

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial
Del 3 de abril de 1981



LA VERDAD
NOS HARÁ LIBRES

UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA

CIUDAD DE MÉXICO ®

“Territorialización migrante nicaragüense su agencia e influencia en su proceso de integración social y política. El caso del asentamiento informal Los Pinos en Alajuelita, San José Costa Rica, un estudio del 2018 al 2020.”

TESIS

Que para obtener el grado de

MAESTRA EN ESTUDIOS SOBRE MIGRACIÓN

P r e s e n t a

MARILYN GUADALUPE ROMÁN BEJARANO

Directora: Dra. Kelly Giovanna Muñoz Balcázar

Lectores: Dr. Guillermo Castillo Ramírez

Dra. Karla Angélica Valenzuela Moreno

Ciudad de México, 2023

ÍNDICE

Dedicatoria	4
Agradecimientos.....	6
Introducción	8
Antecedentes investigativos sobre integración y territorialización de migrantes:	16
Capítulo 1: ¿Cómo comprender el objeto de estudio?	33
La perspectiva integradora del territorio de Haesbaert.....	35
Relación del Territorio y el poder:	36
Territorialización, desterritorialización, re-territorialización y multiterritorialidad:.....	37
Movilidad humana, desplazamiento y dinámicas de territorialización, desterritorialización, re-territorialización y multiterritorialidad:	40
Conceptos complementarios para el abordaje del objeto de estudio:	43
Estrategia Metodológica de la Investigación:.....	46
Enfoque de Investigación:	47
Paradigma Metodológico:.....	47
Tipo de estudio:	49
Técnicas de la Investigación:.....	50
Revisión Bibliográfica:	50
Observación Participante:	50
Mapeo de Actores:	51
Entrevista Semiestructurada:	52
Grupo focal:	53
Técnicas de análisis de datos:	56
Análisis de Narrativas y Representaciones Sociales:.....	56
Capítulo 2: Contexto histórico de la migración nicaragüense y su proceso de territorialización en el espacio urbano en Costa Rica.....	59
2.1 Antecedentes del Perfil Migratorio Nicaragüense en Costa Rica.....	59
2.1.1 Distribución Espacial de la Migración Nicaragüense en Costa Rica:.....	66
2.1.2 Distribución Espacial de la Migración Nicaragüense en el Gran Área Metropolitana y espacios de apropiación territorial:	67
2.2 Condiciones Territoriales de Alajuelita y distribución de la migración en la localidad.....	69
2.3 El asentamiento informal Los Pinos; su conflicto territorial en los años 90's:	74

2.3.1 Condiciones socioespaciales del territorio de Los Pinos.....	82
2.3.2 Transecto de la Comunidad de Los Pinos.....	89
Capítulo 3: Estrategias de territorialización, desterritorialización, multiterritorialidad y reterritorialización de la comunidad de Los Pinos.....	91
3.1) Estrategias de territorialización migrante:.....	92
3.2) Estrategias de desterritorialización migrante:	101
3.3) Algunas anotaciones de multiterritorialidad en Los Pinos:.....	106
3.4) Estrategias de re-territorialización de la población migrante identificadas en Los Pinos:	108
Capítulo 4: Agencia migrante reterritorializadora y su influencia en la integración social y política.....	110
4.1 La Agencia en Los Pinos: diversos actores intervienen en el espacio a través del conflicto.	112
4.2 La agencia de las personas migrantes opera como un elemento re- territorializador de la comunidad del 2018 al 2020.....	120
4.3 ¿Qué significa integración social y política? Narrativas y representaciones sociales de la comunidad migrante nicaragüense:	125
4.4 ¿Dónde ubicamos la intervención del Estado en el asentamiento informal de Los Pinos?.....	131
4.5 Agencia Migrante y su interrelación con la integración social y política:	140
Conclusiones:	148
Recomendaciones:.....	155
Referencias Bibliográficas:	157
Anexos.....	167
Anexo #1. Guía de Entrevista Semiestructurada# 1	167
Anexo #2. Guía de Entrevista Semiestructurada#2.	168
Anexo# 3. Guía de Entrevista Semiestructurada #3	169
Anexo#4. Guía de Entrevista Semiestructurada #4	170
Anexo #5. Matriz Pedagógica del Grupo Focal.	171
Anexo #8. Consentimiento Informado.	175
Anexo # 9: Mapeo de Actores.	177
Anexo # 10. Fotografías del Trabajo de Campo.....	180

Dedicatoria

A todas las personas migrantes, a los ciudadanos del mundo que tienen en sus maletas sus historias de vida y sus desplazamientos, a aquellas que apagan las fronteras con sus tristezas, rebeldías y resiliencias, a todas las que me han enseñado lo que hay detrás del “sueño con estar en una tierra mejor”.

A Nicaragua, Nicaragüita, “la flor más linda de mi querer, ahora que serás libre mi Nicaragua, yo te querré mucho más.” Al pueblo nica, que grita libertad en otras partes del mundo y en Nicaragüita, hasta que la “dignidad se nos haga costumbre.”

A Silvia, Orlinda, Lorna, Nora, Sofía y las familias migrantes por construir territorio en sus movilidades y por abrirme Alajuelita como casa segura. Gracias por hacerme parte y permitirme contar su historia en México.

Dedicatoria

A Guadalupe de Cartago por ser la comunidad barrio que me enseñó a enamorarme de los territorios.

A mis abuelas por enseñarme mi derecho a hablar.

A mi mamá por ser quién siempre supo que podía, por enseñarme a volar y la libertad. Además de permitirnos ir juntas en Garibaldi, delante de Chavela.

A mi hermana por ser cómplice, “suggar”, amiga, confidente, por compartir las maletas conmigo desde que me vine. Por ser tía de Viole en su desplazamiento y nunca abandonar el mío. Por desechar mis atuendos hippies antes de ingresar a la maestría y amanecer juntas a mis 30. Te amo, por enseñarme que los logros son de ambas.

A mi hermano por enseñarme la solidaridad de las tecnologías de la información, la importancia de los respaldos y ofrecerme siempre su mano para salir del apuro. Por adoptar a Violeta aun cuando no le gustaban los gatos y terminar comprándole aún de aleta amarilla, siendo ese acto la representación de la única monarquía que respetamos en casa.

A mi papá por salvarme de una deuda millonaria del Ministerio de Hacienda en este contexto de volver a ser estudiante.

A Jimmy por ser amistad, compañero sincero, sociólogo cotidiano y amante de las letras, por las discusiones compartidas de los territorios y abrirme espacio para conocer las migraciones en tierra tapatía.

A Karina, Laura, Mareen y Miriam por ser barrio en un México amplio y desconocido, atajarnos en las similitudes, ser cómplices en la cotidianidad de becarias y volver la amistad transnacional un hecho práctico más que teórico en la travesía de encontrarnos en la ciudad monstruo.

A Jaz, la mujer escuela que me dio la oportunidad de enamorarme de la movilidad humana y el desplazamiento en las comunidades.

A María Laura por enseñarme a saltar sin cuerda y aprender a nadar, por anular siempre mi síndrome de impostora y siempre creer en mí.

A mis amigas y mis primas, por ser hogar, por ser compañía y complicidad, por ser risa, drama y tristeza, por enseñarme a soñar, a cuestionar y sobre todo a **decidir**.

Agradecimientos

Al pueblo mexicano y a los migrantes calificados por pagar sus impuestos al día y con ellos permitir la existencia del Programa Nacional de Posgrados de Calidad mediante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que permiten especialización de profesionales, además de la beca para hacer este posgrado en estudios de la migración internacional posible.

A la comunidad migrante nicaragüense que me permitió el ingreso a la comunidad de Los Pinos desde el 2018 y con ello iniciar el proceso de formulación de hipótesis de esta investigación.

A Doña Lorna por guiarme siempre dentro de Los Pinos, por ser comunidad y escuela, por atenderme con su maravillosa cocina nicaragüense y hacerme sentir segura en cada recorrido investigativo.

A la Fundación Heinrich Böll y al programa de Becas Sur Place por brindar los primeros recursos y acompañamiento a mi ingreso a Ciudad de México, además de ser un recurso más para la profesionalización de estudiantes de Centroamérica y el Caribe.

A la Fundación Universitaria de Popayán de Colombia por permitirme realizar mi investigación en mi país de origen permitiendo así la promoción de la investigación social en Centroamérica y visibilizar los procesos de agencia migrante en las comunidades urbanas de Costa Rica.

A la Dra. Kelly Muñoz Web por ser la guía adecuada para esta investigación, por ofrecerme siempre alternativas metodológicas que simplificaron mis análisis, por brindarme autonomía en mi proceso investigativo y sobre todo por la horizontalidad, escucha, el tiempo y el seguimiento brindado a lo largo de estos dos años.

Al Dr. Guillermo Castillo por ser la guía imprescindible para la comprensión de la territorialización y enfocar mi proceso hacia la focalización social y política del territorio. Por el tiempo de lectura y análisis de mis resultados de esta investigación.

A la Dra. Karla Valenzuela por presentarme los problemas del concepto de integración, sus beneficios, su necesidad de investigarlo y enamorarme más del tema vinculado con las comunidades de acogida. Por brindarme su tiempo, atención y lectura de este trabajo de investigación, por permitirme ser asistente y con ello hacer posible la culminación de mis estudios de maestría.

A la Dra. Liliana Meza, por brindarme el seguimiento adecuado dentro de su coordinación del posgrado y hacer posible la culminación de mis estudios de maestría, por la escucha, la calidez y su carisma para atender estudiantes como yo que sin su apoyo dentro de la gestión académica no lo haríamos posible.

Introducción

Los esfuerzos por explicar la heterogeneidad de los contextos de expulsión y movilidad humana han generado la necesidad de preguntarse por el proceso de integración que tienen estos grupos en las comunidades receptoras del corredor sur de Centroamérica. Se usan conceptos como crisis migratoria, migración de supervivencia o desplazamiento forzado para dar cuenta de las experiencias humanas en movilidad por desposesión. A partir de lo anterior, se reconoce la variedad de situaciones, actores y poderes que conforman contextos de expulsión, desde marcos explicativos que no solo evidencian la desposesión, la irregularidad y la migración forzada como daños colaterales de fuerzas en conflicto, sino que logran problematizar las crisis económicas y políticas de sus países de origen. Bajo estas luces, se busca comprender la toma de decisiones en contextos de expulsión con respecto a las capacidades y recursos que exige la movilidad transfronteriza en contextos centroamericanos en el espacio urbano. Las condiciones de hacinamiento dentro de los asentamientos informales y la habitabilidad de estos espacios ya contienen un nivel de vulnerabilidad social de forma independiente, de manera que surge la presente investigación para analizar cómo se configura la triangulación de variables como territorialización, migración e integración en asentamientos informales de la gran área metropolitana de Costa Rica.

Costa Rica resulta una nación atractiva y necesaria para los flujos migratorios. Según el último Estado Nacional de la Región (2021), el país ha tenido un fuerte aumento donde se moviliza el 68% de las migraciones intrarregionales en el corredor sur compuesto por Nicaragua, Costa Rica y Panamá siendo estos dos últimos países los que más movimientos migratorios han tenido, (Programa Estado de la Nación, 2021). Es importante mencionar que la mayor población migrante que reside en el país es población centroamericana y que actualmente representan el 90% de los movimientos intrarregionales de la región. De igual forma, la feminización de la migración ha estado vigente y ha representado en términos porcentuales, más de la mitad de la población migrante, donde además la mayoría es de nacionalidad nicaragüense, (Organización de los Estados Americanos, 2020).

Así mismo, en el país han permanecido los flujos migratorios que se han asentado a partir de varios factores. Según el último informe del Estado de la Región, en el periodo del 2016 al 2019 los países de México y Estados Unidos han deportado miles de centroamericanos a sus países de origen, lo que provoca la continua movilidad de estas personas a otros países del corredor Sur – Sur, (Programa Estado de la Nación, 2021). Esto debido a los cambios en las políticas migratorias

en los países mencionados, en donde han sido más robustas con el avanzar del tiempo y han provocado las migraciones estacionales que obliga a las personas a situarse en localidades intermedias. Por otro lado, entre los factores que motivan la migración hacia Costa Rica destacan la apertura del mercado laboral para contratar mano de obra extranjera en el país, los motivos de seguridad y la cercanía con otros lugares de Centroamérica,(Organización de los Estados Americanos, 2020). De acuerdo con el estudio del Estado de la Región, el perfil demográfico de las personas que migran hacia Costa Rica se ha demarcado por la necesidad económica y laboral. Además de la persecución política a través de la violencia gubernamental y estructural ejercida por los diversos sectores en Nicaragua a partir de la crisis política del año 2018 a la actualidad. Este contexto resalta en los años recientes, donde se encaja con una narrativa antinmigrante, además de una baja articulación a nivel regional sobre políticas o acciones para trabajar el tema de la movilidad humana,(Programa Estado de la Nación, 2021).

Para profundizar en la situación de Nicaragua y las dinámicas de los flujos migratorios a Costa Rica, se debe mencionar el desplazamiento forzado masivo que ocurre cerca de abril del 2018. Durante esta coyuntura en la crisis sociopolítica se presentaron escenarios de represión a partir de la llamada “*Operación Limpieza*”, realizada por las fuerzas armadas que desató las protestas y manifestaciones en contra del gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Estas dinámicas de represión alcanzaron, para el año 2018, 328 muertes, más de 130 personas detenidas, profesionales de la salud, periodistas despedidos y exiliados, así como estudiantes expulsados por el régimen, (Organización de los Estados Americanos, 2020). Entre los años 2018 y 2020, más de 103 657 personas de nacionalidad nicaragüense se desplazaron fuera de su territorio. En el 2018 en Costa Rica, más de 74 000 personas presentaron su solicitud de protección ante la Unidad de Refugio, 39.404 para el 2019 y un total 9409 para el 2020,(Dirección General de Migración y Extranjería, 2020). Es importante mencionar que en estas cifras únicamente se encuentran los perfiles que entraron bajo la regularidad, es decir se deben agregar aquellos números incontables en el marco de la irregularidad del Estado, pero que igualmente contaban con un perfil vulnerable ante la situación descrita. En relación con la residencia de estas personas nacidas en el extranjero, las personas migrantes habitan en Costa Rica mayormente en las zonas urbanas (73,27%) y un porcentaje bajo para la zona rural (26.73%) en el norte de la nación,(Organización de los Estados Americanos, 2020).

Lo anteriormente expuesto, refleja una incidencia directa en el aumento de la población migrante nicaragüense en Costa Rica, y con ello, un aumento en el asentamiento y territorialización en las comunidades urbanas del país. Ahora bien, aunque se cuenta con políticas migratorias desde un enfoque humanitario e integracionista y a pesar de que el país está adscrito a convenciones internacionales que protegen los derechos humanos de las personas que migran; la realidad de las personas migrantes que habitan los asentamientos informales muestra que las personas son víctimas de los fenómenos, como la crisis política, la represión estatal, la violencia estructural, catástrofes climáticas, o bien poseen las consecuencias de la crisis económica regional que conlleva al desempleo, hambre y necesidad, pero que por múltiples razones, los espacios donde residen ya históricamente cuentan con condiciones marginales de supervivencia y con una territorialización de los grupos marginalizados. Bajo este contexto dentro de esos espacios, existe de igual forma un espacio para las personas migrantes y desplazadas forzadas que residen en estas comunidades de marginalidad con diferentes perfiles migratorios. Sin embargo, muchas personas se encuentran ubicadas en zonas con un grado de exclusión, que inciden en el territorio y generan mecanismos de participación o agencia que fomenta su proceso de integración social y política. Es decir, desde la complejidad de los asentamientos informales, territorializan sus espacios y se encuentran habituadas a las estructuras de la comunidad en su propio contexto.

De igual modo, sus formas de cohabitar, sus fuentes de empleo, su acceso a servicios básicos y demás dinámicas cotidianas, operan desde lo formal, informal o alternativo y se encuentran completamente integradas a las redes socio espaciales en el territorio de acogida. Aquí, según su perfil migratorio, genera un estado de ambigüedad ante el papel del Estado y sus responsabilidades en materia de derechos humanos o bien de integración de estas poblaciones, una zona indefinida en la que existen y no existen a la vez, condición que se aplica según su perfil migratoria. Sin embargo, viven en una condición de vulnerabilidad muy peligrosa en la que sus derechos básicos y humanos se ven condicionados por esta ambigüedad en el espacio local.

Ahora bien, para introducir el tema de la territorialización en los asentamientos informales es importante mencionar que en Costa Rica, en los años ochenta, apareció el fenómeno de las invasiones precaristas. Estas invasiones resultaron tomas de tierra por parte de aquellos sectores que no contaban con vivienda, entre ellos la población migrante nicaragüense desplazada por el conflicto entre Somoza y el Sandinismo. En el auge de esta coyuntura, emergieron ciertas organizaciones por la lucha a la vivienda digna que, ante estos mecanismos de organización, el

Estado a partir de clientelismo donó bonos de vivienda para debilitar la organización popular dando igualmente paso a la conformación de los asentamientos informales,(Olivares, 2007). Para la década de los 90's se dio la permanencia de los asentamientos y el Estado intervino algunos de ellos con la provisión de agua potable, escuelas y servicio eléctrico, pero se negó rotundamente a la regularización sobre la tenencia de tierras, lo que provocó la autoconstrucción de viviendas y mayor hacinamiento en los asentamientos previamente identificados,(Olivares, 2007). De estas dinámicas no se escapa el cantón¹ de Alajuelita, donde se encuentra el asentamiento informal Los Pinos, como una de las comunidades más pobladas para las décadas anteriores y objeto de la presente investigación.

En la comunidad de Los Pinos, viven miles de familias migrantes y nacionales en el territorio y han tenido algún nivel de abordaje por parte del Estado puesto que cuentan con servicio de agua potable y luz en algunas partes del asentamiento (a partir de la agencia de sus habitantes). Sin embargo, no cuentan con servicio de manejo de desechos sólidos, ni alcantarillado, ni manejo de aguas negras, ni acceso al transporte, ni acceso para personas con discapacidad,(Montoya, 2018). Dadas las condiciones, en el 2016 se agenciaron movimientos de vivienda locales donde la participación de la población migrante resultó crucial para la resolución de problemáticas sociales en el territorio e iniciaron la organización comunitaria en la localidad, a partir de la creación de un Comité de Vecinos, donde agenciaron un grupo que en un inicio priorizaba únicamente la detención de desalojos pero conforme desarrollaron agendas en común identificaron otras problemáticas comunitarias,(Montoya, 2018).

A partir de entender los procesos políticos agenciados por las personas migrantes en Alajuelita como una apropiación directa en su territorio, en tanto territorialización, se vincula el proceso de agenciamiento migrante y como se relaciona con su integración social y política. De manera que el objeto de esta investigación apunta a analizar el proceso de territorialización realizado por las personas migrantes en Alajuelita y su vinculación con la integración social y política, a partir de su agencia en el espacio, enfatizado en aquellas poblaciones de nacionalidad nicaragüense en situación migratoria regular e irregular que habitan y llegaron entre los años 2018 al 2020.

¹ Conocido como Municipio en México.

El acercamiento con el objeto de estudio permitió el surgimiento de hipótesis con respecto a la territorialización migrante, agencia e integración en los asentamientos informales. Tales hipótesis fueron afirmadas tras la elaboración del trabajo de campo y el abordaje teórico que respalda esta investigación. En primera instancia, la territorialización de la comunidad migrante nicaragüense de Los Pinos y su proceso de agenciamiento en un “*aglomerado de exclusión*” (Haesbaert, 2011) influye directamente en los procesos de integración social y política en su habitabilidad y supervivencia cotidiana. Esto se comprueba a través de que los procesos de integración social y política de la población migrante nicaragüense pasa primeramente por un encuentro con el territorio y la geolocalización. En segundo lugar, en muchas ocasiones las redes transnacionales permitieron no solamente el ingreso de migrantes nicaragüenses a Los Pinos durante el 2018, sino que una vez con los nuevos migrantes en el territorio, estas personas conocidas brindaron el apoyo para la incorporación a los mercados formales o informales del trabajo, asistencia humanitaria y alojamiento durante la crisis sociopolítica, así como la asesoría para acceder a los trámites de regularización migratoria contribuyendo de esta manera al proceso de integración social y política. Por último, la última de la hipótesis comprobada en la presente investigación en fue que a partir de las representaciones sociales y narrativas de integración social y política de las personas migrantes, se fundamentó que las políticas de integración del Estado costarricense no responden a la realidad apreciada en los espacios locales para la población migrante, ni poseen un acercamiento con enfoque comunitario a los espacios receptores.

Dentro de sus capitulados, el primer apartado expone la propuesta integradora del territorio de Haesbaert (2011) y sus conceptos de territorialización, desterritorialización, re-territorialización y multiterritorialidad. Además elementos teóricos importantes en el estudio como “los aglomerados de exclusión y territorios red” (Haesbaert, 2011) permiten situar el objeto de estudio y entender las particularidades de las redes transnacionales en el espacio local y cohabitar en un asentamiento informal. A su vez, se presenta el abordaje de agencia migrante (Long, 2007) y sus definiciones complementarias de arenas, dominios e interfaces que evidencian la agencia migrante como un elemento territorializador en Los Pinos. Por otra parte, se especifica qué se entiende por integración específicamente en su dimensión social y política (Phoenix, 2004), en una relación de binomio inclusión y exclusión (Vorend, 2019) con el acceso a los derechos sociales y políticos en el espacio local. Por último, se explica la metodología hermenéutica, con un tipo de estudio explicativo, cualitativo que a través de técnicas como la entrevista semiestructurada, grupo focal, observación

participante y transecto comunitario se encontraron los hallazgos de la investigación. A su vez, la técnica de análisis de representaciones sociales y narrativas permitió colocar a las personas migrantes como sujetos vivos en la participación directa en este estudio.

En el segundo capítulo brinda respuesta al primer objetivo de la presente investigación y describe un breve contexto histórico de la migración de nicaragüense y su territorialización en años anteriores en ciertos espacios del Gran Área Metropolitana de Costa Rica. Por otra parte, menciona el proceso de migración externa e interna del cantón de Alajuelita como comunidad receptora de migrantes y que a su vez es el cantón con mayor cantidad de asentamientos informales en el país. Además el capítulo introduce las condiciones socioespaciales del asentamiento informal a partir del análisis de las narrativas y representaciones sociales de las personas migrantes que participaron en las técnicas de recolección de información. Algunas de las condiciones socioespaciales identificadas en Los Pinos son las siguientes: la división socioespacial arriba – abajo, las condiciones habitacionales de vivienda, el inaccesso a los servicios básicos y las condiciones del asentamiento en los espacios públicos. Por último, se muestra el transecto comunitario elaborado con la población participante del grupo focal.

En el tercer capítulo, se presentan los hallazgos identificados a partir del trabajo de campo en términos de estrategias de territorialización, desterritorialización, multiterritorialidad y re-territorialización de la comunidad migrante a través del análisis de las narrativas y representaciones sociales. Por ejemplo; elementos como las redes transnacionales de un país a otro que permitieron el ingreso de las personas y el alojamiento, o bien la incorporación al mercado informal o formal de la economía en el lugar funcionaron como estrategias de territorialización en el asentamiento informal. Ahora bien, estructuras del crimen organizado o el temor fundado al desalojo si bien no ejecutaron el “abandono del territorio”,(Haesbaert, 2011) en su totalidad, sí influyeron en que algunas familias migrantes modificaran su asentamiento hacia otros lugares del cantón y en otros casos modificaron la distribución espacial de las familias para los años del estudio. Con respecto a la multiterritorialidad se presentan algunos escenarios identificados en el espacio con respecto a las identidades transnacionales que aparecieron en las narrativas de las personas migrantes. Sin embargo, al ser una investigación enfocada en una territorialización, su agencia y su integración social y política, se orientaron sus hallazgos en esas dos dimensiones mencionadas anteriormente. Finalmente, la re-territorialización resultó ser el cierre del tercer capítulo en tanto se identificó que

la agencia migrante operó como un elemento reterritorializador de Los Pinos, permitiendo así la estancia y el asentamiento de migrantes nicaragüenses desde su ingreso en el 2018.

Para el cuarto capítulo se presentan las estrategias de agencia migrante en el territorio y cómo las mismas se relacionan como un elemento reterritorializador que permite considerar a Los Pinos como una comunidad receptora de migrantes. Al mismo tiempo se presentan las narrativas y representaciones sociales de integración social y política de las personas entrevistadas de la comunidad a partir del binomio de inclusión y exclusión. Estas narrativas se contrastan y comparan con las entrevistas elaboradas a personas que laboran en las instituciones del Estado y gobierno local en materia de integración y desarrollo comunitario con el fin de entrelazar y entender la agencia ejecutada por migrantes en el espacio a causa de cohabitar e integrarse al margen del Estado. De manera que brinda respuesta al tercer objetivo de la investigación sobre especificar las estrategias de agencia, las representaciones sociales y narrativas sobre la integración social y política. Finalmente, a partir de los subapartados del presente capítulo es que se muestra una relación entre la re-territorialización, la agencia y cómo influye en la integración social y política; una integración precaria que se resuelve al margen del Estado pero que interfiere en las dinámicas de supervivencia cotidiana de los migrantes en el espacio local.

Dentro de los aportes que tiene la presente investigación para el campo de los estudios migratorios fue contribuir en la construcción del conocimiento sobre las variables de migración, territorialización e integración en asentamientos informales en Centroamérica desde una maestría en estudios de migración internacional donde actualmente se cuenta con escasa bibliografía al respecto. Así mismo, otra de los aportes al campo de estudios migratorios fue la posibilidad de colocar a los migrantes como sujetos activos constructores del conocimiento científico gracias al abordaje cualitativo de la presente investigación. El marco teórico del estudio y la metodología resulto vital para propiciar las relaciones entre la integración, el Estado, la agencia y las sociedades receptoras, gracias al abordaje de la integración social y política desde las representaciones sociales y narrativas de la población migrante que permitió comprender como fueron percibidas las políticas de integración ejecutadas por el gobierno de Costa Rica en el territorio. De igual forma, el abordaje teórico sobre la territorialización y su relación de apropiación - dominación en el espacio geográfico permitió dinamizar la relación entre migración, micropolítica y territorio. Lo anterior se considera un aporte al campo de estudios migratorios ya que permitió entrelazar los conceptos

y exponer con facilidad el conflicto territorial de la propiedad, las relaciones de poder de los actores y la agencia en el espacio local.

Finalmente, se muestran las conclusiones de la investigación donde se relatan de que forman fueron resueltas las hipótesis ya que en este apartado se concluye como los dominios de agencia migrante influyen en el proceso de integración social y política. Además de como la integración resulta gracias a la re-territorialización de familias en el asentamiento informal. Por último, se presenta una serie de síntesis sobre como la riqueza metodológica del presente estudio favoreció a la elaboración de resultados y las recomendaciones para la Universidad Iberoamericana, para futuras producciones académicas y para el gobierno de Costa Rica para la formulación de políticas integracionistas con una iniciativa comunitaria.

Antecedentes investigativos sobre integración y territorialización de migrantes:

Actualmente el contexto de las dinámicas migratorias en Latinoamérica han propiciado dinámicas de asentamiento en los países miembros y con ello su relación de apropiación – dominación sobre los espacios que transitan las personas migrantes, unas para el tránsito, otras de forma estacional y otras con su estancia permanente. Cabe señalar que en relación con el objeto de estudio se delimitaron temas como espacio, territorio, agenciamiento e integración. En este apartado se presenta una síntesis sobre lo que existe de la producción académica en relación con el objeto de investigación. Además, se presentan aquellas inquietudes teóricas sobre conceptos en el campo de las migraciones que se encuentran en constante debate epistémico.

A su vez, para la ejecución del presente estudio y el acercamiento con el asentamiento informal Los Pinos se necesitó el abordaje interdisciplinario, desde la revisión de los estudios de Sociología, Geografía y Antropología en donde se encontraron conclusiones y discusiones necesarias de problematizar en el campo de la investigación académica. Por consiguiente se realizaron dos categorías teóricas que contienen aquellos debates necesarios sobre lo conocido, lo indagado y lo que falta en temáticas relacionadas a la movilidad humana y territorialización. La primera de las categorías es la integración y un especial énfasis en las dimensiones social y política, tanto al debate del concepto, sus dimensiones, sus programas de política pública y sus estrategias para alcanzarla. Por otro lado, como segunda categoría analítica son los estudios relacionados al espacio, territorio y comunidades de acogida de las personas migrantes.

En relación con la integración, es un concepto complicado en el sentido de que, pese a su antigüedad y a sus amplias corrientes de investigación, se mantiene en un constante debate desde diferentes teorías, no se encuentra un acuerdo con el concepto,(Valenzuela,2022). Es importante mencionar que en los estudios de integración no se suele presentar la diferenciación de categorías migratorias. Sin embargo, la mayoría de los estudios recopilados desarrollan sus investigaciones en integración con personas que tienen recursos de protección internacional, desplazamiento forzado o bien, con la regularidad migratoria donde ya resultan sujetos de programas, planes y políticas que facilitan el proceso, (Valenzuela,2022).

Desde su abordaje conceptual, se menciona el término de integración a partir de estudios elaborados en Estados Unidos con familias migrantes de segunda generación y su proceso de

adaptación en la sociedad receptora en la década de los 80's. Ahora bien, a partir de la década de los 90's empiezan a generarse teorías con el fin de analizar el proceso de integración; una de las formuladas es la teoría de la asimilación. Dentro de ella se ejecutan diversas investigaciones con segundas generaciones de población migrante a partir de su situación social, política y económica donde se identificó que las mismas pertenecían a una clase social particular rodeados por fenómenos como la pobreza, la discriminación y la exclusión, (Portes y Zhou, 1993). Por su parte, Gordon (1964) enuncia la asimilación como un proceso con diferentes ciclos en donde se adoptan “patrones culturales y establece una distinción de una cultura hegemónica sobre los otros grupos étnicos y enuncia la asimilación estructural” por medio de las prácticas que acogen los migrantes de la sociedad receptora, (Gordon, 1964, p.277).

Al mismo tiempo, Ibarra (2019) realiza un estudio para investigar la integración social de los migrantes deportados y aquellas reconfiguraciones familiares a partir de la teoría de la asimilación. El investigador reafirma la complejidad de trabajar el concepto de integración. No obstante, “estudia su objeto mediante el análisis de las redes sociales, prácticas transnacionales y la dimensión socioeconómica”,(Ibarra, 2019, p.17). Asimismo, analiza las experiencias migratorias tanto de llegada , de retorno y deportación así como sus características de educación en el país receptor y de origen. La conclusión general de la investigación insiste en la falta de integración de las personas migrantes deportadas a partir de sus “dimensiones de redes sociales, integración socioeconómica y la falta de un sentido de pertenencia”, (Ibarra, 2019, p.319). Si bien la teoría de la asimilación ha logrado explicar procesos de integración de migrantes en las comunidades de acogida, se realizan bajo el supuesto de la aculturación de los grupos de personas desplazadas a partir de una supremacía cultural del país de origen.

Posteriormente la asimilación segmentada, estudia el lugar donde se ubican los grupos de personas migrantes en las sociedades receptoras de manera segregada. En la misma teoría se incluyen los factores de discriminación, de inclusión al mercado laboral, social o bien las condiciones de habitabilidad coexistiendo segregados espacialmente, (Portes, Fernández y Haller, 2006). En su caso la asimilación segmentada estudia las dinámicas entre migrantes que mantienen acercamiento con otras personas de forma segmentada y encuentran experiencias colectivas que facilitan vivir la experiencia en el país receptor,(Valenzuela,2022). La continua discusión sobre la integración entendida desde la teoría de la asimilación segmentada olvida las

dimensiones de la integración y los diferentes alcances que pueden obtenerse en las sociedades receptoras. Por otro lado, dentro de las críticas realizadas a la asimilación segmentada es que la misma olvida los aportes a la integración que pueden hacer las personas migrantes a las sociedades de origen,(Valenzuela, 2022). Estos elementos han alejado a la teoría de la asimilación segmentada de la integración, por no comprender su dimensión inclusiva e integradora.

Para profundizar la definición del concepto de integración, Mavroundi and Negel (2016) definieron la integración como un concepto complejo. De una manera bastante básica, es un proceso que fomenta la; “incorporación de migrantes en las sociedades de asentamiento. Puede ser analizado como un proceso de ajuste, adaptación, aceptación y de finalización en donde las personas migrantes ya no sean tan diferenciadas de las personas no migrantes en términos de oportunidades económicas, residenciales y comportamientos culturales”,(Mavroundi y Negel, 2016, p.180). También, la integración se entiende como un proceso último de la persona migrante en donde el ajuste, la adaptación e integración para que la persona se involucre finalmente en la sociedad receptora,(Shields, Drolet y Valenzuela, 2016). Si bien se ha realizado gran producción académica sobre la integración en cuanto a su significado, dimensiones políticas, en la presente investigación se enfocará en las definiciones de la dimensión social y política de la integración.

No obstante, la integración también encuentra en su producción académica el estudio de sus dimensiones. Esser (2006) la entiende a partir de cuatro etapas como la cultura, la colocación en la sociedad, la interacción y la identificación con memorias, experiencias o bien individuos de la sociedad de acogida. La dimensión cultural se entiende como la etapa relacionada al lenguaje y a sus primeras prácticas en las instituciones sociales en el país receptor, la colocación e integración como el lugar que representa la persona migrante en la sociedad y sus redes. Por último, el proceso de identificación como el ser parte del grupo social donde esté desarrollando su proceso de socialización,(Esser,2006). En ese sentido las dimensiones permiten explicar el proceso de integración de acuerdo con particularidades de la sociedad receptora.

A su vez, Pennix (2004) desarrolla tres vertientes para entender la integración; la legal-política, la socioeconómica y los derechos sociales – culturales. La legal-política se entiende como “el acceso a los derechos políticos sobre participación y aquellas obligaciones que tienen

dentro de su comunidad”,(Pennix, 2004, p.05). La dimensión socioeconómica, se relaciona con la inclusión al mercado laboral o bien las iniciativas en términos de medios de vida, así como las condiciones socioeconómicas de habitabilidad. Incluye de igual forma los derechos sociales y económicos como consumidores o trabajadores dentro del territorio receptor, (Pennix, 2004, p.05). Por su parte, la dimensión social – cultural, entiende la ejecución de las prácticas culturales, el ejercicio de su religión y las tradiciones en forma igualitaria a la sociedad receptora, (Pennix, 2004, p.05). Finalmente el autor vincula el concepto de integración con el de ciudadanía y la inclusión de las personas migrantes a partir de sus dimensiones descritas. Tal cual se puede apreciar el concepto de integración es dinámico, no pertenece a una sola definición y en esa misma dinamicidad encuentra dimensiones y sus debates conceptuales.

Además, Elizalde (2014), realizan un estudio regional sobre las políticas públicas de integración de México, Honduras, Guatemala y el Salvador donde permite entender la integración y los sistemas de medición desde el alcance de las políticas integradoras de los Estados. En la misma investigación se enuncia que México ha tenido una mejora en relación con la integración de personas migrantes; especialmente en temas de educación y acceso al mercado laboral. De igual forma, se identifica la necesidad de continuar con los mecanismos que implementen la integración y se identifiquen los niveles de implementación de política pública como el nacional, provincial y local. Las investigadoras también colocan la necesidad de que los países desarrollen encuentros y acuerdos regionales en el Sistema de Integración Centroamericana(SICA) para mejorar la situación de marginalidad y vulnerabilidad de las personas migrantes,(Elizalde, 2014).

Por último, en Costa Rica en relación con la integración se ha analizado el marco de las políticas públicas integradoras ejercidas por el Estado por parte de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). Dentro los programas ejecutados son “Entre Vecinos” que busca la integración en comunidades en espacios binacionales o multinacionales. Otro de los programas son las “Rutas de Integración” donde resultan un programa que favoreció los mecanismos de información para el acceso a los servicios del Estado costarricense. A su vez, “Vivir la integración” donde resultó una iniciativa en coordinación con los organismos de sociedad civil que fomentó la situación de medios de vida de las personas refugiadas y con ello la inclusión al mercado laboral,(Organización de los Estados Americanos, 2020).

Otros recursos de protección son algunas acciones de asistencia social por parte del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, además del Plan Nacional de Integración (2018 - 2022) con ejes como el: “reconocimiento de la diversidad, trabajo, salud y educación”, (Organización de los Estados Americanos, 2020, p.16). Sobre la evaluación de los programas integradores de Costa Rica se recomienda incluir al sector privado, generar programas de integración en comunidades para fomentar la participación, así como la identificación de espacios donde se ubican las personas migrantes y el impacto que les proporcionan a las comunidades estas personas en su cotidianidad, (Organización de los Estados Americanos, 2020). Bajo esta idea, se insiste en la importancia de entender el proceso de integración también bajo una lógica comunitaria dirigida con programas de política local que permita el crecimiento de la comunidad migrante en espacios determinados.

Dicho lo anterior en relación sobre lo que existe y lo que no en cuanto a la integración, se denota que es un concepto del cual se está produciendo conocimiento académico de forma continua. El mismo concepto no posee un consenso desde donde partir para estudiar los procesos de integración en las sociedades receptoras. Sin embargo, las dimensiones permiten visualizar los diferentes énfasis en los cuáles las personas migrantes se adaptan, ajustan o incorporan a las sociedades receptoras tanto en el nivel económico, político, social y cultural. Asimismo, resulta interesante que se produzca investigación hacia la formulación de políticas, programas o proyectos integracionistas cuando no se posee claridad sobre el concepto. Por último, resulta importante enfatizar la necesidad de brindarle continuidad al estudio de la integración de migrantes desde los diversos perfiles migratorios con el fin de indagar procesos de inclusión y exclusión para las personas en situación de movilidad.

Ahora bien, al hablar sobre integración, teniendo en cuenta el acceso a derechos sociales y políticos en las sociedades receptoras. Las personas migrantes han tenido vinculación organizativa y participativa dentro de las comunidades de acogida que agencian directamente sobre su proceso de integración, algunos de los países de los cuales han investigado la agencia de las personas migrantes, son México, España, Estados Unidos y Costa Rica. Las temáticas de interés para efectos de esta investigación son la problematización de esta participación social y política como agencia migrante y con ello la incidencia en los derechos sociales y políticos. Para iniciar con las investigaciones analizadas, Zamudio(2007), debate el concepto de la ciudadanía e integración con el sentido de pertenencia formal en que se considera sujeto de

derechos y deberes ante el proyecto Estado – Nación. Según Zamudio (2007), la estancia en la localidad de acogida permite la agencia de estas personas en participar en mecanismos no formales de organización, la transformación material y no material de las comunidades de acogida a partir del ejercicio ciudadano en el acceso al mercado laboral, su capital social o cultural, o inclusive a partir de la recuperación de su experiencia dentro de la subjetividad migratoria que puedan brindar hacia su sociedad receptora.(Zamudio, 2007, p.24).

El ejercicio de participación que acoge la población migrante en sus comunidades receptoras se puede analizar según la inclusión a la comunidad política y con ello la apropiación en sus derechos sociales y políticos. Inclusive,” a partir de ese ejercicio de la ciudadanía informal es que muchas personas migrantes son foco de políticas de integración o política pública en general o bien son consideradas importantes para la intervención de la sociedad civil y la ejecución de la cooperación internacional”,(Zamudio, 2007, p.35). La integración social – política de igual forma se manifiesta en como las personas migrantes mantienen sus vínculos con sus sociedades de origen y ante una necesidad de desplazamiento se conectan con las personas migrantes de otras comunidades. Estos nuevos integrantes son incluidos en los territorios de acogida, o bien inician el ejercicio de la ciudadanía informal para su integración social y política. Lo anterior se visibiliza como una participación política de las personas migrantes entendida como la necesidad de aplicar una “*ciudadanía extraterritorial*” en donde existen casos de personas asentadas en un territorio delimitado con una vinculación directa en una localidad, (Fitzgerald, 2000).

Además, como ejercicio práctico la integración política permite a las personas migrantes transformarse dentro de la informalidad como ciudadanos antes de ser reconocidos legalmente ya que inciden directamente para el cumplimiento de sus derechos sociales y políticos. De esta manera, la integración y la ciudadanía se encuentran inscritas en el fenómeno migratorio ya que mediante las redes se determinan nuevos espacios, territorios, comunidades y sentidos de pertenencia,(Rho,2018). Dentro de las investigaciones suscritas sostienen la necesidad de adecuar el concepto de ciudadano con el de integración en donde los Estados no se aplique lo tradicional y se identifique una concepción apta que tome en cuenta los movimientos migratorios. Por otro lado, es importante identificar otras investigaciones sobre la integración política que se distinguen los migrantes como actores políticos o bien, como se mencionó

anteriormente desde la agencia y acción colectiva. Desde esa óptica se han desarrollado investigaciones sobre la capacidad de agencia política de la población migrante en las sociedades receptoras, gran parte de este material desarrolla en España, Argentina, México recientemente con el movimiento de caravanas migrantes y se presenta un estudio de Costa Rica en la comunidad Los Pinos, Alajuelita.

En relación con lo anterior se demarca, el movimiento de “*Okupaciones*” en el marco de la participación política e integración de personas migrantes en España. Tal movimiento social que al enunciarse como una serie de acciones colectivas sobre la necesidad de vivienda, (Martínez, 2007). El presente movimiento tuvo una gran afluencia desde las décadas de los 80’s, 90’s en España. Sin embargo, una gran parte de los estudios sobre la acción política se refiere al movimiento migratorio en los años 2000, donde ya persistían ocupaciones con un arraigo local y un conflicto con las autoridades nacionales, por lo que resuena la participación en encierros de las personas migrantes sin documentación, en las ciudades de Madrid y Barcelona, (Martínez, 2007). Además se identificó en reiteradas ocasiones agencia migrante para la satisfacción de necesidades de vivienda y la apropiación del espacio público, en donde se circuló la participación política a partir de causas de defensa social con una lógica anticapitalista, (Martínez, 2007).

Otra temática que existe una gran literatura de por medio son las asociaciones de migrantes en España, donde se han enfocado sobre la integración y participación en las sociedades de acogida. Además los estudios se enfatizan sobre la promoción de identidades colectivas como grupos organizados que ejercen la ciudadanía, (Ferrás y Pérez, 2019). La literatura al respecto se ha focalizado en las asociaciones como formas locales y sus procesos de interacción que han tenido con instituciones estatales o bien sociedad civil. También, se ha trabajado desde el reconocimiento de la participación y la autonomía para organizar grupos de personas migrantes hacia un bien común. El mecanismo más común del cual se analiza en la literatura española es el asociativo en donde se promueven la creación de organizaciones que tomen en cuenta la multiculturalidad e involucrar intereses políticos tanto en las sociedades receptoras como en los países de origen, (Ferrás y Pérez, 2019). Al mismo tiempo a partir de liderazgos de personas migrantes en España se identifica el asociacionismo como una dinámica recurrente para facilitar procesos de integración, (Arribas, 2018).

En Alajuelita, Costa Rica se investigó la organización comunitaria de las mujeres migrantes a través de un estudio etnográfico del Comité de vecinos en la comunidad de Los Pinos. En este estudio, se problematiza la participación política de las mujeres migrantes al residir en la comunidad,(Montoya, 2018). Se identificaron los vínculos fortalecidos en las mujeres migrantes, además de su capacidad organizativa ante el Estado y otras organizaciones. La misma investigación se realiza a partir de biografías e historias de vida donde entrelaza la migración, la situación de habitabilidad y el trabajo como categorías potenciadoras para la participación y organización popular, (Montoya, 2018). Una de las conclusiones importantes de la misma investigación es la curiosidad sobre “la historia de la comunidad en relación con cómo se conformaron en el país territorios en las periferias urbanas o urbano populares habitado por población migrante”,(Montoya, 2018, p.153).A partir de lo anterior, para la investigadora resultó vital investigar la formulación de comunidades migrantes en el área urbana. Sin embargo, realizar un énfasis en su ejercicio de agenciamiento en tanto miembros de la comunidad política. No obstante, estas experiencias colectivas radican en un espacio geográfico determinado por lo que se procede a continuar con la siguiente categoría de análisis sobre la producción académica de comunidades receptora; espacios de acogida y territorios donde se asientan las personas migrantes.

Los estudios de la geografía han sido de gran importancia para el campo migratorio y se han complementado desde disciplinas como la sociología, antropología, arquitectura, comunicación y el trabajo social. Para la presente categoría se identificaron los principales expositores de la influencia de la geografía marxista para el estudio del objeto de la presente investigación, así como diversos debates sobre espacio, territorio, dinámicas y procesos de territorialización que resultaron vitales para la identificación del objeto de estudio. Autores como Lefebvre, Santos, Harvey, Massey y Haesbaert serán significativos como antecedentes investigativos ya que enuncian la relación entre el espacio y tiempo para el estudio particular de la dinámica migratoria. A su vez, el desarrollo de la disciplina geográfica y el manejo del espacio ha tenido mucho debate durante la historia, para efectos de la presente unidad de análisis se ubicara en el desarrollo de la geografía de los años 70’s, donde el marxismo interviene de manera trascendental en las ciencias sociales y cuestiona la visión tradicional de los conceptos de paisaje, espacio, territorio e introduce las variables del espacio como un producto de la

realidad social en el cual también se enmarca las contradicciones del sistema capitalista, (Chaves y Checa, 2016, p.56).

Dentro de los aportes del marxismo a la geografía, los argumentos de Lefebvre sobre la reproducción del espacio como producto social son vitales, ya que reproduce el campo de las relaciones sociales. Además, se introducen las relaciones de poder que se pueden visibilizar en el espacio fundamental para la reproducción del sistema capitalista,(Lefebvre, 2006, p.27). Lefebvre sostiene una relación presente sobre el espacio y tiempo a partir de la producción de este en la sociedad. También desarrolla el concepto de las prácticas espaciales y se refiere al espacio que se percibe a través de lugares y objetos concretos que demanda unidad y se presenta de forma cotidiana. El autor introduce elementos importantes del espacio como la dimensión instrumental, en tanto reproductor de un sistema económico y político imperante, con una acción repetitiva, de forma incierta por sus contradicciones que reproduce relaciones sociales de producción por el tiempo y en un espacio determinado, (Lefebvre, 1974, p.223).

Otro rasgo de Lefebvre es que entiende la inscripción de la lucha de clases en el espacio, elemento importante para entender las relaciones de producción y las relaciones de dominación, (Lefebvre, 1974, p.34). Por otra parte, expone ejemplos como la integración capitalista de la agricultura, el fenómeno histórico de la ciudad e introduce el concepto del espacio entero:

“Es pues el espacio entero lo que se ha definido como algo dominante y dominado, lo que introduce un movimiento dialéctico y muy nuevo: el espacio dominante y el espacio dominado”, (Lefebvre, 1974, p.221).

Otro de los expositores del espacio como un producto social desde una lectura crítica influenciado por Lefebvre, es el geógrafo brasileño Milton Santos. El investigador estudia la relación sobre los procesos de producción en el espacio, su base geográfica y la base espacial donde se desarrollan. Sin embargo, con el fin de continuar el debate sobre espacio y tiempo, el investigador desarrolló un método de análisis del espacio conceptualizado como un factor que evoluciona la sociedad. Además, el autor considera el espacio en su esencialidad social, que se encuentra en constante cambio y en constante reproducción de relaciones económicas, sociales, culturales e ideológicas en un tiempo determinado; por lo que en consistencia la dicotomía entre espacio y tiempo resulta una unidad dialéctica para el estudio históricamente de la geografía, (Santos, 2000).

En la geografía social, se desarrolla igualmente premisas sobre la vinculación entre el espacio, tiempo y materialidad vigente en el sistema capitalista como una construcción social, (Harvey,1990). Se refleja una breve historia del urbanismo y la estructuración del espacio dentro de las ciudades. Además, del análisis sobre el espacio como producto social, con múltiples influencias, relaciones sociales y la vinculación con la temporalidad con elementos propios de la modernidad, la globalización y la idea del desarrollo. Sin embargo, Harvey (1994) difiere con los autores anteriores porque considera la dicotomía espacio- tiempo no como una unidad homogénea si no como una unidad heterogénea y en una diversidad de formas espaciales, (Harvey, 1994, p.131). De igual modo Harvey, continúa la idea de la relación estrecha entre el espacio y la teoría crítica, reconociendo las relaciones de dominación y reproducción que se tienen en la sociedad capitalista. Sin embargo, lo hace desde la división de la unidad dialéctica sobre el espacio y tiempo, asegurando que fenómenos como la globalización y la modernidad han influido directamente en las dinámicas espaciales. Por último, el expositor se cuestiona que efectos tiene el sistema capitalista sobre el espacio y el tiempo, de formas en cómo se ha reformulado el espacio y el tiempo de forma histórica, ya que expone la contradicción de que el capitalismo: “ha sido revolucionario en cuanto al espacio y al tiempo, adecuándolo a sus necesidades y requerimientos”, (Harvey, 1994, p.136).

Otro ejemplo sobre el análisis del espacio y su variable interseccional del género dentro de la dimensión espacial serán expuestos por la geógrafa Doren Massey. Los estudios de Massey específicamente cuestionan aspectos como la división sexual del trabajo en el mercado y las contradicciones del espacio se visibilizan. En otras palabras, que las dinámicas socioespaciales se reproducen con una lógica que además de capitalista, resulta patriarcal. En su obra sostiene la articulación entre el capitalismo y el patriarcado, cómo funciona esta articulación entre la naturaleza de las relaciones de género y repercusiones que tenía en la vida de las mujeres, (Massey, 1994, p.192). Por otro lado, se reconocen otros aportes de investigaciones donde colocan la globalización como un fenómeno importante para la interpretación del espacio, la distinción de las clases sociales y las relaciones espaciales dentro del territorio, (Chaves y Checa, 2013). A partir del desarrollo de estos estudios y el espacio se definen conceptos como la espacialidad, las relaciones espaciales, los territorios y la importancia de la historia dentro del análisis espacial, (Chaves y Checa, 2013, p.55). Además, surge la idea sobre el derecho a la ciudad en donde el proceso de urbanización de las ciudades en cuánto a los medios de

producción, el capital y los movimientos sociales de personas migrantes presentes en la ciudad hacen que se modifique en las formas en las que se desarrolla la ciudad y con ello la urbanidad, (Talledos, 2015).

También existe producción académica sobre las formas en las que se desarrolla y modifica la ciudad. Bajo esta idea, emergen las investigaciones sobre la apropiación del espacio público, donde estudios de países como Colombia, España y México han desarrollado sobre cómo la agencia de migrantes se ha apropiado de espacios. Un ejemplo de esa reflexión es el ejercicio de la biblioteca humana de personas migrantes en espacios públicos de las ciudades con el fin de repensar los mecanismos de reflexión del territorio y la dimensión política del espacio, (Cubillo et al, 2018). Además, la investigación estudia la marginalización de las personas migrantes en el espacio público donde desarrollan dinámicas para instalarse en las periferias o bien en asentamientos informales marcados por una segregación del espacio e igualmente con condiciones de vulnerabilidad social en cuanto al acceso a sus derechos humanos, (Cubillo et al, 2018, p.32).

Al mismo tiempo se identifican investigaciones sobre la segregación de migrantes en espacios donde comparten las personas con misma nacionalidad o cultura, (Torres, 2008). Además el autor estudia las formas en que los migrantes se inscriben en los espacios públicos, tomando en cuenta su llegada, traslado, transporte y estadía en el país receptor, (Torres, 2008, p.24). Al mismo tiempo, Erguren (2012), realizó una investigación por medio de la metodología etnográfica para estudiar a las personas migrantes andinos en espacios públicos. Sin embargo la presente investigación se relaciona con el concepto de segregación, territorialización y el transnacionalismo y como estos dos fenómenos explicarían los factores para la formulación de comunidades transnacionales, (Erguren, 2012, p.22).

Ahora bien, en países como Colombia, México y Brasil existe investigación sobre la relación de apropiación – dominación del espacio; entendido como territorio. Un ejemplo de ello lo desarrolla Rodríguez (2010), donde sostiene que al reflexionar sobre el territorio implica un proceso de articulación de la sociedad con un sentido de pertenencia, identidad tanto de forma colectiva como individual. Además, que el mismo concepto no es un objeto determinado, ni bien un “resultado de procesos”, es un objeto que se transforma política e históricamente de forma continua. En fin, posiciona que entender el territorio implica el reconocer el contexto

histórico del pasado, presente y futuro sobre sus hallazgos, por lo que requiere un ejercicio cotidiano de pensamiento plantear el territorio, (Rodríguez, 2010).

En el marco del debate del territorio, se exponen los estudios de Brasil del geógrafo brasileño Rogerio Haesbaert, que estudia el territorio a partir del marco de las relaciones de poder con el Estado. Al mismo tiempo estudia los actores sociales que integran el espacio en donde, se identifican los procesos de apropiación, los procesos de desterritorialización y la multiterritorialidad, (Haesbaert, 2011). Así mismo, sostiene la importancia de los estudios sobre el territorio y como el mismo ha tenido relevancia en las ciencias sociales posterior al abordaje de los estudios sobre espacio. En igual forma, los usos más frecuentes del término se refieren a destacar un carácter político en donde se encuentran en común las fuerzas de dominación, poder y control en donde se posibilite o se imposibilite la apropiación de lugares, espacios y relaciones, (Haesbaert, 2011). Bajo esa misma línea, es como se entiende el territorio como un espacio donde sea “usado, organizado y administrado” por diversos actores emergentes, (Castillo, 2020, p.27).

En otro orden de ideas existen lecturas desde el abordaje jurídico del territorio en donde exponen las relaciones de poder expuestas en el espacio. La mayoría de la producción académica analizada se hizo bajo un abordaje latinoamericano en las cuáles se imagina el territorio como un lugar controlado en el que se practica el ejercicio del poder, (Castillo 2020; Ramírez y López 2015). Ahora bien, en esa misma lectura del territorio Haesbaert (2011) enuncia que los territorios son espacios diversos a partir de sus dimensiones materiales y simbólicas. Además, en los territorios participan diversos actores y grupos sociales pueden funcionar bajo su propia capacidad de agencia. En ese sentido, bajo una lectura foucaultiana del poder, existen las diversas formas para ejercerlo y con ello, dinámicas de apropiación que posee el territorio, (Haesbaert, 2013, p.19).

De otro modo, Haesbaert (2013) a partir de la dimensión histórica y la diversidad de actores que pueden conjugar en el poder caracteriza diversos tipos de territorios. Es decir, uno de ellos se refiere al territorio zona caracterizado por un espacio apropiado por un control constante de una institución, el cual determina la entrada, salida de personas, servicios y viene a partir del establecimiento de límites en el mismo territorio, (Haesbaert, 2013, p.23). Por otro lado, define el territorio- red como un espacio específico donde se reflejan articulaciones entre las personas, además de visibilizar los flujos de personas, servicios, recursos y materialidades a

través de la circulación del capital, información y mercancías de los determinados espacios en el marco del Estado, (Haesbaert, 2013, p.23). Además, conceptualiza los territorios macro-micro en donde relaciona los procesos de agencia, resistencia y organización desde los grupos sociales, (Haesbaert, 2013, p.23).

Por otra parte, en el marco de su proceso de investigación doctoral en Brasil se dedicó a investigar las diferentes propuestas teóricas para el estudio de las categorías sobre territorio y la desterritorialización. Dentro de la misma investigación, define la misma como aquellos procesos de precarización territorial entre los integrantes y la materialidad en el espacio. Además, menciona el proceso de debilitamiento del aparato estatal en el territorio en donde influyen los contextos de globalización, el libre mercado, el capitalismo y la coyuntura neoliberal, (Haesbaert, 2011). Habría que decir también, que emergen estudios e investigaciones para analizar disputas y conflictos con el territorio en el marco del ejercicio del poder. A partir de la exigencia de demandas en el territorio de diversos movimientos sociales como los ecologistas, los pueblos indígenas o la población migrante.

Bajo esta misma línea, existen investigaciones que muestren las comunidades transnacionales o bien el impacto de las redes dentro del proceso migratorio y los territorios. De la misma forma permite entender precisamente los procesos de apropiación del territorio, (Brenes, 2003). Esto debido a que las redes tienen un impacto directo en las comunidades de acogida, donde el contacto que se mantiene resulta de vital importancia tanto para la persona, para la comunidad receptora y la comunidad de origen. Aunado a lo anterior, fenómenos como la globalización, o bien el crecimiento de los flujos migratorios por el mundo, así como las necesidades personales de trasladarse de un lugar a otro, ha propiciado un nuevo escenario donde los límites geográficos como las fronteras, los espacios y territorios se ven influenciados directamente ante los escenarios de transnacionalismo.

Además, el contexto en el territorio modifica siempre tanto las condiciones materiales como los factores de vida de las personas que migran y este efecto hace que su capital social, económico, político y cultural se modifique, lo que da lugar nuevas manifestaciones, o bien, a escenarios en su vida cotidiana, (Ariza, 2002). Estos nuevos escenarios y las constantes modificaciones del capital simbólico brindan el mantenimiento de redes sociales con los países de origen, así como nuevas relaciones que integran a las personas en el territorio, acompañadas por la inserción al mercado laboral, “la inserción a un espacio o bien, redes que pueden ser

construidas en el proceso del tránsito migratorio”(Ariza, 2002, p.09). Estas mismas redes pueden realizarse en las comunidades transnacionales y crecen de forma que ni los límites territoriales de los Estados- Nación pueden detenerlas, (Portes y Sensenbrenner, 1993). Por último es importante mencionar que en el territorio, el impacto que poseen las mismas redes ya sea en los procesos de integración, asimilación, pertenencia y el proceso identitario es marcado de igual forma por los procesos de socialización primaria que contienen sus propias redes de acompañamiento y que las mismas se mantienen, (Portes, 2000, p.13).

Balsey y Valdéz (2004), sostienen que la investigación sobre las comunidades transnacionales o territorios de migrantes investigan la organización colectiva o bien la estrategia de acciones, agencia o formas de participación. Además, estudian el surgimiento de prácticas entre personas migrantes que formulan un espacio en particular y se apropian de él, o bien, las estrategias de asimilación del grupo de migrantes en las sociedades receptoras. Los mismos autores sostienen que existen relaciones simbólicas y sociales que funcionan como un apoyo para las personas migrantes; estos son “las redes los grupos y las organizaciones” en donde ejecutan un sentido de pertenencia en donde en la sociedad receptora constituyen símbolos para la unión. En ese sentido, formulan una idea para una colectividad en donde se intercambian ideas y posicionamiento ideológico en cuanto a las diferentes acciones a realizar, (Balsey y Valdéz, 2004, p.16).

Ahora bien, dentro de las actividades políticas de migrantes y personas refugiadas se encuentra en Estados Unidos amplia lectura con respecto a las prácticas transnacionales en los espacios y territorios; un ejemplo sobre lo anterior es analizar como las personas migrantes a través de sus relaciones con sus países de origen y proyectos de desarrollo crean mecanismos de transnacionalismo en donde les permite su acomodo en la sociedad receptora y con ello propiciar la integración, (Portes,2006).De igual forma, Giménez(1999) realiza una investigación sobre territorio, cultura y migraciones en donde sus conclusiones inciden en que, en los casos de trabajar migración y territorio, la desterritorialización física de su comunidad de origen se da a partir del abandono identitario. Sin embargo, no implica automáticamente la desterritorialización en términos simbólicos y subjetivos. Las personas que migran pueden abandonar físicamente un territorio sin perder la referencia simbólica, sin dejar de ser local, (Giménez, 2001,p.14). Finalmente, si bien es cierto, las prácticas transnacionales y sus redes en

el territorio es un tema ampliamente desarrollado por diferentes países y disciplinas, en Costa Rica ha sido poco explorado, así como su impacto en los territorios donde habitan las personas migrantes.

En las investigaciones retomadas en el presente apartado se enfoca el impacto de las redes en los territorios para su agencia, activismo, mecanismos y formas la participación hacia la acción colectiva, o bien estudios sobre su estancia, sus comunidades receptoras. A través de la recolección de los hallazgos se identificó la necesidad de avanzar en la realización de otras investigaciones que trabajen el tema de territorialización, capacidad de agencia e integración social y política en las comunidades de acogida. En relación con Costa Rica, los temas de espacio, migración y territorio se identifica la investigación en cuánto a la segregación espacial de la población nicaragüense en los años 2000. Se analizan la primera y segunda ola migratoria de personas al país ocasionada por los conflictos políticos de la revolución sandinista en 1980 y la crisis económica de Nicaragua en los años noventa, (Brenes, 2003).

De igual forma para el año 2000, una alta proporción de personas migrantes nicaragüenses se encontraban viviendo de forma hacinada en asentamientos informales en la región central del país. Por otro lado, se encuentra investigación sobre el tema de las redes existentes en el espacio y como las mismas brindan estrategias de “capital social” para otras personas que decidan realizar una experiencia migratoria en el mismo país receptor, (Brenes, 2003). Además, se analizan comunidades como La Carpio, una comunidad binacional ubicada en la provincia de San José y como la misma ha sido víctima del rechazo a causa de la habitación de personas nicaragüenses y la xenofobia costarricense, (Sandoval et al, 2008).

Por su parte Olivares (2007), analiza las condiciones de habitabilidad de personas nicaragüenses asentadas en el cantón central de San José a partir de la segregación espacial y la migración. La investigadora se enfatiza “en el hacinamiento, el estado de la vivienda y el acceso de las personas a los servicios básicos”, (Olivares, 2007, p.01). Una conclusión muy importante de como a partir del asentamiento, las personas migrantes nicaragüenses “constituyen un nuevo actor urbano debido a que la segregación espacial obedece a sus condiciones de pobreza y no a su nacionalidad” (Olivares, 2007, p.07). Además la autora hace la recomendación de continuar los estudios en el tema desde otras disciplinas que permitan entender a profundidad los

significados en las comunidades migrantes, (Olivares, 2007). En resumen, las investigaciones sobre la segregación espacial en Costa Rica se enfocan en cuánto a la apropiación de espacios, las condiciones habitacionales, las redes que desarrollan en la comunidad y la segregación.

En Costa Rica, en cuanto a la producción académica en el tema de migraciones se ha identificado producción sobre los siguientes temas; la feminización de la migración como Paniagua (2016), aborda temas como la migración laboral con enfoque de género. Por otro lado, Solís (2007) realiza su investigación con mujeres migrantes nicaragüenses y sus experiencias con el duelo migratorio. Así mismo, Patiño (2014) estudia el feminismo decolonial con las experiencias de mujeres migrantes que toman el país como sociedad receptora. Por su parte, autores como Brenes et al (2012), Sandoval (2007) (2008) y (León, 2012) han trabajado temas de incidencia en cuanto a política migratoria y reflexiones en la investigación social sobre la movilidad, así como la segregación espacial en asentamientos humanos informales en La Carpio (Sandoval et al, 2008; Sandoval et al, 2008).

En el tema de migración laboral, Coronado et al (1989) estudiaron la inserción laboral de personas refugiadas en el país. A su vez, Jiménez (2005) se enfoca en la inserción de mujeres migrantes en el tema laboral. También Morales et al (2012) investigó el abordaje jurídico en cuanto al acceso a los derechos laborales de las personas migrantes. No obstante, el tema de la migración nicaragüense ha sido ampliamente trabajado en el país, en temáticas como la inclusión al mercado laboral (Sandoval, 2007). Por su parte, Gatica y Voorend (2021) investigaron la situación laboral de los migrantes trabajadores de monocultivos de piña y banano con respecto al acceso al seguro social y sus salarios. A su vez, Sandoval (2015) se ha encargado de investigar la migración forzada en Centroamérica y las brechas de exclusión que encuentran en el territorio.

En conclusión, para el caso de la comunidad de estudio ninguna de las investigaciones estudió los procesos de territorialización, los hallazgos fueron enfocados a la conformación de identidades migrantes en el espacio público. En temas de territorialización se han desarrollado estudios en el país en cuanto a la temática ambiental, la población trans y pueblos indígenas. Sin embargo, no se encontraron investigaciones en el país que trabajen el tema de movilidad, población migrante e integración. Por otro lado, se denota un vacío importante en el país en tema de integración de personas migrantes tanto como concepto teórico, como su instrumentalización dentro de las instituciones y organizaciones, ya que el único esfuerzo el

cuál se desarrolla en el territorio son los Planes Nacionales de Integración correspondientes al programa de Política Migratoria. Finalmente, la ausencia de la temática sobre procesos de territorialización migrante y el aumento de flujos migratorios en el país, evidencia la necesidad de investigar sobre el tema y cómo la territorialización se vincula con su integración social y política en función del asentamiento y la agencia de migrantes en las comunidades urbanas de la zona metropolitana.

De esta forma estos antecedentes dieron lugar a la pregunta que se resolvió en esta investigación. La pregunta surgió tras analizar las temáticas territorialización investigadas en el país, además de problematizar el concepto de integración social y política de las personas migrantes en asentamientos informales. Además, la selección de la población de estudio se realizó a partir del aumento de los flujos migratorios en el contexto del 2018, por lo que se indagó el lugar de asentamiento de estas personas migrantes nicaragüenses y la manera en que se fueron incorporando a la sociedad costarricense. De esta manera, se resolvió en el presente estudio de qué forma influye el territorio en la población migrante, su capacidad de agencia y cómo ambos elementos se relacionan con el proceso de integración social y política entre los años 2018 al 2020. La investigación se realizará por medio de un estudio de caso del asentamiento informal Los Pinos ubicado en el cantón de Alajuelita en San José, provincia capitalina de Costa Rica.

Capítulo 1: ¿Cómo comprender el objeto de estudio?

En este capítulo se abordará el abordaje teórico para el objeto de estudio y los conceptos que son utilizados para entender fenómenos como la territorialización, agencia e integración. Además de la estrategia metodológica que se llevó a cabo para la resolución de los objetivos de la investigación. Se muestran elementos como el tipo de estudio, el paradigma investigativo, las técnicas de recolección y análisis para llevar a cabo el estudio. Por último, se muestran sistematizaciones del trabajo de campo realizado con el fin de comprender las etapas ejecutadas a lo largo del proceso investigativo.

Para iniciar la propuesta teórica de esta investigación, abordaremos el objeto desde la perspectiva integradora del territorio recuperada en Haesbaert (2011), donde tal cual su nombre indica la integración de diversas dimensiones del territorio. Sin embargo, con el fin de aportar a la discusión en cuanto al territorio, es necesario introducir la perspectiva materialista e idealista para entender la perspectiva integradora. Si bien existe una amplitud sobre el concepto de territorio, es importante exponer las diferentes conceptualizaciones desde las ciencias sociales como la geografía, la sociología, las ciencias políticas, la antropología y la economía. Se pretende homologar en el presente estudio la discusión del territorio tal cual la realiza Haesbaert (2011) en cuanto a los binomios “materialismo - idealismo” y “espacio – tiempo”, (Haesbaert, 2011, p. 36). Esto permitirá estudiar el objeto de estudio desde su historicidad y geografía con respecto al espacio geográfico y las dinámicas del desplazamiento humano.

Para profundizar sobre las diversas perspectivas del territorio, se iniciará con la materialista en donde se diversifican las dimensiones; naturalista, la jurídica política y la económica, todas en términos de la materialidad presente. La concepción naturalista del territorio se relaciona, con la materialidad en función de la incorporación de la fauna y flora en un espacio específico (mundo animal) en donde se reflejen las relaciones entre la naturaleza y la sociedad, así mismo, se interpreta en cuanto a la capacidad de recursos naturales que tiene el espacio y la utilización de esos recursos. En esta concepción naturalista contempla el tiempo, el espacio, la capacidad de reflexionar sobre sus límites y el comportamiento, implicando la presencia del mundo animal y la capacidad de los recursos. Ahora bien, si bien es cierto es

importante denotar la visión material natural del territorio como uno de los componentes fundamentales, no se debe ver únicamente una visión naturalista del mismo.

Otras de las dimensiones materialistas del territorio es la económica, en donde primeramente los debates visibilizan una temática desde la cantidad de recursos de un determinado espacio, pero con determinado acceso, control y uso. Esa visión económica materialista se relaciona directamente con la disponibilidad y garantía sobre los recursos de un espacio geográfico. Así mismo Haesbaert, recupera dentro de esta dimensión el fenómeno de diferencias entre las clases sociales presentes en el territorio y como ellas denotan una hegemonía en el que el territorio representa un recurso y para las personas hegemonizadas se convierte en un refugio, en tanto genera las herramientas para adecuarse al mismo. De igual forma se reconocen las fuerzas productivas en particular con sus recursos y los mecanismos para la reproducción de esas relaciones sociales de producción, además de reconocer la dinámica capitalista inseparable de los procesos económicos, (Haesbaert, 2011, p.52).

Para finalizar la perspectiva materialista, se tiene la dimensión jurídica – política del territorio en donde la geografía política ha dibujado el concepto a través del territorio, la identidad política, los fenómenos de orden político y su relación con las bases materiales del Estado, (Haesbaert, 2011,p.54). El autor menciona sobre esta dimensión, no solamente la entidad jurídica administrativa y política que tiene el territorio, si no las formas en que se comparte el espacio dentro del territorio, desde una visión política y jurídica. Tanto las dimensiones naturalistas, económicas como la jurídica política de la perspectiva materialista del territorio son de consideración para el objeto del estudio en relación, en función de iniciar el debate desde donde se está leyendo el territorio en la comunidad de Los Pinos, Alajuelita, Costa Rica.

No obstante, para continuar con el territorio desde la perspectiva idealista, es importante señalar que la antropología ha sido una de las disciplinas que más ha enfatizado la perspectiva idealista en función a la identidad individual y colectiva de los sujetos que habitan el territorio o bien destacar el carácter subjetivo o el carácter cultural del territorio,(Haesbaert, 2011, p.62). Se define el territorio con elementos identitarios, con espiritualidades situadas por la cultura y se enfatiza en la experiencia subjetiva (lo no material) instauradas en el mismo espacio

geográfico. Así mismo tal como menciona el autor, “cuando se habla de territorialidad, se destaca el carácter simbólico, aunque no sea el dominante, ni agote el sentido del territorio. Esto significa que el territorio cargaría de forma indisoluble una dimensión simbólica y cultural”, (Haesbaert, 2011, p.63).

Tal cual se identificó anteriormente el concepto del territorio es muy amplio y tiene un profundo recorrido en las ciencias sociales, desde la perspectiva materialista se rescata para la comprensión del objeto de estudio, los recursos, las relaciones económicas desarrolladas en el espacio geográfico y el papel jurídico – político realizado por una autoridad administrativa. Por su parte la perspectiva idealista, resulta útil al resaltar las experiencias de vida de las personas migrantes en el espacio determinado, su subjetividad y formas integradoras al espacio vivido dentro del territorio. Para complementar de forma más robusta el concepto de territorio se enunciará su perspectiva integradora y la lectura con el poder.

La perspectiva integradora del territorio de Haesbaert

Desde luego la perspectiva integradora, destaca el carácter político, cultural, económico y subjetivo del territorio. Dentro de lo político, otorga un análisis a las relaciones de poder y el espacio, en términos jurídicos y políticos en tanto el territorio también cuenta con sus relaciones de poder institucionalizadas e instauradas. En el territorio se puede ejercer el poder ya sea de las fuerzas que influyen en el campo social, o bien intercaladas con el poder del Estado, sin embargo, sobre poder y territorio se menciona más adelante desde donde se comprende el objeto de estudio. Así mismo, el territorio contiene un carácter simbólico y cultural en el que prioriza la dimensión subjetiva de las personas que habitan el espacio y su relación entre su apropiación, valoración y pertenencia al espacio cotidiano. El carácter económico también se encuentra presente en donde se analicen las relaciones de producción, la capacidad de recursos del espacio y el conflicto expuesto entre las clases sociales, tras la reproducción de las relaciones de producción y la división sexual del trabajo, (Haesbaert, 2011, p.35). Es importante acotar que el debate sobre territorio presentado anteriormente presupone una necesidad epistémica, ya que eventualmente no se puede solamente designar solo una dimensión económica, social, política, material, idealista del mismo. Si no que, por el contrario, se debe trabajar una “nueva forma de

construir el territorio, si no del modo total, por lo menos de manera articulada – conectada, ósea integrada”, (Haesbaert, 2011, p.65).

Ahora bien, desde la visión integradora se deben considerar dos características muy importantes para el abordaje del objeto; una su carácter político en tanto el entramado en el territorio de micropoderes y macro poderes, desde los instaurados institucionalizados hasta simbólicos, los agenciados, los vividos en la vida de las personas que habitan el espacio de Los Pinos, Alajuelita. Y por su mismo carácter integrador, el papel del Estado como “gestor redistributivo”, de las personas, de los grupos sociales, en donde habitan los ambientes capaces de reconocer y abordar sus espacios sociales en todas las dimensiones, (Haesbaert, 2011, p.66). Desde ese sentido el territorio se entenderá también como un campo para las relaciones de poder, en donde las experiencias de territorialización sean fundamentales para el análisis tanto de la administración de los recursos y el control u apropiación de los flujos entre las personas y los bienes, (Haesbaert, 2011, p.66). Por otro lado, se entenderá el territorio como el “territorio en red” donde se centren fenómenos como el de la movilidad humana y sus interconexiones presentes en un espacio híbrido o integralizado, entre sus múltiples esferas económicas, sociales, culturales y políticas entre lo ideal y material, la naturaleza y la sociedad, (Haesbaert, 2011, p.66).

Relación del Territorio y el poder:

Para continuar con la visión integradora del territorio, resulta necesario profundizar sobre la relación de este con el poder ya que la lectura realizada por Haesbaert interpela el poder desde una visión foucaultiana, en las siguientes notas aclaratorias; el poder es ejercido por un campo de fuerzas que dependen de varios puntos, no se ejerce solamente desde una fuerza como tal. Las relaciones de poder que se mantienen en un espacio no se encuentran en un nivel superior con otras relaciones, pero tienen relación directamente con todos los tipos de relaciones; económicas, sociales y políticas. Las manifestaciones del poder pueden también venir de abajo, no solamente de la hegemonía, no existe esa posición binaria entre lo dominador y los actores dominados, (Haesbaert, 2011, p.71). Además, esta visión destaca el poder no como un objeto, no como un fenómeno social, si no como una relación en donde no existe una unidad que lo ejerce. Sin embargo, es importante la noción del poder para entender la relación de éste con el

territorio, desde la visión integradora en la que el territorio funciona como un “componente espacial del poder”, (Haesbaert, 2011, p.79), como resultado de las relaciones instauradas en el espacio. En ese sentido, en cuanto al entendimiento de poder el acto de territorializarse se entiende como:

“crear mediaciones espaciales que nos proporcionen un efectivo poder sobre nuestra reproducción como grupos sociales, como individuos, poder que es siempre multiescalar y multidimensional, material e inmaterial, de dominación y apropiación al mismo tiempo, (Haesbaert, 2011, p.83).”

Para profundizar sobre el territorio y su relación de apropiación - dominación, también es importante mencionar que el territorio crea el agenciamiento. Y que “todo proceso de agenciamiento es territorial”, (Haesbaert, 20011, p. 218). En el territorio según lo interpreta Haesbaert (2011), se puede apreciar como un producto agenciado de un determinado momento en el que predominan las estrategias de territorialidad sobre las dinámicas de desterritorialización. El proceso de territorialización va asociado a la construcción y apropiación del territorio, donde se relaciona con todos los actores involucrados que agencian el movimiento sobre el mismo.

Territorialización, desterritorialización, re-territorialización y multiterritorialidad:

Tal cual se explicaba anteriormente, ya que en los territorios se mantiene la constante interacción y movimiento de los agentes de desterritorialización, territorialización, re-territorialización y multiterritorialidad, el territorio representa un movimiento entre las dos dinámicas y se ejerce un control por medio de los actores involucrados. Por tanto para el objeto de estudio será de interés analizar los fenómenos que ocurran en el territorio en relación con este cuádruple de conceptos. Para iniciar con el concepto de desterritorialización resulta cuándo se produce el movimiento por medio del cual se abandona el territorio, la re- territorialización es cuándo se produce o agencia el territorio, en ese sentido se construye poco a poco, (Haesbaert, 2011, p.106). En el presente apartado se entenderá la desterritorialización por aquellas acciones por el cual se abandona el territorio, pero que está mediatizado por la misma relación mencionada anteriormente entre el territorio y el poder. Un ejemplo de la relación mencionada anteriormente es las tentativas a desalojos ocasionados en la comunidad de Los

Pinos, Alajuelita provocados por diversos actores en el territorio, tanto a nivel individual como colectivo.

Así como se definió la perspectiva integradora del territorio dónde se manifiesta una serie de dimensiones económica, política, social, cultural y subjetiva del territorio, el capitalismo y la globalización influyen tanto económicamente como políticamente en las dinámicas tanto de territorialización, desterritorialización y re- territorialización. Otros de los organismos en el cual se le debe brindar atención es el Estado, en donde es el mismo que determina:

“la división de la tierra a través de la organización administrativa, agraria y habitacional. El Estado fija al ser humano la tierra, pero lleva a cabo de forma despótica, organizando a los cuerpos y los enunciados de otras maneras. Por tanto, en vez de ver al Estado en el principio de una territorialización que inscribe a la gente según su residencia, debemos ver en el principio de residencia el efecto de un movimiento desterritorialización que divide la tierra como un objeto y somete a los seres humanos a la nueva inscripción del imperio, al nuevo cuerpo pleno, (Haesbaert, 2011, p.161).”

El Estado se vuelve vital para el entendimiento de las dinámicas de territorialización y desterritorialización ya que se convierte en el agente que ejerce control sobre la tenencia de la tierra, tanto para los bienes públicos como la propiedad privada, ejecutando su función administrativa sobre la ciudadanía. Sin embargo, al hablar sobre población migrante es importante mencionar que entra en una dicotomía en la reivindicación de los derechos humanos de las personas con movilidad humana, desde su asentamiento y con ello sus dinámicas de des o re-territorialización, por tanto el Estado se interpretará como un agente desterritorializador o territorializador, en función de exponer el conflicto territorial de la propiedad de Los Pinos. Otro de los elementos importantes a señalar en la presente investigación, dentro de las dinámicas de territorialización y desterritorialización es la cultura.

En ese sentido se retomarán aquellas situaciones en donde se identifiquen manifestaciones de la hibridación de culturas “que disuelve los vínculos entre un territorio determinado y su correspondiente identidad cultural”, (Haesbaert, 2011, p.142). En este caso específico de la identidad de la población migrante nicaragüense. Haesbaert sostiene la dinamicidad del territorio en tanto su relación con el espacio y el tiempo, en donde de igual

forma las personas se encuentran corporizados y localizados, en ese sentido se vuelve fundamental a nivel cultural ya que permite identificar los vínculos culturales con la localización de la comunidad migrante nicaragüense en Los Pinos, en donde la misma localidad puede resultar una reivindicación física de la cultura, convertido en una re-territorialización. Por lo que de esta forma la desterritorialización no puede significar el fin de una localidad sino más bien su transformación continua, (Haesbaert, 2011, p.206). En el caso de las migraciones, las personas migrantes se transforman al abandonar su territorio en agentes desterritorializados, y lo mismo ocurre respecto a su identidad en términos de nacionalidad, o grupo étnico en este caso la población migrante nicaragüense en Costa Rica, por lo que a nivel simbólico, según el autor es posible mantener o recrear las geografías imaginarias. Los grupos de personas migrantes en un territorio “son los grupos diáspora, los mejores representantes de esta reterritorialización a nivel cultural”, (Haesbaert, 2011, p.206).

En ese sentido en términos de la desterritorialización del migrante, se encontrará acoplada a las dinámicas de clases sociales y a los grupos culturales en las que se encuentra instaurada. En la presente investigación se analizarán los niveles de vinculación o desvinculación que tiene la población migrante nicaragüense en Los Pinos en el sentido de profundizar en cómo es la base física donde se mantiene la población, el acceso a la infraestructura, los servicios básicos, o bien el acceso a derechos básicos fundamentales y averiguar si se mantiene una identidad cultural a través de espacios específicos para la reproducción de ritos, o referentes simbólicos para la reivindicación identitaria, (Haesbaert, 2011, pp.206-207).

Desde un punto de vista cultural, se identifica tanto la reformulación identitaria del territorio, el sentido de pertenencia en el mismo, o bien, la diversidad que se puede identificar a partir de las comunidades transnacionales. Lo que sucede en algunos casos desde la visión cultural en los territorios, es la multiterritorialidad. Este factor híbrido, puede ir en doble vía, funcionar tanto como un proceso desterritorializador, como reterritorializador mientras que sea analizado dentro de sus geometrías de poder, su historicidad y su carácter voluntario o forzado. En ese sentido, es donde las migraciones cuentan con un papel primordial para el análisis. “Las migraciones son un proceso multidimensional que condensa toda la complejidad de des-re-territorialización de las sociedades”, (Haesbaert, 2011, p.193).

Movilidad humana, desplazamiento y dinámicas de territorialización, desterritorialización, re-territorialización y multiterritorialidad:

Para continuar con el debate entre las dinámicas de la movilidad humana, la desterritorialización y la reterritorialización desde una visión integradora del territorio, se entiende la complejidad y la diversidad de factores que pueden tener los procesos de territorialización, como producto de las relaciones sociales, la apropiación del espacio, las diversas geometrías de poder y los grupos sociales presentes en el territorio. La movilidad humana por su parte cuestiona directamente la idea de que la movilidad implique desterritorialización y que el no movimiento o la estabilidad de las personas en el territorio implique territorialización. Haesbaert, introduce la definición de los “territorios - red” en la que permite entender las dinámicas de movilidad humana asociada con la territorialización en movimiento, (Haesbaert, 2011, p.195). Si bien la movilidad involucra desterritorialización o bien territorialización en movimiento, es importante acotar que la movilidad humana en esta investigación se asociará directamente con la población migrante y que no será vista únicamente como un desplazamiento objetivo de un lugar a otro. La misma será observada bajo la interacción de los mismos sujetos que la realizan, las personas migrantes, aquellas en búsqueda de integración, en medio de experiencias de desplazamiento forzado en algunos casos, precarización de las relaciones laborales o en búsqueda de un mejor lugar para mejorar su calidad de vida, en situaciones mediadas por la discriminación y xenofobia.

A partir de entender la multiplicidad de los factores que se desencadenan en los flujos migratorios debe relacionarse directamente con las dinámicas de desterritorialización que serán desagregadas en la comunidad de Los Pinos, Alajuelita, Costa Rica. Tal cual lo afirma el autor propuesto para el análisis de las dinámicas en el territorio:

“Cada una de las situaciones presentes en los flujos migratorios implica diferentes niveles de desterritorialización, vinculadas a las distintas posibilidades que enfrenta la persona migrante en relación con el control de espacio, o sea, a su re-territorialización, lo que incluye también el tipo de relación que sigue manteniendo con el espacio de partida, (Haesbaert,2011, p.204).”

A través de lo que se mencionó anteriormente la globalización y el transnacionalismo han hecho que las redes influyan directamente en las dinámicas de territorialización y

desterritorialización. Ahora bien, para vincular la asociación que realiza el autor con la territorialización en movimiento relacionado a las migraciones se desarrolla el concepto de “territorios-red”, el cual permite entender la dimensión de las redes de las personas migrantes en tanto conectan y están extendidas por los lugares tanto en el tiempo como en el espacio, (Haesbaert, 2011, p.235).

En una definición más concisa de “territorios-red”:

“... se entiende no sólo como otra forma abstracta de composición del espacio, en el sentido de conjunto de puntos y líneas, si no como un componente territorial indispensable que resalta la dimensión temporal móvil de territorio y que, conjugada con la superficie territorial, pone en manifiesto su dinamismo, su movimiento, su perspectiva de conexión y de profundidad”... (Haesbaert, 2011, p.237).

Por lo que se produce una variable importante analizar en Los Pinos de situaciones espacio, tiempo y movimiento, en tanto la migración se ha visto acelerada en el tiempo de estudio:

“así, territorializar significa también, hoy en día construir y controlar flujos, redes y crear referentes simbólicos en un espacio de movimiento en él y por el movimiento... se vuelven los territorios construidos a través de la movilidad humana, ... en su configuración de una especie de control o experiencia integrada del espacio a través de las redes, ósea mediante la estructuración de un territorio red...”,(Haesbaert, 2011, p.231).

Por tanto, en la presente investigación se analizará el papel de las redes en cómo se instauran en el espacio de forma histórica y expanden a partir de su territorialización en donde reflejen su presencia directa y como construyen sus territorios, con diversos grados de movilidad. Los territorios red configurados en la lógica de las redes, son especialmente discontinuos, dinámicos(con diversos grados de movilidad) y más susceptibles a superposiciones y lo que denominaremos aglomerados más definidos cómo territorios zona y territorios red donde se vuelve muy difícil identificar una lógica coherente o una cartografía espacialmente bien definida. En ese sentido las redes se vuelven vitales en donde:

“Las redes, en especial las redes informacionales o virtuales, permiten – según la clase y el grupo social – un juego territorial inédito, en donde existe la permanente posibilidad de armar y desarmar territorios” ... (Haesbaert, 2011, p.289).

La propuesta conceptual de Haesbaert en tanto integradora, considera los flujos migratorios presentes en el territorio, además de la movilidad inserta en el mismo espacio y tiempo. Así como caracteriza los territorios por su dinamicidad, sus diversos grados de movilidad y la diversidad de dinámicas en el proceso de territorialización, desterritorialización y reterritorialización. A su vez, en relación con el proceso de integración de la personas en movilidad, es importante señalar el concepto de “aglomerados de exclusión” (Haesbaert, 2011, p.274) en donde tiene argumenta que tiene propiedades específicas como la inestabilidad, la inseguridad socioespacial, el conflicto entre los grupos sociales, la movilidad sin dirección, la inmovilidad sin un efectivo control territorial, así como la fragilidad de la relaciones sociales y de éstos con el territorio; estos factores pueden desencadenar procesos de exclusión socioespacial, inclusión precaria o bien procesos territorializadores o desterritorializadores con condiciones precarios mediatizadas por la marginalidad y la exclusión del espacio.

El autor los defino como:“ especie de amontonamientos humanos inestables, inseguros, y generalmente imprevisibles en su dinámica de exclusión (Haesbaert, 1997, p. 148).” Esto nos permite no solamente analizar el territorio en el trinomio territorialización, desterritorialización y reterritorialización, sino también en el de exclusión – inclusión. En tanto, la exclusión social es también exclusión territorial y socioespacial, “ósea en otras palabras, desterritorialización. La desterritorialización es entendida aquí en su sentido fuerte, o que podemos considerar más estricto, la desterritorialización como exclusión, privación o precarización del territorio en tanto recurso o apropiación (material y simbólica), indispensable para nuestra participación efectiva de nuestra sociedad”,(Haesbaert, 2011, p.261).La inestabilidad social, los factores de inseguridad, la fragilidad en las relaciones sociales en el espacio, el constante desplazamiento sin dirección o la inmovilidad sin control territorial son considerados factores para evidenciar los aglomerados de exclusión para Haesbaert. Los lazos de la población migrante desarrollada en Los Pinos, siendo un territorio precario, interpelado por diversas manifestaciones de exclusión, se identifican diversas formas de reterritorialización en el asentamiento y el proceso de construir el aglomerado, en donde en momentos de crisis se ha visto recodificado.

Ante el escenario contemporáneo, Haesbaert denota el concepto de multiterritorialidad en donde ante todo es “la forma dominante, contemporánea o posmoderna de la reterritorialización”,(Haesbaert, 2011, p.279)”.En ese sentido se considera que la multiterritorialidad, “implica la posibilidad de acceder a diversos territorios o conectarse con ellos, lo que se puede lograr tanto a través de una movilidad concreta, de un desplazamiento físico, como de un modo virtual en el término de accionar diferentes territorialidades aún sin desplazamiento físico, como en las nuevas experiencias espacio temporales proporcionadas a través del ciberespacio”, (Haesbaert, 2011, p.284).

Un escenario de multiterritorialidad, también es estudiar la identidad territorial en donde se construye en éste contextos, “vinculada a un conjunto de espacios, dispersos, discontinuos, conectados en red a través del mundo... en donde el migrante puede usufructuar esa dispersión, tanto para recurrir a otros miembros en momentos de crisis, como para la expansión de sus negocios”,(Haesbaert, 2011, p.298).En el territorio de Los Pinos se estudiarán las referencias identitarias de la población migrante con el tal de reflejar espacios múltiples desde el barrio, hasta el país de origen. Desde “la diáspora como fenómeno global como en el de la creación de una identidad étnica transnacional construida a través de la percepción del grupo como dispersión territorial”, (Haesbaert, 2011, p.298).

Conceptos complementarios para el abordaje del objeto de estudio:

A partir de lo anterior y situando el territorio de Los Pinos comprendiendo el desarrollo de las redes en los procesos de reterritorialización migrante, se entenderá en la investigación de manera complementario el concepto del transnacionalismo “como un proceso en el cual los migrantes construyen campos sociales a través de sus propias prácticas cotidianas y relaciones sociales, económicas y políticas que trascienden de los Estados Nacionales”, (Pries,2017, p.184). En el presente estudio se reflejará como en el asentamiento informal a través de los flujos migratorios se han dado movimientos masivos, circulares e internacionales en donde se convierten en comunidades transnacionales que traspasan la frontera y surgen como entramados de interacción.

Otro de los conceptos importantes en la investigación es el de agencia en el cual atribuye al actor (sea individuo o grupo social) en este caso las personas migrantes nicaragüenses que

habitan Los Pinos, para este caso se retoma el concepto de agencia humana expuesto por Norman Long en el que la agencia humana es “central a la noción del actor social, que el actor puede ser un actor individual o un grupo social y que la posee la capacidad para procesar la experiencia social y diseñar maneras de manejar la vida, aún en condiciones de coerción”, (Long, 2007, p.43).

Además que la agencia no es un atributo del actor individual, “está compuesta por las relaciones sociales y sólo puede ser efectiva a través de éstas, requiere capacidades organizativas y el poder se construye aquí y ahora al enrolar a muchos actores en un estratagema político y social dado”, (Latour 1986, p.264). Por lo que la agencia y el poder dependen del surgimiento de una red de actores que son parcialmente agentes vinculantes en el proyecto de algún actor; colectivo o individual. La agencia efectiva es aquella que requiere “una generación – manipulación de una red de relaciones sociales y el encauzamiento de ítems específicos (tales como demandas, órdenes, bienes, instrumentos e información) a través de 'puntos nodales de interacción”, (Clegg, 1989, p.199). Para lograr esto, se vuelve esencial que los actores logren ganar las batallas que se presentan sobre la atribución de significados sociales a eventos, acciones e ideas particulares. Visto de esta manera, los modelos particulares de intervención para la acción se convierten en manos de las agencias encargadas de promoverlas, (Long y Van der Ploeg, 1989).

Lo anterior resulta importante porque se coincide con Long (2007) en que esta agencia es “tanto individual como colectiva, son respuestas diferenciadas a las circunstancias estructurales específicas”,(Long, 2007, p.43). Es decir, comprende la necesidad de la integración social y política desde la comunidad migrante, “resaltando las prácticas sociales de los individuos y sus asociaciones”, (Arce y Long, 2007, p.124). Ahora bien, la agencia se ejecuta a través de los “dominios”, un dominio lo entenderemos como aquellos “espacios producidos y transformados por medio de las experiencias y luchas compartidas por los actores sociales”, (Long, 2001, p.241). Ese “conjunto de valores compartidos”,(Long, 2001, p.58) que los dominios de agencia buscan en aras de orientar “formas para relacionar, acomodar, confrontar sus objetivos, discursos formas y mundos de vida” (Long, 2001, p.13) y que a través de ellos mediatizan las “arenas”, aquellos “espacios o situaciones en los cuales se llevan a cabo confrontaciones sobre cuestiones, demandas, recursos, valores, significados y representaciones,

asociadas a prácticas y valores de dominios diferentes”, (Long, 2001, p.59). Esos espacios de interacción, los denominaremos la interfaz, espacio en el cual se “encuentran las arenas y por medio de ellas se manifiestan las discontinuidades entre los actores involucrados”, (Long, 2001, p.177). Es mediante esas escenas de interacción de las interfaces que a “pequeña escala que impactan, interaccionan o se funden con otras situaciones existentes para formar parte de entornos más amplios”, (Arce y Long, 2007, p. 117).

De esta manera los conceptos de agencia, dominio, arenas e interfaz han sido seleccionados porque retroalimenta la visión integradora de Haesbaert donde insiste que todo proceso de agencia es territorial. Por otra parte al mencionar en el capitulo las estrategias de territorialización y estrategias de agencia se entiende estrategias desde la inversión simbólica como “todas las acciones que apuntan a conservar y a aumentar el capital de reconocimiento, propiciando la reproducción de los esquemas de percepción y de apreciación más favorables a sus propiedades”(Bourdieu, 2011, p. 37).” Esta concepción resulta acorde a la metodología utilizada (análisis de narrativas y representaciones sociales) ya que permite identificar aquellas acciones que propicien la reproducción del territorio y de la agencia migrante.

Ahora bien, relacionando lo anterior desde una perspectiva integradora del territorio, es necesario realizar la lectura desde una óptica crítica al concepto de integración. Tal como se mencionó en el estado del arte, no existe un consenso sobre su definición, ha sido un término muy utilizado dentro de las ciencias sociales donde se establecen estándares de medición y ha sido utilizado desde una lógica estatal e instrumental para desarrollar planes de política pública y con ello, la política migratoria. En esta investigación se analizará la integración, desde una lógica del binomio exclusión- inclusión, priorizando su social y política ya que existen “mecanismos de exclusión estructurales, institucionales y de agencia, lo cuales hacen difícil el acceso a los servicios sociales en la práctica. Esta dificultad pasa principalmente por las barreras económicas e institucionales que ha creado el Estado costarricense. En específico, los altos costos involucrados, la complejidad legal y burocrática de los procesos de regularización y de obtener el seguro social”, (Voorend, 2019, p.45).

Así mismo, para la investigadora es importante indagar sobre el proceso de integración de la población migrante entrevistada y su categoría migratoria, ya que tal como se insistió en el estado del arte, los programas de integración en la mayoría solamente incluyen a la población

migratoria regular y para la población irregular. La integración social y política, se entenderá como un proceso en el cual las personas migrantes y las personas de origen encuentran un acuerdo para la inclusión de los derechos sociales y políticos de forma igualitaria, haciendo reivindicativo el derecho humano a la igualdad, (Solé et al, 2002). La lectura desde el objeto de investigación con el fin de reivindicar la igualdad pretende construir el significado de integración de la población migrante entrevistada a partir del análisis de representaciones y narrativas sociales de la misma población de la localidad.

A su vez, Pennix (2004) desarrolla tres vertientes para entender la integración que se mencionan para realizar el análisis según el binomio inclusión- exclusión; la legal- política, la socioeconómica y los derechos sociales – culturales. La “legal-política” se entenderá en la presente investigación como el acceso a los derechos políticos sobre participación y aquellas obligaciones que tienen dentro de su comunidad, (Pennix, 2004, p.05). La “dimensión socioeconómica”, se relaciona con la inclusión al mercado laboral o bien las iniciativas en términos de medios de vida, así como las condiciones socioeconómicas de habitabilidad. Incluye de igual forma los derechos sociales y económicos como consumidores o trabajadores dentro del territorio receptor, (Pennix, 2004, p.05). Finalmente, la “dimensión social – cultural”, entiende a la ejecución de las prácticas culturales, ejercicio de su religión, tradiciones en forma igualitaria a la sociedad receptora, (Pennix, 2004, p.05).

Estrategia Metodológica de la Investigación:

En el presente apartado se expone la estrategia metodológica con la que se ejecutó la investigación, así como la resolución de los objetivos expuestos. La misma incluye el tipo de estudio, el paradigma metodológico, el enfoque de investigación, la delimitación temporal y espacial del estudio, las técnicas de recolección de información y las técnicas de análisis, la población participante, así como los criterios de selección y cantidad de entrevistas aplicadas. La estrategia metodológica permitió la organización del tiempo, así como las actividades que se realizaron para responder al problema de estudio. Por el otro lado, a partir del paradigma seleccionado se trabajó de forma integral el objeto de investigación de manera que brindara respuestas para los objetivos de la investigación, así como conclusiones y recomendaciones futuras para la producción del conocimiento en el tema de las migraciones.

Enfoque de Investigación:

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo debido a que se considera oportuno el comprender el proceso de integración política de las personas en situación migratoria irregular desde un lugar cercano que permita desarrollar el objeto mencionado desde la realidad social a partir de la recolección de datos no numéricos, (Sampieri, 2014). En la presente investigación se pretendió un enfoque deductivo, de lo general a lo particular, en donde el análisis teórico de la territorialización de personas migrantes sobre los procesos específicos para la adquisición de los derechos de las personas migrantes cohabitando en el espacio urbano permite profundizar en las perspectivas teóricas sobre espacio y territorio, así como el proceso de integración social y política en las comunidades de acogida. Es decir, se fundamenta a partir de la interpretación que entiende las acciones de los seres humanos dentro de las comunidades de acogida de Alajuelita y las relaciones que mantienen las instituciones del Estado, sociedad civil y la capacidad de agencia de las organizaciones de base comunal. Se postula además dentro de esta investigación cualitativa que la realidad se concibe a través de las interpretaciones de las personas participantes respecto a su propio contexto, (Sampieri, 2014). El mismo enfoque cualitativo presente en esta investigación, se entiende naturalista e interpretativo al entender las prácticas interpretativas que se presentan en la sociedad, (Sampieri, 2014).

Paradigma Metodológico:

Esta investigación se realizó a partir del paradigma constructivista ya que, según el problema de investigación planteado, el constructivismo entiende las realidades “como comprensibles en la forma que son construcciones mentales múltiples e intangibles”, (Guba y Lincoln, 2002, p.218). Además, que el mismo no expone que todas las construcciones sean verdaderas o falsas, si no que puedan estar interrelacionadas, con más o menos información. Por otro lado, su epistemología es subjetivista y transaccional en donde el proceso de la investigadora y la investigación están relacionados de manera que los hallazgos son encontrados conforme se ejecuta el proceso investigativo.

El propósito de la presente investigación es compatible con el objetivo del constructivismo, ya que permite entender y reconstruir las construcciones que las personas sobre un fenómeno social específico en donde el papel del investigador sea clave en el que sea

facilitador, investigador y participante del proceso de entendimiento del objeto y resolución del problema de investigación. La construcción del proceso investigativo dentro del constructivismo y su metodología hermenéutica dialéctica consiste en igual forma en un abordaje colectivo en el que se identifique un consenso de interpretar la realidad social. En este proceso coinciden varios y múltiples conocimientos en el que varias personas pueden coincidir sobre el objeto de estudio, o bien disentir sobre las opiniones según particularidades del contexto histórico, social, cultural, político y del género. Por tanto, en esta propuesta de protocolo de investigación se ve necesario la constante revisión de los avances, además de considerar el contexto donde se ejecute la investigación en transformación continua con la diversidad de manifestaciones que se yuxtaponen en el mismo.

A partir de lo anterior, se consideró en esta investigación el rol de la investigadora de forma activa, “que se comprometa a facilitar la reconstrucción de múltiples voces”, (Guba y Lincoln, 2002, p.310) sobre el proceso de territorialización de las personas migrantes en el campo social de las comunidades urbanas del cantón de Alajuelita, Costa Rica. En función a lo anterior, en la presente investigación con el fin de ser consecuente con la propuesta constructivista se seleccionó la metodología hermenéutica en donde en primer sentido, la historicidad es vital para la comprensión del objeto. La comprensión de este método y su objeto de investigación para Gadamer se relaciona con entender y comprender el fenómeno social a partir de la distancia del tiempo; tanto del presente, de las personas participantes, su contexto y el investigador. Asimismo, como la comprensión de los textos para analizar el objeto de investigación con la importancia de reconocer la historicidad de los autores en el momento de la creación de los conceptos, la historicidad de la persona investigadora y su contexto de ejecución en la investigación,(Rojas, 2011). Es importante acotar que, en la presente investigación, no se trata de interpretar historicidades distintas, se trata de comprender a fondo el círculo hermenéutico en una sola historicidad en donde se entiende la parte a analizar en el todo y viceversa,(Rojas, 2011). No obstante, se seleccionó este método a partir del conocimiento del fenómeno migratorio en la comunidad de Alajuelita y del acercamiento de la investigadora en los años 2018, 2019 y 2020, en donde permitió identificar particularidades que hacen necesaria la investigación.

Sin embargo, el método seleccionado permitió que el objeto no sea abordado de forma empírica, ya que requiere de un proceso de estudio, análisis y reflexión para la comprensión de

los hallazgos recolectados. Dentro del círculo hermenéutico y la metodología seleccionada, no consiste en comprender a otro, si no situarlo en la historicidad mencionada, (Briones, 1996). Por el otro lado, el lenguaje que se manifieste en el objeto de estudio es de vital importancia para la metodología hermenéutica, en donde a través de este se manifiesta la realidad social. Así mismo a través del lenguaje se comunican, se intercambian y construyen las dinámicas de estudio, (Gadamer, 1995). Es a partir del lenguaje y las relaciones que se estudiaron en el campo social que se identifica la hermenéutica como el método adecuado para el entendimiento del proceso de territorialización en la comunidad de Alajuelita y la influencia en la integración política y social de la población migrante en situación irregular que habitan la comunidad.

Finalmente, con la selección del método hermenéutico se analizó el fenómeno migratorio en las comunidades de acogida de Costa Rica, en el cantón de Alajuelita bajo una concepción histórica del mismo, comprendido como parte de un todo, tal como lo postula el círculo hermenéutico, cambiante, que se transforma en donde a través de las relaciones e intercambios interpersonales, como de las interconexiones entre éstas y su contexto social, político, económico, cultural en el territorio donde puede estudiarse a profundidad, además de su influencia en el proceso de integración social y política.

Tipo de estudio:

El presente estudio será de tipo explicativo, ya que se encarga de brindar un análisis mayormente profundizado a la descripción de fenómenos o conceptos relativos a la territorialización, agencia e integración. A pesar de que sostiene la relación entre el territorio y la integración social y política de las personas migrantes, su propósito tal cual es mencionado en el objetivo general es explicar a profundidad el fenómeno, las condiciones del contexto en las cuáles se manifiesta o bien, la interrelaciones que se puedan identificar en el proceso de integración política, (Sampieri, 2014). Según Sampieri (2014), las investigaciones explicativas son estructuradas en el que en muchas ocasiones muchos de los propósitos se identifican propósitos de otros tipos de estudio. Por el otro lado los estudios explicativos, proporcionan entender los fenómenos por lo que coincide con el planteamiento del constructivismo y su metodología; hermenéutica. A partir de lo anterior se dispone a caracterizar, las técnicas de recolección de datos, los criterios de la población participante, y los momentos de la investigación.

Técnicas de la Investigación:

Una vez expuesto el paradigma metodológico de la investigación, además del tipo de estudio se realizará la descripción de técnicas para la recolección de datos, así como la de análisis de la información obtenida. Es necesario mencionar que a partir de la presente recolección de datos y el análisis de la información se presenta la resolución del problema de investigación, además de la resolución o denegatoria, de la hipótesis planteada. Para la fase de recolección de datos de la investigación se describirán las técnicas por las cuales se recolectarán los datos, con el fin de resolver el problema de investigación. A partir de lo anterior se describirá la técnica a utilizar y su uso en coordinación con el paradigma metodológico propuesto en la presente propuesta de la investigación para la recolección de la información y datos sobre la comunidad de acogida de Alajuelita, San José, Costa Rica.

Revisión Bibliográfica:

La primera de las técnicas a utilizar, tanto para la formulación, como para la construcción socio histórica del espacio local urbano como para la formulación del presente marco teórico y el estado del arte fue la revisión bibliográfica que permitió mayor acercamiento y profundidad a la contextualización del fenómeno migratorio en el cantón de Alajuelita además del proceso de ocupación habitacional del territorio de la población migrante en los asentamientos informales (Rizo, 2015). La misma se llevó a cabo primeramente el proceso de formulación de diseño de investigación según las dos categorías teóricas expuestas en el estado del arte. Por el otro lado, se utilizó la misma para la resolución del primer objetivo específico de la investigación donde se enfocó en el contexto histórico de la dinámica de la migración y su proceso de territorialización en el espacio urbano de Los Pinos, Alajuelita, Costa Rica. Así mismo, se utilizó para el capítulo dos, en donde permitió la búsqueda de datos estadísticos sobre las necesidades de las personas migrantes, las condiciones de vulnerabilidad en el espacio que reflejaron y retroalimentaron las representaciones sociales de las personas entrevistadas.

Observación Participante:

Se utiliza de igual forma la observación participante en la cual la persona investigadora se adecua para observar con detenimiento los fenómenos sociales que suceden en la comunidad de Alajuelita, en el momento de la realización del trabajo de campo. Es importante mencionar que la presente observación no se limitó al acto de mirar, sino que colocaron especial atención

a todos los sentidos (tacto, vista, oído y gusto), (Sampieri, 2014). Esta técnica se realizó con el fin de “describir ambientes, comunidades, subculturas y los aspectos de la vida social, analizando sus significados y a los actores que la generan” (Eddy, 2008; Patton, 2002; y Grinnell, 1997, Citado por Sampieri, 2014, p.397). Además, permitió el comprender los procesos de territorialización y la capacidad de agencia política y comunitaria de las personas migrantes en situación migratoria irregular entre sus experiencias que suceden en el tiempo y las relaciones que se desarrollan, (Sampieri, 2014). De manera que la investigadora se presentó dentro del territorio en las fechas del 11 de junio del 2022 al 23 de julio del 2022, en la que se realizaron caminatas por la comunidad, se identificaron a personas como lideresas comunales, personas migrantes habitantes de Los Pinos, espacios públicos de la comunidad, sus estrategias de economía localizada, se realizó un proceso de identificación según la propuesta teórica mencionada.

Dentro de estos recorridos se realizó la convocatoria al grupo focal, las entrevistas a algunas lideresas comunales, las visita a la Escuela de Tejarillos, a los salones comunales de la comunidad y los espacios públicos. Se realizó un registro de diario de campo sobre la observación recolectada, así como el registro fotográfico de algunas actividades o espacios determinados. Por otro lado, se visitó el territorio de estudio en el mes de diciembre del 2022 en unas tres ocasiones, con el fin de continuar el ejercicio investigativo en cuánto a la territorialización como un proceso dinámico y en movimiento en conversación de las personas entrevistadas.

Mapeo de Actores:

Para la presente investigación se ejecutó un mapeo de actores claves con el grupo de personas entrevistadas en donde el objetivo fue comprender las acciones y el objeto de trabajo de cada uno de los actores en el territorio, (Ceballos, 2004). La herramienta permitió en esta investigación reconocer las alianzas, agentes de acción, conflictos de la comunidad, (Pozo, 2007). En vista de que el objeto es el proceso de territorialización, resulta vital dilucidar las alianzas en el territorio, así como los portavoces de la comunidad con el fin de profundizar en los vínculos o relaciones que fomenten la agencia política para el mismo objeto. La misma herramienta se analizó tanto en las entrevistas semiestructuradas, así como en el grupo focal con el fin de determinar el análisis de los involucrados y las relaciones sociales dentro de la comunidad de Los Pinos. Se presenta el primer mapeo de actores en anexos el mismo se ejecutó

en el grupo focal, con respecto a su interrelación, sus actores aliados, identificación de líderes comunales, sus actores antagónicos y relaciones entre los involucrados se presenta en el cuarto capítulo de la investigación.

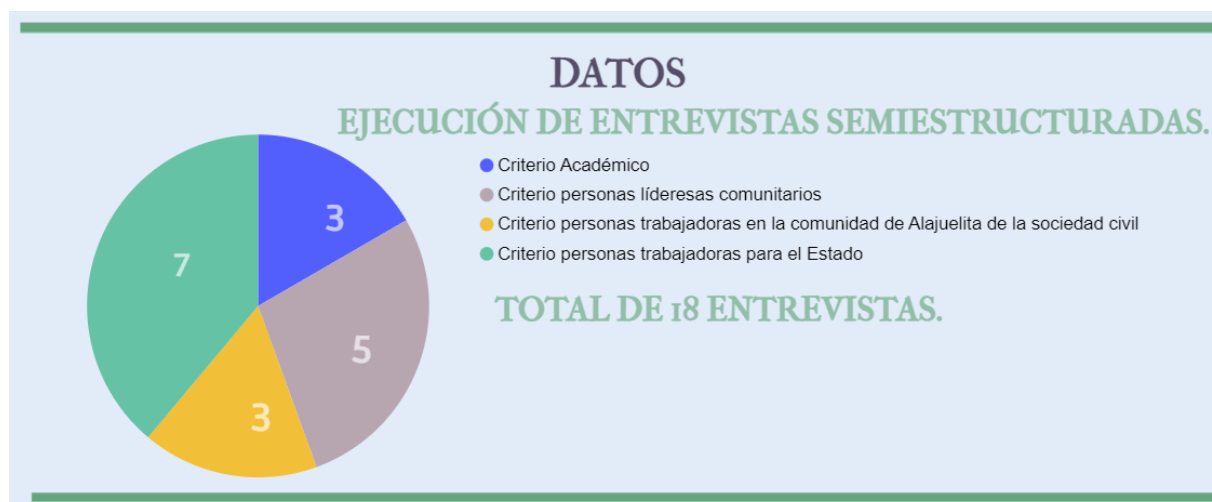
Entrevista Semiestructurada:

La herramienta de entrevista semiestructurada permitió comprender el fenómeno de la integración política desde el círculo hermenéutico, precisamente para conversar e intercambiar la información entre la investigadora, la comunidad y las personas entrevistadas (Sampieri, 2014). En este caso, se tomaron criterios de participación seleccionadas a partir del objeto de estudio y de la diversidad de actores que se presentan en el campo social según su capital social, cultural y político. Se establecieron entrevistas semiestructuradas a actores claves como; personas líderes comunitarios que residan de en el espacio urbano de Los Pinos antes de la temporalidad señalada con el fin de recuperar las experiencias de territorialización, personas trabajadoras en la comunidad de Alajuelita de la sociedad civil en tema del desplazamiento forzado y movilidad humana, personas funcionarias del gobierno municipal de la comunidad de Alajuelita, personas funcionarias de Dirección General de Migración y Extranjería con el fin de indagar sobre el Plan Nacional de Integración (2018 – 2023). Además se entrevistaron personas que reflexionen en la académica los fenómenos sociales sobre la territorialización urbana, las mismas fueron implementadas en el segundo capítulo de contextualización sobre las dinámicas migratorias. Se presentan los instrumentos de las entrevistas semiestructuradas dirigidas a las personas migrantes, a los líderes comunitarios, a las personas académicas y a las personas funcionarias en anexos, así como el consentimiento informado de cada una de las personas participantes. Se utilizó la grabación de sonido de los espacios de entrevista y la sistematización de las narrativas.

Tabla n°1. Criterios de participación de las personas entrevistadas.

Criterio de participación	Criterio Académico.	Criterio personas líderes comunitarios que residan de en el territorio de Los Pinos fuera de la temporalidad señalada en el estudio	Criterio personas trabajadoras en la comunidad de Alajuelita de la sociedad civil en tema del desplazamiento forzado y movilidad humana.	Criterio personas funcionarias del gobierno municipal y de instituciones estatales.	Total, de personas entrevistadas:
Cantidad de Personas entrevistadas	3.	5	3	7	18.

Fuente: Elaboración propia a partir trabajo de campo de investigadora, 2021.

Figura n°1: Sistematización de entrevistas semiestructuradas ejecutadas:

Fuente: Elaboración propia a partir trabajo de campo de investigadora, 2022.

Grupo focal:

Para finalizar de igual la propuesta de recolección de datos se realizó un grupo focal dirigido a personas migrantes nicaragüenses mayores de edad, de la comunidad de Alajuelita que residan en el espacio urbano de Los Pinos, a partir del 2018. El grupo focal participaron un total de 09 personas de familias migrantes, donde se ejecutó el jueves 23 de Junio en el salón La Reserva ubicado en terreno posterior a Los Pinos, ya que la propiedad carece de salón comunal. Por otro lado, se consideró lo mencionado anteriormente sobre el enfoque

interseccional y el enfoque intergeneracional que permitió integrar la inclusión de diversos géneros y generaciones de personas migrantes, inclusive se contó con la participación de personas menores de edad por lo que se gestionó un espacio de cuidado colectivo de último minuto puesto que la mayoría de las personas participantes fueron mujeres a cargo de labores de cuidado de sus hijos o sobrinos migrantes o nacionales. La presente técnica permitió algunas sensaciones sobre “el sentir, pensar y vivir de los individuos, ... es un método de investigación colectivista que centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes,(Sutton y Varela, 2013, p.56)”. Además se realizó un transecto comunitario que consistió en recorrer con las personas participantes el asentamiento informal señalando condiciones socioespaciales para la comunidad y sus espacios públicos.

El mismo ejercicio se realizó a la población descrita con el fin de vincular el proceso de territorialización, el acceso a derechos, las condiciones de vulnerabilidad y su percepción sobre la integración social y política. Se propuso la técnica con el fin de estudiar sus procesos de agencia sobre el territorio, además del impacto de las acciones emitidas por el Estado costarricense y el gobierno local de Alajuelita en materia de integración social y política. Ambas de forma grupal para la misma construcción y problematización de la idea misma. Además de indagar el mapeo de actores sociales en la comunidad a fin de ser un insumo importante para analizar las relaciones presentes en el territorio. En la matriz presente en los anexos se presenta una matriz pedagógica sobre las actividades que se desarrollaron en el espacio.

En otras palabras:

“se reúne a un grupo de personas para trabajar con los conceptos, las experiencias, emociones, creencias, categorías, sucesos o los temas que interesan en el planteamiento de la investigación (Sampieri, 2014, p.407).”

La moderación del espacio del grupo focal será facilitada por la persona investigadora en donde será también moderadora del grupo en función de:

“organizar y conducir de manera eficiente estos grupos y profundizar en el objeto de estudio; de ese modo, manejar las emociones cuando surjan y obtener significados de los participantes en su propio lenguaje (Sampieri, 2014, p.407).

Además, es importante mencionar que la idea es la narrativa colectiva del proceso de territorialización, además del impacto de la integración social y política de la población migrante en condición irregular, mientras que en las entrevistas se tienen de forma individual para el

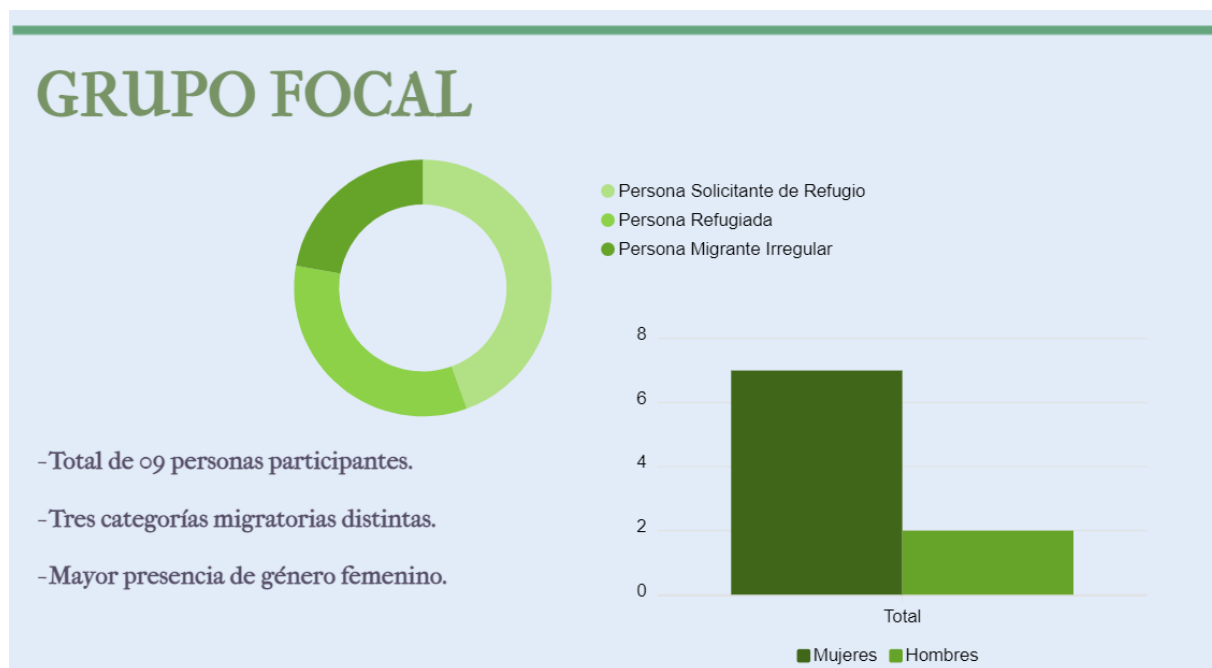
análisis del objeto”, (Sampieri, 2014). Se utilizó la grabación de sonido del grupo focal y la sistematización de la información. Finalmente, las técnicas descritas sobre la recolección de los datos brindarán de forma satisfactoria la resolución de los objetivos específicos planteados anteriormente. Se procederá a explicar el siguiente proceso de la investigación; el análisis de la información recolectada. Se presenta la matriz metodológica para la elaboración del grupo focal en anexos y sus consentimientos informados.

Tabla n°2. Criterios de participación de las personas participantes en el grupo focal.

Criterio de participación	Personas migrantes nicaragüenses que residen en las comunidades de Los Pinos.	Personas que residen en las comunidades que hayan llegado al territorio en a partir del 2018.	Total, de personas entrevistadas:
Cantidad de Personas entrevistadas en la ejecución del grupo focal.	9		9

Fuente: Elaboración propia a partir trabajo de campo de investigadora, 2021.

Figura n°2: Sistematización de grupo focal ejecutado:



Fuente: Elaboración propia a partir trabajo de campo de investigadora, 2022.

Técnicas de análisis de datos:

En la presente propuesta se determinan las siguientes técnicas para el análisis de la información con el fin de darle resolución al problema de investigación y determinar si la hipótesis propuesta se resuelve a partir del análisis completo de los datos recolectados. Se propone el análisis de narrativas y representaciones sociales de las personas migrantes para dar resolución al problema.

Análisis de Narrativas y Representaciones Sociales:

La presente técnica de investigación resultó ser la mejor adecuada según el paradigma propuesto en la presente estrategia metodológica. A partir de la escogencia del círculo hermenéutico y el compromiso de la investigadora con los procesos de transformación social, el análisis de la narrativa resulta acercarse con mayor comprensión y profundidad al reconocimiento del lenguaje y prácticas discursivas sobre la movilidad humana y el desplazamiento forzado en comunidades de acogida. Optar por un análisis de las narrativas, “invita a reconocer las múltiples voces en tensión que se generan entre los discursos entrecruzados, (Salazar y López, 2016, p.02)”. La misma técnica es una apuesta de construcción e interpretación de onto-narrativas de acción, en donde cuestiona en su primer nivel quién relata la historia y permite que los narradores sean los y las que comparten sus vivencias y en este caso sus experiencias de agenciamiento en el territorio de Los Pinos, Alajuelita. Además que la misma técnica de análisis de narrativas permite visibilizar la narración como un “resultado de un proceso intersubjetivo entre el espectador, la investigadora y el actor o protagonista de la historia”, (Salazar y López, 2016, p.03).

Por otro lado, se dio la selección de la técnica por el abordaje colectivo que se le puede dar al objeto de investigación, las comunidades de acogida, ya que permite mayor acercamiento al objeto en donde se asume;

“la noción de comunidades vivas no como mundos que separan los mundos interno y externo en los sujetos, sino por el contrario, como categorías que permitirán integrar aquellos universos simbólicos, no solo psicológicos, sino también culturales. Las construcciones humanas como las instituciones estados, iglesias, libros, costumbres, obras de arte, son elementos producto y productores de las biografías de los sujetos”, (Salazar y López, 2016, p.07).

La presente técnica se preocupa por develar las vivencias de las personas migrantes sobre las narrativas hechas por ellos/as; y, sobre ellos/as acerca de los procesos de integración social y política y su relación de dominación – apropiación con el territorio donde habitan. De esta forma, la técnica propone “analizar los resultados de la recolección de los datos en espirales narrativas como ejes centrales de diálogos-discursos y acciones que permitieron subrayar lo significativo del contexto en relación con el objeto de investigación (Salazar y López, 2016, p.08)”. Ahora bien, la utilización de las narrativas va de la mano con el análisis de las representaciones sociales donde la misma son comprendidas como un;

“sistema de valores, ideas y prácticas que establecen un orden que permita a las personas orientarse y manejar su mundo material y social; además de permitir tener lugar a una comunicación entre los miembros de una comunidad, proveyéndoles un código para nombrar y clasificar los aspectos de su mundo, con su historia individual y grupal, (Duveen, 2001, p.12).”

Además, Moscovici sostiene que las representaciones sociales hacen de forma más convencional los objetos, personas y eventos de la realidad. Se les asignan categorías sociales y se comparten en un grupo de personas (Moscovici, 1984, p.22). Así mismo el autor enmarca que las representaciones sociales, pueden estar prescritas por la estructura y sobre tradiciones ya colocadas en una sociedad por lo que puede resultar una imposición(Moscovici, 1984, p.23), pero también un consenso colectivo de las normas sociales en una comunidad (Moscovici, 1988,p.23). El consenso en la comunidad, la representación posee un carácter dinámico en donde no significa uniformidad ni excluye a lo diverso. Por lo que los conceptos e imágenes coexisten, pero no son uniformes, en donde permite dinamicidad de la misma (Moscovici, 1988, p.233). No obstante, Moscovici (1988) distingue tres tipos de representaciones sociales: las hegemónicas en donde son coercitivas y prevalecen en las prácticas simbólicas y afectivas de las instituciones sociales. Las emancipadas, en donde son representacionales que pertenecen a los subgrupos y a la transformación del conocimiento y por último, las polémicas que son manifestaciones de resistencias y conflictos sociales, (Moscovici, 1988, p.234).

Por último, es importante mencionar que las narrativas y las representaciones sociales permiten un mayor acercamiento a la identificación de actores, saberes, acontecimientos, acciones y escenarios necesarios para comprender las dinámicas en un territorio con personas migrantes. Finalmente, Rodríguez (2001) sostiene que mediante las narraciones es posible

considerar significativas las pertenencias grupales e institucionales que las personas participantes del estudio, vinculan con una dinámica social en particular. La misma técnica permite un acceso a las representaciones de acuerdo a las prácticas cotidianas y contextos particulares (Rodríguez, 2001, p.85); en éste caso con dinámicas de movilidad humana y desplazamiento forzado. Con el desarrollo de la técnica descrita se llevará a cabo la interpretación de los datos recolectados.

Capítulo 2: Contexto histórico de la migración nicaragüense y su proceso de territorialización en el espacio urbano en Costa Rica.

En este capítulo brinda un breve contexto histórico de la migración nicaragüense en el país y el proceso de territorialización migrante en la zona urbana de Costa Rica que permita introducir la temática del asentamiento de la población migrante en el cantón de Alajuelita. En otro orden de ideas, el apartado también analiza las condiciones territoriales de Alajuelita y sus dinámicas migratorias debido a la cercanía con otras comunidades de San José, la capital del país. Posteriormente, describe el espacio de Los Pinos (asentamiento informal) en el que se inscribe la presente investigación y las condiciones socioespaciales recabadas en el trabajo comunitario con la población migrante. Finalmente se muestran los resultados del transecto comunitario ejecutado con la población participante del grupo focal.

2.1 Antecedentes del Perfil Migratorio Nicaragüense en Costa Rica.

Para contextualizar la dinámica migratoria en asentamientos urbanos informales en la época de estudio, es importante reflejar antecedentes de la migración nicaragüense en la gran área metropolitana. Lo anterior permite no solamente evidenciar la territorialización espacial de los grupos migrantes en el país asentados en las comunidades de acogida urbano marginales, sino que pretende relatar las condiciones espaciales particulares de hacinamiento, discriminación y el acceso a servicios básicos de baja calidad. Al ser Centroamérica un puente conector entre el norte y el sur de América, el país siempre ha contado con la presencia de los flujos migratorios, de manera que una de las migraciones más comunes ha sido la migración centroamericana, sobre todo la nicaragüense.

Desde tiempos históricos, Costa Rica se ha visto como un país receptor de flujos migratorios en donde inclusive en sus épocas coloniales ha fomentado la migración de personas. Sin embargo, dada su xenofobia y discriminación estructural el país únicamente ha priorizado los flujos de personas migrantes del norte global, dejando de último lugar programas o políticas que respondan a la inclusión de las migraciones sur-sur o bien, de las personas centroamericanas. Existieron diversos patrones colonialistas en los países latinoamericanos, posterior a la independencia de las colonias americanas. Costa Rica en su caso, desde 1821 inició con la atracción de migrantes europeos a sus tierras con el fin de formular el inicio de una Nueva República. Así mismo, se produjeron políticas enfocadas a la producción y manutención de los

monocultivos, para asegurar el desplazamiento de colonos europeos y generar un crecimiento poblacional ante la disminución y genocidio indígena, (Quirós, 2005; Araya 1999; Bermúdez 2012; Herrera 1985; Gudmundson, 1986).

Un ejemplo de ello se da desde la época colonial donde el gobierno de Costa Rica en 1850 creó la Junta Protectora de las Colonias, con el fin de incentivar la migración de colonos europeos. El inicio de la Primera Guerra Mundial acentúa en Costa Rica ser un destino de migración europea, así como de migración no deseada y no calificada, (Herrera, 1985; Quirós, 2005; Bermúdez y Valverde 2012; Chen, 2013). Para 1930, se inician las restricciones proteccionistas, restrictivas y selectivas en donde se prohíbe el ingreso de ciertas “razas” en el país, (Quirós, 2005). Trece años después en la legislación migratoria elimina de su contenido la prohibición de ingreso por un tema de nacionalidad o raza. En ese sentido, es el primer país de la región centroamericana en eliminar estos conceptos de la normativa jurídica, (Quirós, 2005). En los 60’s y 70’s del siglo pasado, variables como el agotamiento de la producción agrícola, el aumento de la población nacional y la ocupación de los territorios despoblados en el país produjeron la reducción de flujos migratorios nicaragüenses en el país. En 1962 se emitió la Ley de Bases y Colonización en donde la misma prohíbe la colonización de razas africanas y chinas, así como el control de sus flujos migratorios, (Alvarenga, p.05, 2015). De igual forma se continúa en la narrativa histórica de los ejemplos de cómo se han priorizado migrantes “blancos y europeos”. No obstante, en los proyectos colonizadores del Estado costarricense no se menciona la inclusión de las poblaciones mestizas del resto de Centroamérica, ni tampoco se ofrece esta migración como solución a la dinámica poblacional del país y a la insuficiencia de la mano de obra en los diferentes sectores de la economía.

Posterior al incentivo de la formación de colonias europeas, se produce una escasez de mano de obra por lo que el Estado priorizó una migración regulada y controlada sobre poblaciones de nacionalidad china y africana, (Cohen, 2008; Bermúdez 2012; Senior 2007; Meléndez, & Duncan, 2013). Lo anterior se realizó con el fin de abastecer el mercado con trabajadores dirigidos al primer sector de la economía, la mano de obra para construcción de ferrocarril del atlántico y el trabajo en la industria minera (Bermúdez 2012; Chen, 2013; Cohen, 2008). Sin embargo, estas decisiones de priorizar ciertos flujos migratorios vinieron acompañados de escenarios de discriminación, racismo, explotación de sus derechos laborales, xenofobia y segregación. Además, se percibe un abuso de las políticas migratorias en cuánto a

permitir o no el ingreso de personas chinas y africanas, en donde elementos centrales como la raza, provocan la selectividad de personas blancas o bien con esa pretensión de blanqueamiento, (Quirós, 2009; Herzfeld, 2003; Gudmundson, 1986).

Durante esta coyuntura, desde 1973, ya la población nicaragüense había sido el grupo mayoritario establecido de forma más presente en el país. Además de que históricamente los vínculos familiares de personas habitantes de la provincia de Guanacaste y el sur de Nicaragua incentivaron un desarrollo de flujos permanentes y con ello la formulación de los hogares transnacionales, (Alvarenga, 2015, p.11). Históricamente la migración nicaragüense ha sido develada gracias a las relaciones sociales, económicas y culturales en donde trascienden las fronteras creadas por los estados contemporáneos. Sin embargo, para los años 80's y 90's se identifican oleadas de grandes movimientos migratorios de la población nicaragüense a causa del conflicto político y la pobreza estructural, siendo uno de los países más pobres de Centroamérica.

Para los años ochenta se recrudecen las migraciones ante las crisis económicas de los países vecinos por lo que el país instaura la Ley 7033 donde se regulan las migraciones en el entramado de la seguridad nacional, (Segura, 2016). Lo anterior provoca que la migración nicaragüense que se desplazaba hacia Costa Rica para ese momento, lo realizara bajo la irregularidad. Para el año 1993 se da el convenio que permite el trabajo estacional en la industria agrícola en Costa Rica en donde se emite la Tarjeta de Trabajo Estacional (Borge, 2006). Sin embargo, lo anterior resulta el primer intento de regularizar a la población trabajadora estacional (la categoría también anunciaba su estacionalidad y el retorno), por lo que ante su gestión no brindó la protección necesaria de los derechos laborales permitiendo una vez más las historias de discriminación y abuso hacia las personas migrantes nicaragüenses. En 1999, tras lo ocurrido en Centroamérica en 1998 por el Huracán Mitch, considerado el según más grave en la región, Costa Rica generó una amnistía migratoria en la que regularizaba de manera administrativa a las personas irregulares de la región (Izaguirre, 2004).

Posteriormente, en Costa Rica el sector de la economía del monocultivo ve subsanada la necesidad de mano de obra en cultivos como café, azúcar, naranjas gracias a una migración nicaragüense no deseada durante las décadas mencionadas (Alvarenga, 2015, p.21). A partir de lo anterior se identificaron algunas personas migrantes nicaragüenses con narrativas de

desplazamiento asociados a una migración económica por la crisis en sus países de origen. En ese sentido, las personas poseen una situación migratoria regular y tienen un aproximado de vivir por más de 37 años en Los Pinos. Por ejemplo, dos de las entrevistadas son integrantes de la asociación de la Red de Mujeres Migrantes Nicaragüenses en Costa Rica, organización de trabajo colaborativo con mujeres migrantes nicaragüenses en el país. Bajo esta misma línea se destacan narrativas sobre los motivos que ocasionaron su desplazamiento al país:

“Imagínate que ya casi 20 años y todavía me mueve el piso, claro, sí, este bueno mire este por la situación económica que sé que se desarrolló en el país, verdad. Por ahí del 97, yo trabajaba, tenía un grupo de teatro y trabajábamos, en una comunidad con mujeres pero después se fue agudizando la situación, el gobierno comenzó a como a presionar mucho y me tuve que venir a trabajar la tierra”. (Díaz, comunicación personal, junio 2022).

Otra de las lideresas migrantes que habita en Los Pinos, Alajuelita desde los años noventa:

“yo tengo nacionalidad nicaragüense actualmente, pero también ya estoy naturalizada costarricense. Yo migré acá desde el 93, en una época donde traía dos niños. Una de 6 meses y el varoncito de 3 años, venía con mi esposo. Por la situación de que Nicaragua, a raíz del bloqueo económico de los años 90. Pues todos los negocios se cayeron, no había trabajo, la situación económica era muy, muy difícil entonces nos vinimos y él empezó a trabajar el campo” (Gazo, comunicación personal, junio 2022).

Durante el análisis del trabajo de campo realizado, el criterio académico coincide con la literatura sobre el aumento de la población nicaragüense en las décadas de los ochenta y noventa a causa de la crisis económica y la necesidad de mano de obra costarricense. Además sostienen que la migración nicaragüense es histórica. Con respecto a la migración de Nicaragua – Costa Rica, (Paniagua, comunicación personal, junio 2022) afirma que desde la creación de las repúblicas centroamericanas antes y posterior a la independencia se movilizaban muchas personas y mercancías a lo largo de la frontera en los países miembros de la Capitanía General de Guatemala e inclusive desde la época prehispánica se intercambiaban objetos de diversos pueblos indígenas o bien, era utilizado como un puente de traslado de personas y productos entre América del Norte y América del Sur por lo que la movilidad se ha mantenido a lo largo del tiempo a través de diversos contextos históricos, económicos y políticos.

La migración nicaragüense a Costa Rica es una movilidad que se ha mantenido en el tiempo. Sin embargo, han existido coyunturas que coinciden con las narrativas de las lideresas migrantes entrevistadas donde han aumentado las personas desplazadas hacia Costa Rica,

debido a crisis económicas, sociales y políticas del país vecino que han provocado dinámicas de movilidad humana. De manera que momentos históricos en Costa Rica como la construcción del ferrocarril del atlántico y la apertura de las bananeras provocó la migración laboral de muchas personas nicaragüenses, (Paniagua, comunicación personal, junio 2022). Sin embargo, dada la presencia de otros grupos como población afrodescendiente, centroamericanas y chinas no se determinaba preponderante. Para Finales del siglo XX, aparece la migración en torno a las crisis económicas sobre la apertura al capitalismo, en donde en los años 80's y 90's se ejecutan los Programas de Ajuste Estructural y firmas de Tratados de Libre Comercio impulsadas por el Fondo Monetario Internacional y sin duda una población que es desplazada a raíz de las dictaduras centroamericanas fue la migración de nacionalidad nicaragüense. Así mismo, personas que fueron obligadas a migrar gracias a la persecución de estructuras del crimen organizado o la violencia basada en género, (Paniagua, comunicación personal, junio 2022).

Ahora bien, con respecto a la movilidad de las personas nicaragüenses es importante señalar algunas razones de su desplazamiento, ya que como se mencionó anteriormente este desplazamiento se ha mantenido durante periodos continuos. A partir de lo anterior, el criterio académico entrevistado (Paniagua, Montoya y Sandoval, comunicación personal, junio 2022), distingue tres tipos migraciones nicaragüenses en el país; una migración vinculada a la clase social en situación de vulnerabilidad económica, una migración con capital invisibilizada dentro del imaginario construido por la sociedad costarricense y una migración asociada al desplazamiento forzado por conflictos políticos, letrada y calificada que ingresa al país en el 2018. En este desplazamiento masivo de población se identifica, la migración laboral nicaragüense que se dedica a trabajar en los monocultivos como el café, la caña de azúcar, el banano, la naranja, la palma africana y la piña. Este tipo de migración se mantiene por períodos de tiempo(estacionales), pero gran mayoría de la población permanece en el país. También oficios como guardias de seguridad, el sector de construcción y el servicio de trabajo doméstico. En fin, trabajos asociados al tercer y segundo sector de la economía costarricense, resultan trabajos ocupados en su mayoría por la población nicaragüense, (Paniagua, Montoya y Sandoval, comunicación personal, junio 2022).

Por otro lado, existe una población nicaragüense con recursos, desapercibido del grueso migratorio donde no se complementan con el resto de los migrantes. Ahora bien para los años 2000, del total de personas nacidas en el extranjero que vive en el país, un 76.4% corresponde

a población nicaragüense. En términos censales se identifica que el 57,3% de estas personas migrantes residen en la zona urbana y que el 42.7% reside en la zona rural (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2011). Así mismo, con respecto a la feminización de la migración nicaragüense para los años 2000, al menos un total de 53.3% de la población nicaragüense migrante residente en el país es femenina, (Alvarenga, 2015, p.41). A partir de la contextualización que se presentó anteriormente, permite evidenciar que la migración nicaragüense ha sido permanente en el país y que los flujos poblacionales han permanecido sobre el territorio costarricense durante diversas épocas de la historia.

Para el año 2005 se impulsa la creación de una nueva política migratoria en donde la misma se cataloga como represora de los Derechos Humanos en donde priorizaba una sensación de rechazo, discriminación y nacionalismo, (Selva, Rojas y Sibaja, 2013; Segura, 2016). Sin embargo, para esos mismos años la necesidad nuevamente de la mano de obra no calificada obligó a firmar un acuerdo binacional de contratación de mano de obra con el país vecino del norte en donde solamente “abarca las actividades agrícolas, de construcción y agroindustriales; sino que no establece condiciones mínimas en el contrato, no existieron mecanismos adecuados de inspección laboral que fiscalicen de forma eficiente la actividad y tampoco contempló un medio de resolución de conflictos laborales; además de presentar problemas y tardanzas administrativas en la contratación” (Pérez, 2018, p.102). En el año 2009, se gestiona la Ley General de Migración y Extranjería (Ley N°8764), la cual reemplazó la ley que había sido cuestionada en términos de priorizar la seguridad. En esta ley se reconoce una apertura a la lectura de los Derechos Humanos, así como una voluntad política de las migraciones contribuya al desarrollo del país por medio de la integración, (Asamblea Legislativa, 2009).

A partir de esta ley, se crea la Política Migratoria en el 2013, como un primer intento de centralizar acciones de las instituciones en el tema migratorio, (Mora et al. 2018; Segura, 2016). Para el año 2015, los movimientos migratorios en Costa Rica comprenden una diversidad más compleja en tanto recibe flujos masivos de personas de nacionalidad cubana, venezolana y haitiana, particularmente tránsito hacia Estados Unidos, (Mora, 2020). No obstante, la población nicaragüense era la que encabezaba en el número de migrantes en el país. Para la época de estudio desde el 2018 al 2020, existen dos factores importantes que inciden directamente en la territorialización de los migrantes nicaragüenses en el país; uno de ellos mencionado anteriormente en la introducción de esta investigación que se refiere a la coyuntura política

ocasionada por el gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo que ocasionó el desplazamiento forzado y la movilidad voluntaria de miles de personas. Estas dinámicas de represión alcanzaron para el año 2018, 328 muertes, más de 130 personas detenidas, profesionales de la salud, periodistas despedidos y exiliados, así como estudiantes expulsados por el régimen Ortega Murillo, (Organización de los Estados Americanos, 2020).

Durante los años 2018 al 2020, más de 103 657 personas de nacionalidad nicaragüense se desplazaron de su territorio. En Costa Rica, al menos la personas que solicitaron refugio en el marco de la regularidad fueron más de 74 000 solicitudes presentadas ante la Unidad de Refugio para el 2018, 39.404 para el 2019 y un total 9409 para el 2020, (Organización de los Estados Americanos, 2020); (Dirección General de Migración y Extranjería, 2020). Por otro lado, como segundo factor importante que incidió en los procesos de apropiación de territorio y movilidad fue la coyuntura de la pandemia ocasionada por el virus COVID- 19, ya que el gobierno Nicaragüense tuvo un manejo ineficiente de la pandemia,(Paniagua, comunicación personal, 2022). Por ejemplo, al inicio de esta coyuntura Nicaragua negó sus primeros casos de enfermedad, evidenciando sus debilidades en materia de gobernanza donde en muchas situaciones sus políticas públicas no obedecieron criterios técnicos ni científicos. De hecho se argumenta que se hizo “un manejo de la pandemia con sesgos políticos de acuerdo con las consecuencias de la rebelión y las protestas contra el régimen ocasionadas en Abril del 2018”, (Huete, 2020, p.186).

A mitad del 2020, se registra que Nicaragua es uno de los países de América Central más afectados por la pandemia y uno de los cinco principales más afectados de América Latina. Así mismo que el aumento de defunciones se da con tanta rapidez que presenta una de las tasas de mortalidad más altas del mundo con respecto a su población total, (Huete, 2020, p.188). Costa Rica, por su parte a partir de marzo del 2020 ejecutó el operativo “Fronteras Seguras” en donde significó el cierre de fronteras y el rechazo de más de 5000 personas extranjeras en la frontera norte en tanto solo el primer mes de ejecución (Murillo, 2020) y un aproximado de 16000 para los inicios de julio del 2020 (Pomareda, 2020). Si bien no se puede determinar cuánta población nicaragüense se encontró con ansias de migrar hacia Costa Rica por la situación social, política y sanitaria de la pandemia de su país; en el territorio costarricense, se controló la movilidad a tal punto de cerrar fronteras. Sin embargo, el trabajo de campo realizado en la comunidad se identificaron narrativas de personas nicaragüenses que su ingreso a territorio

costarricense en dicha temporalidad resultó a partir de “puntos ciegos (montaña), (Cordero, 2020)” de la zona norte de ambos países.

Así mismo, situaciones como personas migrantes nicaragüenses que ya se encontraban en territorio nacional en territorio rurales pero se desplazaron para la urbanidad con el fin de encontrarse más seguros de las altas zonas de contagio en la ruralidad y evitar la deportación. Además en la literatura y las noticias emitidas por los medios de comunicación durante esta temporalidad, se encuentra que Costa Rica realiza un blindaje en las fronteras por puntos ciegos y montañas. No obstante, cierta población se desplazó hacia zonas urbanas ya sea por el foco de contagio que se produjo en la zona norte ocasionado en su gran parte por las empresas piñeras de la zona que emplean en su mayoría a la población nicaragüense con pésimas condiciones de trabajo y sin acceso a la seguridad social del país receptor, (Cordero, 14 de junio 2020); (Cordero 17 de junio del 2020). También se identificaron algunos de desplazamiento ocasionados por los fundados temores debido a un brote de xenofobia mediática a partir del control de la movilidad y la crisis sociosanitaria, (Méndez, 2020).

2.1.1 Distribución Espacial de la Migración Nicaragüense en Costa Rica:

Tal cual se evidenció en el apartado anterior la migración nicaragüense ha sido permanente en diversas décadas de la historia. Actualmente las cifras sobre migrantes intrarregionales en el país representa un 13% siendo Costa Rica el territorio donde reside la mayoría, siendo en mayor cantidad la población de Nicaragua. En términos generales para los años en estudio del total de nicaragüenses que han migrado, el 45% se ha dirigido para Costa Rica, (Mora y Guzmán, 2018, p.118). Sobre la distribución espacial del perfil migratorio nicaragüense, la población se encuentra en mayoría en las provincias de Alajuela, San José, Heredia, Cartago, Limón y en el Pacífico Central por lo que prácticamente encuentra hogar en la mayoría del territorio nacional.

De igual forma se tienen presencia en Guanacaste, no obstante en menor cantidad de acuerdo con las actividades productivas que desarrollan. Por ejemplo en el Caribe Sur, Pacífico Central y la Zona Norte del país, son zonas con grandes actividades económicas productivas relacionadas a los monocultivos como el banano, el café, el azúcar, la naranja, la palma africana y la piña en donde la población migrante ha sido mano de obra contratada para la ejecución del trabajo, (Mora y Guzmán, 2018, p.118). De acuerdo con la localización espacial de la población migrante nicaragüense, se encuentra similitud con lo hallado en la investigación bibliográfica,

en donde el criterio académico coincide con la distribución entre la región del Gran Área Metropolitana y la zona norte del país, en zonas como Los Chiles, Upala, Guatuso, San Carlos, Ciudad Quesada y La Fortuna. No obstante, en el tema urbano comunidades como La Carpio, Barrio Nuevo, Curridabat, Tirrasas, Alajuelita y Desamparados son localidades reconocidas por la presencia de población migrante.

Así mismo, durante los años 2000, se ejecutó un proceso de modernización inmobiliaria que amplió la contratación de población migrante en el sector de construcción en las costas, Grecia y Alajuela, (Paniagua, Montoya y Sandoval, comunicación personal, junio 2022). Las personas nicaragüenses en Costa Rica la mayoría de la población se encuentra en las zonas urbanas del país. Dentro de las localidades en la gran área metropolitana donde se encuentran las personas migrantes, aparecen los cantones de San José, Alajuelita, Curridabat y Escazú, (Acuña y Olivares, 2000, p. 41). Por último, las condiciones de la población en los espacios urbanos se especificarán posteriormente en unos de los apartados sobre cómo viven las personas migrantes en la zona de Alajuelita, en el asentamiento urbano informal Los Pinos.

2.1.2 Distribución Espacial de la Migración Nicaragüense en el Gran Área Metropolitana y espacios de apropiación territorial:

Algunas de las razones por el cual la gran área metropolitana es la región que alberga a la mayor cantidad de personas migrantes es debido a la importancia económica y social que posee la zona metropolitana. El desarrollo económico social que tuvo Costa Rica hizo de la capital un modelo de industrialización, aceleración de la economía y modernización en donde conllevaron a transformaciones demográficas, espaciales y territoriales en región urbana.

Desde los años 70, el valle central es la zona de principal atracción migratoria tanto migración interna como externa, esto debido a su efecto de expansión económica y su desarrollo (Acuña y Olivares, 2000, p.16). Sin embargo, las familias migrantes nicaragüenses han ocupado en su mayoría asentamiento en barrios urbanos marginales en donde han tenido la posibilidad de alquilar viviendas de bajo costo y convivir con la población costarricense en condiciones de hacinamiento, pobreza y desigualdad. Es importante mencionar que en la gran área metropolitana también se ha dado la formación de “precarios” desde los años 90’s por lo que otros nuevos asentamientos en comunidades como: La Carpio, La Uruca, Rincón Grande, Tejarillos, La Milpa en Heredia, Cristo Viene y Alajuelita, Los Guido y los Diques en Cartago,

(Acuña y Olivares, 2000, p.18) ha surgido recientemente. Las familias nicaragüenses comparten con las personas costarricenses en los asentamientos informales en donde presentan condiciones de hacinamiento, pobreza, carencia de servicios básicos, mal manejo de residuos sólidos y el poco o nulo acceso a derechos humanos básicos como la salud, educación y alimentación. En temáticas de vivienda y la tenencia de tierra, las personas migrantes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad ya que muchas personas viven en ranchos armados con materiales reciclados, (Acuña y Olivares, 2000, p.19).

Otros espacios públicos de apropiación territorial de la población nicaragüense en la gran área metropolitana son el parque de La Merced en donde se identifica como uno de los espacios de encuentro de migrantes. En la misma zona cercana al lugar, se identifica la apropiación territorial a partir del consumo de comidas típicas, manifestaciones culturales, búsqueda de trabajo, compartir con otras personas nicaragüenses y asesorarse en sus trámites de acceso de derechos humanos y documentación. (Acuña y Olivares, 2000, p.20). A partir de lo anterior se comprende que el parque de La Merced es un espacio importante de encuentro para la población migrante nicaragüense y establecen sus redes de apoyo. Además, el parque Central es otro de los espacios territorializados de la población migrante nicaragüense, el mismo se encuentra en la capital del país y se utiliza como lugar para expandir las redes de apoyo y para contactar con personas nicaragüenses que pueden apoyar a otras en la búsqueda de trabajo, oportunidades de alquiler de vivienda a bajo costo o bien, búsqueda de nuevas oportunidades de sobrevivencia. En el recorrido de algunas zonas de la capital se han identificado núcleos de población migrante donde sus mecanismos de control y uso de recursos es la creación de “sodas” y la venta de comida centroamericana en su mayoría, platillos de comida nicaragüense a bajo costo. De igual forma se reproduce en los barrios cercanos a la capital, como por ejemplo: La Carpio, Alajuelita, Barrio la Merced, Hospital y Catedral, (Acuña y Olivares, 2000, p.20).

Por otro lado, existen otros espacios territorializados de la población nicaragüense para la producción de actividades culturales dirigidas a la población, en donde se promocionan algunas costumbres como bailes típicos, ferias de comidas nicaragüenses, espacios de socialización para la población y venta de artesanías de las personas nicaragüenses. Un ejemplo de esto es la discoteca “Aloha” ubicada en Barrio Los Ángeles en San José, donde realiza eventos para la población nicaragüense (Acuña y Olivares, 2000, p.21) y la “Feria Pinolera” que es ejecutada desde el 2018, por diversos actores como sociedad civil y personas activistas de la

comunidad nicaragüense, Paniagua (2022). Efectivamente la presencia de la población migrante nicaragüense ha determinado procesos de modificación territorial del espacio urbano en el país. La expresión espacial de las personas migrantes nicaragüenses en la zona metropolitana está caracterizada por el surgimiento de comunidades en condiciones de vulnerabilidad social y precarias de infraestructura nicaragüense (Acuña y Olivares, 2000, p.42). En la siguiente narrativa se expone un caso donde en su primera geolocalización se incorporan al espacio a partir de la existencia de una red local, transnacional que garantiza la sobrevivencia en un primer periodo de tiempo para garantizar necesidades específicas de vivienda y trabajo para el núcleo familiar:

“Bueno, cuando nosotros venimos, él tenía una amistad y él lo apoyó los primero 3 meses para nosotros, estabilizarnos, en Pavas, había un condominio donde esta persona le respaldó por unos 3 meses”, (Gazo, comunicación personal, 2022).

Posterior a la primera red, la familia entrevistada se desplazó por otros espacios de San José, vinculados de igual forma a redes de subsistencia y de trabajos temporales para el abastecimiento de necesidades específicas. Algunos lugares presentes en las narrativas son Mata de Plátano en Guadalupe, zonas cercanas de la Guácima en Heredia, la zona norte del país desde Upala y Ciudad Quesada donde se ubican las terminales de autobuses para dirigirse a la capital. A partir de las experiencias en el trabajo de campo y en conversaciones informales con las personas migrantes de la comunidad de Los Pinos, se analizaron narrativas donde las personas desplazadas realizan su primera apropiación con el espacio a partir de una red ya establecida en el país y posterior a sus primeros meses, logran desplazarse a otras localidades más cercanas a la capital con el fin de generar medios de vida y mecanismos para la sobrevivencia.

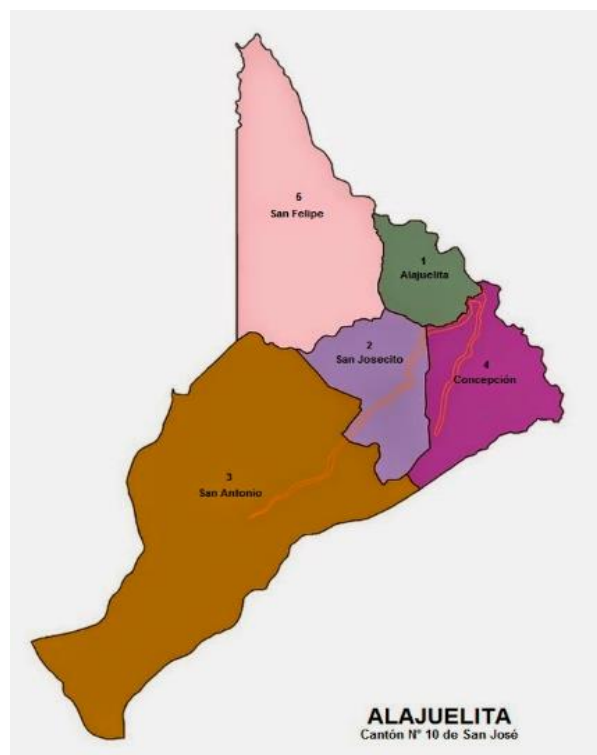
2.2 Condiciones Territoriales de Alajuelita y distribución de la migración en la localidad.

Los fenómenos migratorios en Costa Rica han transformado el territorio urbano del país tanto a nivel territorial como demográfico. En muchas ocasiones las migraciones han logrado una dispersión de los flujos alrededor de las zonas donde se concentra el crecimiento social y económico, dónde se ofrecen las oportunidades laborales o bien de inserción económica. El país posee la concentración mayoritaria de la población migrante en la gran área metropolitana en donde se han acentuado las personas migrantes en diversas regiones urbanas con un menor costo adquisitivo. Además en muchos lugares ha provocado la apropiación de territorios de propiedad

privada, pública o bien la creación de “ranchos” a partir del material reciclado, sin el acceso a los servicios básicos como el agua, electricidad y el transporte. Uno de los cantones que representa lo anterior es Alajuelita, ubicado en la provincia de San José.

Alajuelita, cuenta con una extensión territorial de 21.17 kilómetros cuadrados. Limita al norte con el cantón central de San José donde se encuentra el centro de la capital del país con la mayoría de los servicios e instituciones públicas. Al este limita con Desamparados, otro de los cantones con mayor cantidad de población migrante, al oeste con Escazú y al sur con Aserrí. El cantón cuenta con cinco distritos los cuáles son Alajuelita, San Josecito, San Antonio, Concepción y San Felipe, (Municipalidad de Alajuelita, 2022). Para contrarrestar su formación territorial como cantón, en el año 1909 Alajuelita se constituyó oficialmente el cantón número diez de la provincia de San José.

Alajuelita es un territorio donde en los años 80's se dio un aumento significativo de la población y fue escena de importantes proyectos de construcción de vivienda de interés social, donde el distrito de San Felipe fue el distrito que concentró la mayor cantidad de proyectos de interés social del cantón, (Plan de Desarrollo Humano Local de Alajuelita, 2012, p.25). Así mismo es importante mencionar que al final de la década de los ochenta, el cantón principalmente San Felipe donde se encuentra la comunidad en objeto de estudio multiplicó por siete su población en el periodo intercensal en donde trajo cambios significativos de transformación territorial a la localidad gracias a los proyectos de vivienda de interés social, (Municipalidad de Alajuelita, 2012, p.25).

Mapa n°1. Mapa Distrital de Alajuelita, San José, Costa Rica.

Fuente: Municipalidad de Alajuelita, 2022.

En términos demográficos posterior al censo del 2011, se evidenció el crecimiento poblacional de Alajuelita en donde creció en un 10.4%, esto representó un aumento moderado de la población total ya que para los años 2000 el incremento fue de 124% para el general de la población. El distrito de San Felipe representó el que tuvo un mayor crecimiento de la población en donde aumentó con más de 1500 personas para ambos periodos intercensales. El mismo ha venido experimentando un aumento constante en cuanto a su población donde lo ha convertido el distrito con mayor población del cantón (40.8%). Así mismo el distrito de San Felipe, donde se encuentra la comunidad de Los Pinos es el que presenta un mayor porcentaje de población sin escolaridad o analfabeta, además de ser la localidad con el porcentaje más bajo de la población ocupada del cantón por lo que cuenta con un alto desempleo y desigualdad comparado a los otros distritos de Alajuelita, (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2011, 2015).

Tabla n°3. Población por zona, Costa Rica, San José, Alajuelita y sus distritos.

División Político-Administrativa	Urbano		Rural	
Costa Rica	3.130.871	72,8%	1.170.841	27,2%
San José	1.213.957	86,4%	190.285	13,6%
Alajuelita	76.826	99,0%	777	1,0%
Alajuelita	11.988	100,0%	0	0,0%
San Josecito	10.506	100,0%	0	0,0%
San Antonio	3.962	83,6%	777	16,4%
Concepción	18.721	100,0%	0	0,0%
San Felipe	31.649	100,0%	0	0,0%

Fuente: FUPROVI, Informe Cantonal de Vivienda, (2014, p. 20).

En relación con la migración en Alajuelita, en términos de migración interna la localidad alcanza aproximadamente un 31.4% de población que no nació en el cantón pero que la hizo su hogar por su cercanía con la capital del país. La migración internacional en el cantón históricamente ha sido alta. Para el momento censal del 2011, la población extranjera que habitaba el cantón alcanzaba un aproximado de 10.040 personas, que representa un porcentaje del 13% del cantón. Del total de migrantes extranjeros que viven en Alajuelita, el 90% son población nicaragüense (9.040), del total de personas nacidas en el cantón de Alajuelita un 11,6% nacieron en Nicaragua. Con respecto a la distribución espacial de las personas migrantes nicaragüenses en Alajuelita el 49% de la población migrante se ubica en el distrito de San Felipe, (FUPROVI, 2014, p. 16). Ahora bien, es importante mencionar, que estos datos son recuperados a partir del censo nacional elaborado en el 2011, por lo que no se refleja el incremento de los flujos migratorios en la localidad a partir del contexto del país vecino. Durante el trabajo de campo, la mayoría de las personas entrevistadas llegaron a Alajuelita durante los años 2018, 2019 y 2020, por lo que los números presentados pueden resultar mayores.

Tabla n°4. Inmigración Interna, lugar donde nació, Alajuelita y sus distritos.

Nombre del distrito	San José	Desamparados	Escazú	Puntarenas	Puriscal	Tibás	Liberia	Goicoechea	Pérez Zeledón	Alajuela	Otros Cantones	Total
Alajuelita	8.804	2.007	1.113	1.066	883	736	735	725	674	532	10.757	28.032
Alajuelita	1.597	291	73	183	97	92	91	131	81	102	1.716	4.454
San Josecito	1.029	208	149	96	164	92	63	120	125	50	1.407	3.503
San Antonio	461	152	56	65	64	19	24	34	70	21	647	1.613
Concepción	1.779	497	120	228	241	135	166	147	142	115	2.434	6.004
San Felipe	3.938	859	715	494	317	398	391	293	256	244	4.553	12.458

Fuente: FUPROVI, Informe Cantonal de Vivienda, (2014, p. 42).

Tabla n°5. Inmigración externa. Donde nació, Costa Rica, San José, Alajuelita y sus distritos.

División Político-Administrativa	Nicaragua	Estados Unidos	Resto de C.A	Resto del mundo	Total
Costa Rica	287.766 74,6%	15.898 4,1%	27.119 7,0%	55.116 14,3%	385.899 9,0%
San José	103.683 69,5%	6.446 4,3%	10.070 6,7%	29.007 19,4%	149.206 10,6%
Alajuelita	9.054 90,2%	68 0,7%	436 4,3%	482 4,8%	10.040 12,9%
Alajuelita	587 78,0%	23 3,1%	65 8,6%	78 10,4%	753 6,3%
San Josecito	1.055 89,0%	9 0,8%	76 6,4%	45 3,8%	1.185 11,3%
San Antonio	464 88,2%	3 0,6%	23 4,4%	36 6,8%	526 11,1%
Concepción	2.521 95,0%	9 0,3%	61 2,3%	64 2,4%	2.655 14,2%
San Felipe	4.427 90,0%	24 0,5%	211 4,3%	259 5,3%	4.921 15,5%

Fuente: FUPROVI, Informe Cantonal de Vivienda, (2014, p. 45).

De manera que las condiciones de hacinamiento y vivienda para la población migrante se pudieron ver recrudecidas por el contexto social, económico y político en Alajuelita. Así mismo, gran parte de esta población vive en condiciones precarias de vivienda en donde el cantón tiene gran parte de la población en asentamientos informales conocidos como precarios. De acuerdo con los datos del Ministerio de Vivienda en los asentamientos en el 2007, había 1354 viviendas en donde albergaban un aproximado de 1600 familias, donde más de la mitad era población migrante nicaragüense. En general en Alajuelita se reporta un total de 17 asentamientos informales, (FUPROVI, 2014, p. 19). Para el año 2014, se presenta un total de 11.124 de personas que habitan los asentamientos informales para un 14,3% de la población total en el cantón.

Tabla n°6. Datos generales de asentamientos informales, Costa Rica, San José, Alajuelita y sus distritos.

Territorio Político-Administrativo	Asentamientos informales	Población	Hogares	VIO
Costa Rica	418	296.149 6,9%	78.304 6,3%	76.057 6,3%
San José	129	135.203 9,6%	34.502 8,4%	33.326 8,3%
Alajuelita	17	11.124 14,3%	2.642 12,9%	2.552 12,9%
Alajuelita	2	310 2,6%	83 2,5%	76 2,4%
San Josecito	1	547 5,2%	152 5,3%	150 5,3%
San Antonio	1	436 9,2%	122 9,1%	122 9,2%
Concepción	2	445 2,4%	128 2,6%	123 2,5%
San Felipe	11	9.386 29,7%	2.157 27,4%	2.081 27,5%

Fuente: FUPROVI, Informe Cantonal de Vivienda, (2014, p. 70).

Ahora bien, en el distrito de San Felipe se presenta el asentamiento informal Las Violetas, donde reúne cuatro secciones de hacinamiento conocidas por la población como Los Chorros, Lomas de Tejarillos, La Reserva y Los Pinos. Estos asentamientos fueron ocupados en las décadas de 1980 y 1990, donde ocuparon los terrenos tanto personas nacionales como personas nicaragüenses en ese momento. En el siguiente apartado se muestran los hallazgos identificados en el trabajo de campo con las personas migrantes. Es importante mencionar que en el año 2022, se ejecutó el censo nacional por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) en el territorio, por lo que en este apartado se puede interpretar los datos de manera que para la actualidad exista un aumento considerando el contexto migratorio.

2.3 El asentamiento informal Los Pinos; su conflicto territorial en los años 90's:

El asentamiento informal de Los Pinos dio a su lugar en los años 1980 en donde surgió la ocupación de la propiedad a finales de la década. La comunidad se encontraba ocupada por un aproximado de 50 familias, unas estacionales, otras residentes y otras motivadas por el desplazamiento de llegar a un lugar seguro se asentaron en Los Pinos a partir de las redes, (Montoya, 2018, p.45). La población total del asentamiento es aproximadamente 8000 habitantes para un total de 1000 familias para el año 2000. Para la actualidad según las narrativas de las lideresas migrantes entrevistadas estarían cerca de las 2000 familias, (Díaz, Gazo, Briceño, comunicación personal, 2022).

Algunos factores significativos para el aumento de la población migrante nicaragüense en el asentamiento informal de Los Pinos son los siguientes: en primer lugar alguna población se desplaza a Los Pinos, debido a que han conocido diversas zonas en la gran área metropolitana y ha vivido en otros espacios en Costa Rica. Sin embargo, dadas las condiciones que tiene el asentamiento informal como por ejemplo: el costo del alquiler y su cercanía con la capital, prefieren desplazarse a la localidad. El terreno donde se asientan las familias es una propiedad privada donde tiene actualmente existe un conflicto territorial jurídico político ocasionado por diversos actores entre los y las vecinas de la comunidad, las personas migrantes, las personas nacionales, el Ministerio Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), la Asociación Provienda de Los Pinos y la Asociación de Desarrollo Integral de La Reserva. Este conflicto sobre la propiedad tiene varias décadas sobre el territorio donde han existido momentos donde se ha agudizado debido

al crecimiento de la densidad poblacional en el territorio. En algunas ocasiones ha sido objeto de tentativas de desalojo por parte de las personas propietarias de la finca.

Mapa n°2. Mapa de zona de intervención en San Felipe, Alajuelita. Asentamiento Informal Los Pinos.



Fuente: Quirós (2017), Parque para el Desarrollo Humano de Alajuelita. Anteproyecto de Plan Maestro, (p.26).

Tabla n°7: Cronología del conflicto territorial en Los Pinos (Finca Las Violetas) de la década de 1990.

1989	- Se constituyeron como Grupos Organizados en Acción, con un total de trescientos cincuenta afiliados, y a partir de ese momento empezaron a gestionar ante el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) lo pertinente para obtener una solución al problema habitacional.
1990	- Mediante el acuerdo de la Asociación Las Violetas y el Banco Hipotecario de la Vivienda, lograron obtener la solución para ciento treinta familias de la finca La Verbena (proyecto Solaire); que en julio de ese mismo año la Presidenta de la Asociación Las Violetas solicitó al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

	<p>(INVU) el estudio de pre-inversión de ese proyecto, el cual especificaba el derecho habitacional de su agrupación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Asociación las Violetas recibe el oficio número FIB-175 del Departamento de fideicomiso del INVU, por cobro de interés atrasado o la devolución del inmueble a esta institución. - La Presidenta de la Asociación Pro-Vivienda Las Violetas presentó un escrito ante el Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, mediante el cual le comunica el acuerdo a que han llegado los grupos organizados que serán beneficiados con el proyecto de vivienda. Sobre la distribución del terreno denominado la Verbena, constituye una hipoteca en primer grado sobre el bien inmueble, a favor del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y que en el mismo acto de traspaso de propiedad supra citado, la Asociación Pro Vivienda Las Violetas se compromete con el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo a realizar las segregaciones y formalización de los créditos individuales, un proyecto que reúna los requisitos y condiciones establecidos por el Banco Hipotecario de la Vivienda, y una lista completa de las familias beneficiarias. - La Asociación Pro-Vivienda Las Violetas solicita al Jefe del Departamento de Pre-Inversión del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, que se les otorgue a un total de trescientas veinticinco familias -de las cuales ciento treinta pertenecen a la asociación recurrente- el financiamiento necesario para la construcción de viviendas en la finca la Verbena. - El Departamento de Fideicomiso comunica que en vista de la no cancelación del financiamiento que se les concedió para la compra del terreno inscrito a nombre de la asociación, se les concede una prórroga de dos años para el pago respectivo, a condición de que el terreno sea inscrito a nombre del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.
1991	<ul style="list-style-type: none"> - La Presidenta de la asociación decide devolver la finca, después de lo cual su agrupación siguió en coordinación con el INVU. Aquí inician los negocios informales en cuánto a la vivienda.
1993	<ul style="list-style-type: none"> - El Ingeniero Goyenaga del INVU solicitó al Departamento de Estudios Sociales la realización de los estudios socioeconómicos, para lo que se aportó dos mil colones por cada beneficiario. - Se le entregó al Presidente Ejecutivo del INVU la solicitud de financiamiento para el Proyecto.
1994	<ul style="list-style-type: none"> - El Fideicomiso INVU-BANHVI comunicó a la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, se determinó que el terreno no permite el asentamiento de trescientos veinticinco lotes, como se había previsto, son a lo sumo 180 familias. - La Asociación Pro-Vivienda Grupos Organizados en Acción interpuso ante el Viceministro de Vivienda un escrito a fin de solicitarle que coordine el trámite respectivo para el desarrollo del proyecto "Solaire", en virtud de que desde hace

	<p>cinco años se iniciaron los trámites respectivos, pero hasta la fecha no se han adjudicado las viviendas necesarias para solucionar el problema habitacional de ciento treinta familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Asociación Pro-Vivienda Grupos Organizados en Acción solicitó al Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo que se inicie a la mayor brevedad posible el desarrollo urbanístico y habitacional del proyecto "Solaire", en virtud de que les corresponden ciento treinta viviendas; y que se incluya la compra de una finca que solucione el faltante de viviendas para sus asociados. - Ante los rumores de una invasión al terreno destinado para tal proyecto, mediante el oficio GP004 se gestionó ante el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo la protección al inmueble, no obstante la Asociación Las Violetas adquiere los terrenos precariamente quedando su grupo por fuera se reunieron con el Presidente Ejecutivo del Instituto, y le solicitaron su intervención en la situación donde se indica la forma en que sería distribuida la finca; que posteriormente se reunieron con el Viceministro de Vivienda, quien les dijo que definiría su situación, pero como no obtuvieron respuesta. - Un grupo de regidores de Alajuelita invadió el terreno del Proyecto Solaire, dotando a cada familia de una "boleta de adjudicación" de un nuevo proyecto; que aunque de inmediato se solicitaron acciones de desalojo, estas sólo se ejecutaron sobre una parte del terreno, por lo que la finca quedó invadida parcialmente; que en consecuencia, en junio de ese año se firmó un convenio entre el Viceministro de Vivienda, G.A.M., y las familias afectadas, en el cual se les garantiza a las familias que invadieron, que no serán desalojadas hasta que no fueran reubicadas en forma definitiva.
1996	<ul style="list-style-type: none"> - La Asociación Las Violetas realizó un censo con la finalidad de determinar la situación real de la finca, y se determinó que la misma se encuentra sobrepoblada, y entre las familias que la habitan existen serias divergencias, que dificultan el desarrollo del proyecto; que no obstante, el INVU ha realizado ingentes esfuerzos por solucionar al menos la situación de los grupos familiares que allí residen, por lo que se otorgará el beneficio del bono a aquellas familias que se encuentren en el terreno y califiquen de conformidad con la Ley del Sistema Nacional Financiero para la Vivienda, donde evidentemente las personas migrantes en situación irregular no entran dentro de la ley propuesta.
1998 al 2018.	<ul style="list-style-type: none"> - El licenciado en calidad de apoderado general judicial sin límite de suma del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo manifiesta que mediante un financiamiento que otorgó el fideicomiso INVU-BANHVI, la Asociación Las Violetas se adjudicó una propiedad a fin de solucionar el problema de vivienda de decenas de familias; que, en consecuencia, la Asociación citada se comprometió en la propia escritura de traspaso, a realizar las segregaciones y formalización de los créditos individuales respectivos, así como a presentar el proyecto para el correspondiente financiamiento, todo en un plazo no mayor a seis meses; que no obstante, tales condiciones no fueron cumplidas por la Asociación.

- La deuda no ha sido cancelada, razón por la cual la Institución se ve en la necesidad de proceder conforme a derecho, a fin de recuperar el crédito otorgado; que si bien el terreno en cuestión fue invadido a principios de mil novecientos noventa, tal circunstancia escapa de las competencias del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, en virtud de que el inmueble es propiedad de la Asociación Las Violetas, y por lo tanto, ésta debió ejercer las acciones legales pertinentes para proceder al desalojo respectivo;
- Se les comunicó que el Instituto no podía crearles expectativas a las familias que estuvieran fuera de la finca mencionada, toda vez que la misma se encuentra hacinada; que si hasta la fecha no se han determinado los beneficiarios del proyecto es precisamente debido a la superpoblación del terreno y al incumplimiento de la Asociación Las Violetas al que se hizo referencia; que el Departamento del Plan de Acción Inmediata del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo ha dado respuesta en forma escrita a todas las inquietudes presentadas por los recurrentes en representación de la agrupación amparada.
- El territorio fue distribuido entre cinco grupos, dentro de los cuales figuran los recurrentes; que sin embargo, el proyecto fue adjudicado únicamente a la Asociación Las Violetas, situación que generó una gran cantidad de conflictos y roces entre los diversos grupos organizados; que la adjudicación dicha fue verbal, y por lo tanto constituye una simple expectativa de derecho que en modo alguno se puede equiparar a un derecho subjetivo, por lo que en buena técnica jurídica es el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo el ente competente para la adjudicación del terreno y el desarrollo del proyecto.
- Se presente un recurso de amparo donde la resolución en donde se concluye que si bien hasta la fecha el proyecto no ha concluido con éxito, tal situación obedece a la desorganización de los grupos comunales que luchan por obtener las viviendas en cuestión. En consecuencia, deben el Viceministro de Vivienda y Asentamientos Humanos y el Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, resolver e informar. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

Fuente: Corte Suprema de Justicia, (1998), Sala Constitucional de Costa Rica, Sentencia Recurso de Amparo, N#03033.

A partir de lo anterior se identifica como desde inicios de 1990, existen diversas organizaciones comunales que se han agenciado para las gestiones de una vivienda digna para la población de Los Pinos con el objetivo de brindar solución al problema habitacional. En efecto, se resolvieron las gestiones para brindar la solución de vivienda y se asignó el terreno para la creación de un proyecto de vivienda llamado “Solaire”, contiguo a la propiedad de Los Pinos. Sin embargo, la Asociación las Violeta debía efectuar los procedimientos necesarios para la localización de derechos de la propiedad sobre cada una de las familias, y el otorgamiento de

los bonos necesarios para la construcción de las viviendas, pero no lo hizo. Existieron irregularidades en el proceso de adjudicación como robos, presuntas estafas con la adjudicación de bonos y conflictos a nivel organizacional por parte de diversas lideresas migrantes y nacionales. Además, tanto el diagnóstico de parte de las autoridades estatales como de la contraparte comunitaria radican en que el terreno se encuentra sobrepoblado para final de la década, (Corte Suprema de Justicia, 1988).

De esta manera dentro de la comprensión materialista del territorio la dimensión jurídico-política de Los Pinos, se encuentran alternando las formas del ejercicio del poder. La apropiación del territorio de las familias migrantes se ha dado por varias situaciones, en la mayoría se da la existencia de una red que permite el ingreso a la propiedad. Para los años noventa inicia la primera localización de familias migrantes en el territorio en donde al estar menos poblado. Para esta década las personas de la comunidad extendieron la solidaridad a algunas de las familias migrantes para vivir en el espacio, ya fuera desde una invasión y levantamiento de los ranchos o bien, que en un primer inicio vivieron en algún rancho de una persona cercana. Por ejemplo, en el año 1993 se asignaron algunos territorios por parte del Comité de la Iglesia a personas de la comunidad para la construcción de un primer rancho a partir de una red de apoyo. Posterior a la localización en el espacio e iniciar redes en la comunidad, los primeros migrantes residentes en Los Pinos inician el proceso de agencia colectiva en donde la organización para la construcción de los proyectos de vivienda es promovida a partir de colectivos migrantes. La mayoría de las personas migrantes en el espacio son de nacionalidad nicaragüense. Se comparte la narrativa de como algunas familias migrantes tuvieron el acceso a la tierra en años anteriores:

“Entonces nos dieron ahí en ese espacio reducido, que era parte de la Iglesia, redujeron un poquito y nos dieron este espacio, más o menos, yo siempre le comento a la gente, en mi casita era un ranchito humilde, ahí viví 14 años. Digamos que eran 2 M de frente por unos diez metros de ancho y en un solo cajoncito”, (Gazo, Comunicación personal, 2022).

De igual forma resulta importante ya que los primeros asentamientos de la comunidad migrante en los años noventa permiten entender que existe una apropiación territorial del espacio en Alajuelita que asienta la población y la formación de espacios transnacionales en el territorio. A partir de lo ejecutado en el trabajo de campo, se identificó el conflicto territorial de la

propiedad donde se asienta la comunidad de Los Pinos. Mediante las condiciones de habitabilidad de las viviendas, se ha determinado que el conflicto territorial incide en la calidad y construcción de estas. La no adecuación o modificación de las viviendas por partes de las personas migrantes a causa de los problemas administrativos del territorio, ocasiona que las personas no cambien las condiciones de habitabilidad. Además, la no definición sobre el derecho de vivienda sobre las propiedades debido al constante cambio de familias que llegan, se desplazan y otras que reterritorializan el espacio hacen que se mantengan en espacio irregulares. En la mayoría de los casos para la población migrante que arriban el territorio en el 2018, no son dueños de los “ranchos” si no que tienden a pagar por un derecho de espacio o bien, alquiler del rancho. A su vez, se da la existencia de otras familias que se encargan de construir ranchos improvisados sobre otras condiciones geográficas del espacio para simular una vivienda. Así mismo, un aspecto relacionado con la dimensión idealista del territorio donde lo subjetivo entra en juego, es que las personas se identifican con un “*fantasma del desalojo*”. Por tanto, existe un fundado temor de ser desalojados del territorio ya sea por la Fuerza Pública, la policía municipal, el propietario o propietaria del rancho que alquila o bien, el presunto dueño de la finca.

Algunos actores importantes para la reconstrucción del capítulo fueron la comunidad migrante y local de Los Pinos, el gobierno local, la desarrolladora del proyecto de vivienda, el Comité de Vivienda de Vecinos, la Asociación de Desarrollo Integral (ADI) Las Violetas, ADI La Reserva y ADI de desarrollo de Tejarillos, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y la ADI de Los Pinos. En primer lugar, la Asociación Las Violetas se reconoce como una asociación donde pertenecen personas de la comunidad de Los Pinos. Según los relatos comunitarios el presidente controlaba la organización y la propiedad en donde el mismo accede a la venta de la finca a la Asociación Provivienda de los Pinos, en donde posterior a la muerte de sus integrantes por causas naturales la organización deja de existir, (Montoya, 2018, p.47). Posteriormente, la Asociación Provivienda de Los Pinos, surge en el año 1994 donde adquiere la compra del terreno por una suma de 24 millones de colones, a la misma asociación se le han interpuesto demandas sobre presunta estafa, robo, por parte de muchas personas que eran miembros asociados que realizaron pagos para recibir beneficios de la asociación. Sin embargo, las personas agremiadas aseguraron que fue un engaño y que tampoco recibieron ningún beneficio, ni la promesa sobre un bono de vivienda, ni la retribución de su dinero, (Montoya ,2018, p.47).

Tal mecanismo de organización ha tenido muchos problemas con la comunidad desde los finales de los 90's e inicios de los 2000's, ya que ejercen control sobre el territorio y ha tenido roces con las personas vecinas de la comunidad y otros mecanismos de organización que tiene la localidad. La misma organización tuvo un objetivo inicial de la obtención de un proyecto de vivienda con 280 unidades habitacionales. Ahora bien, para que el proyecto fuera realizable tenía que ejecutarse un desalojo del resto de familias que no eran beneficiarias por lo que se generó un conflicto sobre los que eran o no beneficiarios y las personas que iban a ser desalojadas en su mayoría en condición migratoria irregular, (Montoya, 2018, p.47). De esta manera el Comité de Vecinos de Los Pinos emerge tras el conflicto con la mencionada asociación. En esta organización la mayoría de sus integrantes eran miembros de ella y surgió en el 2015 con el fin de incentivar la organización comunitaria en el tema de la vivienda.

A partir del surgimiento de esta organización, emergió la participación de mujeres migrantes para la gestión de los reclamos formales ante las injusticias, presuntas estafas y robos acontecidos en el espacio local. Se debe agregar que, las personas que habitaban en la comunidad en estos años se enteraron sobre la compra del terreno de Los Pinos y que algunas personas asociadas no eran parte de la compra por lo que no iban a tener el beneficio del bono de vivienda, cuándo habían pagado cuotas, si no que iban a proceder con el desalojo realizado por la misma asociación,(Montoya, 2018, p.48). Considerando lo anterior, se recupera la narrativa de una de la lideresa migrante con el fin de ilustrar la dinámica de conflicto que existe en el espacio en los años más reciente y como las dinámicas de territorialización han influido a la ocupación del espacio por otras familias en otros años.

“Los Pinos este proyecto tiene muchos años, yo tengo que estar en casa 17 años. Esa Finca Los Pinos la compraron, ajá, el INVU la compró a través de la agencia de una asociación y se llamaba Proyecto de vivienda Los Pinos le pusieron, pero era la Finca Las Violetas algo así, o sea, pertenecía al INVU”, (Díaz, Comunicación personal, 2022).

Posteriormente, en el 2016 se crea nuevamente otro grupo de líderes comunales en el cual el objetivo es obtener el derecho sobre la propiedad. Sin embargo, también presentó dinámicas de discordia entre las personas vecinas donde no brinda explicaciones de los cobros ejecutados de gastos legales. El mismo grupo se encargó durante mucho tiempo sobre los trámites legales pero no se ha obtenido fruto sobre la obtención de la propiedad. Además, existe en el territorio otro actor como las personas no convencidas que viven en la comunidad que no comparten los

criterios de organización de ninguno de los anteriores, o bien no encuentran interés por la organización comunitaria o bien, por la situación legal de la propiedad, (Montoya, 2018, p.51).

De modo que a fin de identificar la agencia como elemento propio del territorio y la interrelación de actores, se desarrollará el conflicto territorial de los años 2018 al 2020 en el último capítulo con el fin de analizar a profundidad como la comunidad migrante se apropia de Los Pinos. Por último, el conflicto territorial que se da en Los Pinos es histórico ya que las ocupaciones de tierra se desencadenan desde los años 80's. Sin embargo, pese a que se han desarrollado dos proyectos de vivienda para darle solución habitacional a las personas que habitan el espacio se continúa con el asentamiento de otras personas que ingresan al territorio, personas con diferentes condiciones de vulnerabilidad a lo largo del tiempo y entre ellas, migrantes.

2.3.1 Condiciones socioespaciales del territorio de Los Pinos.

El análisis narrativo que proporciona la investigación posibilita el acercamiento a fenómenos sociales inscritos en un contexto específico con una relación indisoluble en el espacio y tiempo. Así se pretende entender con mayor profundidad la dimensión materialista del territorio, en tanto ya una vez analizado la dimensión jurídico-política en el conflicto territorial, se procede a entablar una relación con las narrativas identificadas en el trabajo de campo asociada a la definición naturalista del territorio. La dimensión naturalista se vincula “con el comportamiento de los animales (el territorio restringido al mundo animal o entendido dentro de un comportamiento natural de los hombres), como en la relación de la sociedad con la naturaleza (el territorio humano definido a partir del nexo con la dinámica o incluso el poder natural del mundo)”, (Haesbaert, 2011, p.39).

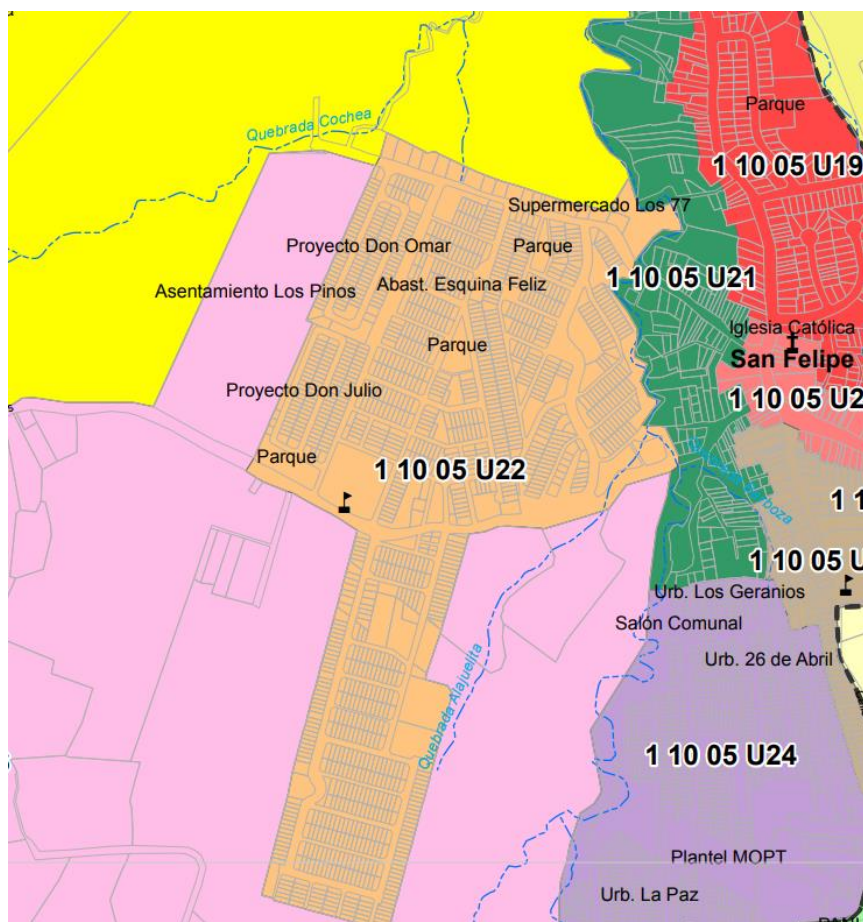
En este apartado especificaremos las narrativas asociadas a las condiciones espaciales de la finca identificadas en el trabajo de campo con la población migrante que retratan como se encuentra el espacio donde residen actualmente. Para ilustrar el espacio de estudio, tal se puede apreciar (Mapa n°3) que el asentamiento informal de Los Pinos o bien conocido en el expediente jurídico como Finca Las Violetas se encuentra justo detrás de dos proyectos de vivienda aprobados en años anteriores llamados el Proyecto Don Omar donde se conoce el espacio como “Barrio Don Omar” y el Proyecto Don Julio donde se conoce el espacio como La Reserva. A continuación, se puede apreciar en el mapa los valores de los terrenos por zonas homogéneas en Los Pinos al ser un asentamiento informal, donde fue territorializado y ocupado por las familias

habitantes no se encuentra una división por zonas homogéneas de terreno. Además, la propiedad se encuentra contiguo al Bosque Natural de la Vervena, una zona montañosa por lo que existe una vegetación dentro del asentamiento, por eso su nombre asociado a la presencia de pinos en el centro del espacio. Para la población de la comunidad, resulta muy necesario identificar donde viven, inclusive para las lideresas migrantes entrevistadas, que asientan su residencia en terrenos asignados por los proyectos de vivienda contiguos al asentamiento.

En términos organizativos esta división sobre los lugares ha sido importante ya que al existir conflicto territorial, se mantiene un conflicto entre las estructuras organizativas del espacio por lo que siempre refieren en la zona de su intervención. La comunidad de Los Pinos “ha sido asentada en un terreno que posee una inclinación debido a su topografía, esto, aunado a la historicidad del lugar, ha configurado las relaciones y dinámicas sociales de sus habitantes, otorgándole características al espacio y produciendo divisiones simbólicas dentro del mismo” (Fernández, 2017, p.65). No obstante, al encontrarse Los Pinos en una zona montañosa, se identifica una división social del espacio, es decir, quienes habitan en la “zona de abajo”, una zona más cercana a los dos proyectos de vivienda, una zona más cercana al centro educativo, al centro de salud, al acceso en cualquier medio de transporte. Mientras que, la “zona de arriba” es una localización más cercana a la montaña, más lejana al acceso de los servicios, al acceso al transporte y con mayor complejidad para su tránsito. Una vez, que se tiene esa claridad con respecto a la localización de la propiedad y al significado social del espacio se procede a identificar las siguientes narrativas sobre el mismo.

Además, por la cercanía a la Quebrada Cochea (Mapa n°3), el cual pasa por algunos sectores de las seis hectáreas y la inclinación del terreno, se considera que no todas las seis hectáreas son aptas para la construcción de viviendas, pues puede implicar un riesgo para sus habitantes. Al mismo tiempo, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, designa a Los Pinos como una barriada en condición de precario, debido a que las viviendas que se encuentran en el terreno no están formalizadas legalmente ante la municipalidad de Alajuelita. Dicha característica lleva a que los vecinos de la comunidad se enfrenten a una serie de circunstancias que repercuten en sus cotidianidades y que se evidencian en el espacio físico, (Fernández, 2017, p.66).

Mapa n°3. Ampliación de Mapa de valores de terrenos por zonas homogéneas en el territorio de estudio.



Fuente: Ministerio de Hacienda, 2018, Ampliación de Mapa de valores de terrenos por zonas homogéneas del cantón de Alajuelita, Costa Rica.

Las categorías de análisis para dar continuidad a este apartado fueron hallazgos identificados en las narrativas y representaciones sociales de la población. A partir de sus experiencias se realizaron cuatro categorías de análisis correspondientes. Estas son: características del espacio público, acceso a servicios públicos, condiciones de las viviendas y la división socio espacial del arriba - abajo del asentamiento.

- Características del Espacio Público:

Las seis hectáreas de Los Pinos “están construidas de casas, no posee calles entre su espacio, posee pequeñas aceras para caminar en medio de los ranchos o casas. Además, cuenta con la excepción del pequeño espacio que otorga el nombre a la comunidad donde se encuentran Los Pinos, en medio de casas autoconstruidas y entre trillos se puede hallar un bosque de pinos, con raíces que se ponen resbalosas durante el invierno y entre las que la gente ha ido forjando sus

vidas”,(Fernández, 2017, p.70). Además de una pequeña plaza de tierra, con un poco de concreto encima y dos marcos de canchas de fútbol donde se ejecutan partidos entre la comunidad. Dentro del trabajo de campo ejecutado se observaron conjuntamente a las casas, en la comunidad se pueden encontrar gran cantidad de iglesias evangélicas, pulperías, ventas ambulantes de alimentos, ropa, una tortillería y un salón comunal en condiciones vulnerables; dichos “lugares se encuentran conectados por medio de caminos de tierra anchos y angostos, que en verano se mantienen secos y en invierno se convierten en un escenario de barro. Algunos de estos pasos han sido cementados por iniciativa de los vecinos y otros están cubiertos con tablillas de madera que funcionan como aislantes de la mezcla entre tierra y aguas negras”, (Fernández, 2017, p.72).

Finalmente, debido a la extensión de la finca y a la topografía inclinada que tiene el lugar, los caminos de tierra suben y bajan conectando a Los Pinos con el resto de la comunidad y con los dos proyectos de vivienda mencionados anteriormente. Es importante mencionar que en el trabajo de campo se realizó el registro fotográfico de algunas de las condiciones del espacio con el fin de retroalimentar lo escrito. Por último, en el espacio de Los Pinos también se denota la existencia de los llamados “bunker”, ranchos informales asociados al crimen organizado, consumo y comercio de sustancias en donde se encuentran estos sitios aumenta el volumen de la música y la inseguridad a altas horas de la noche.

- **Acceso a Servicios Públicos:**

Los Pinos se conforma “por múltiples hileras de casas apretujadas, y que tienen acceso escaso a los servicios básicos. El agua se obtiene de manera irregular a partir de tuberías de Acueductos y Alcantarillados provenientes de las montañas de San Antonio de Escazú, mientras que la electricidad se consigue de medidores colectivos instalados por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. A pesar de eso, muchas de las personas de la comunidad realizan de forma ilegal sus propias conexiones a dichos medidores, lo cual resulta altamente peligroso y eleva la amenaza ante un incendio. Además, la comunidad tampoco cuenta con sistema de cañería por lo que hay un mal manejo de las aguas residuales”,(Fernández, 2017, p.71). En el trabajo de campo realizado se indago sobre la condición más actualizada de los servicios públicos con la población. Actualmente ya poseen instalados medidores para las casas que se encuentran establecidas. Sin embargo, con los fenómenos de ocupación y de extensión de los ranchos

existentes, el establecimiento de conexiones al servicio eléctrico de manera ilegal se mantienen en el espacio.

En la propiedad tienen el acceso al agua potable de manera gratuita por el conflicto territorial. Sin embargo, ha sido imposible el establecimiento de medidores para las casas. No obstante, con respecto al recurso hídrico de la zona más montañosa del lugar que la disponibilidad de este no es continúa, por lo que recolectan agua en sus casas en horas de la mañana ya que a ciertas horas del día, no tienen agua en sus casas. Con respecto a la recolección de basura y el manejo de aguas negras, las personas que habitan en las zonas altas y montañosas tienen que bajar con la basura en bolsas para depositarlas en los dos recolectores de la comunidad. Algunas de las personas entrevistadas también señalan que en ocasiones la basura es depositada en las zonas altas de las montañas para no tener que acudir a los dos botaderos que existen en el centro de la comunidad, provocando contaminación para las personas que viven cercanas a las zonas montañosas. Así mismo en el tratamiento de las aguas negras no existe un manejo claro sobre las mismas ya que muchas casas al ser autogestionadas por las personas que viven en el espacio no poseen un manejo adecuado de las aguas. Además la comunidad no tiene distribución de calles en el asentamiento, por lo que se describen escenarios de mucha contaminación y en época lluviosa muchos problemas de mal olor e inundaciones en el espacio.

- **Condiciones de las viviendas:**

Existen casas de forma hacinadas por toda la comunidad. Hay una diversidad sobre las condiciones de las viviendas, al ser un asentamiento informal todas las viviendas se encuentran contiguas y están hechas por diversos materiales. Según la población entrevistada, algunas tienen madera, otras son muy viejas y han sido ocupadas por otras familias que alquilan o venden el espacio en la zona. Algunos de los materiales de las viviendas poseen láminas de zinc, láminas de plástico, láminas de play ground, con espacios abiertos, poseen ventanas improvisadas. Las viviendas se encuentran contiguas una a otra, algunas sí tienen puertas, otras con portones, otras con algún material que puedan utilizar para realizar una entrada, algunas presentan divisiones en las que se determinan las habitaciones y espacios comunes. Otras se encuentran con un espacio muy reducido en donde no tienen separaciones y en un cuarto tienen su cocina, cama y baño. Las casas ubicadas al inicio de la propiedad por donde se encuentra las dos entradas

superiores al asentamiento se encuentran en una mejor situación, con una armazón clara, separadas una a una, algunas con concreto y otros materiales un poco más resistentes, mientras que las viviendas que se encuentran ascendiendo el asentamiento informal en la zona montañosa, poseen una estructura más inestable y cuentan con una dificultad mayor para abastecer sus servicios.

- **“El arriba y el abajo” del Asentamiento de Los Pinos:**

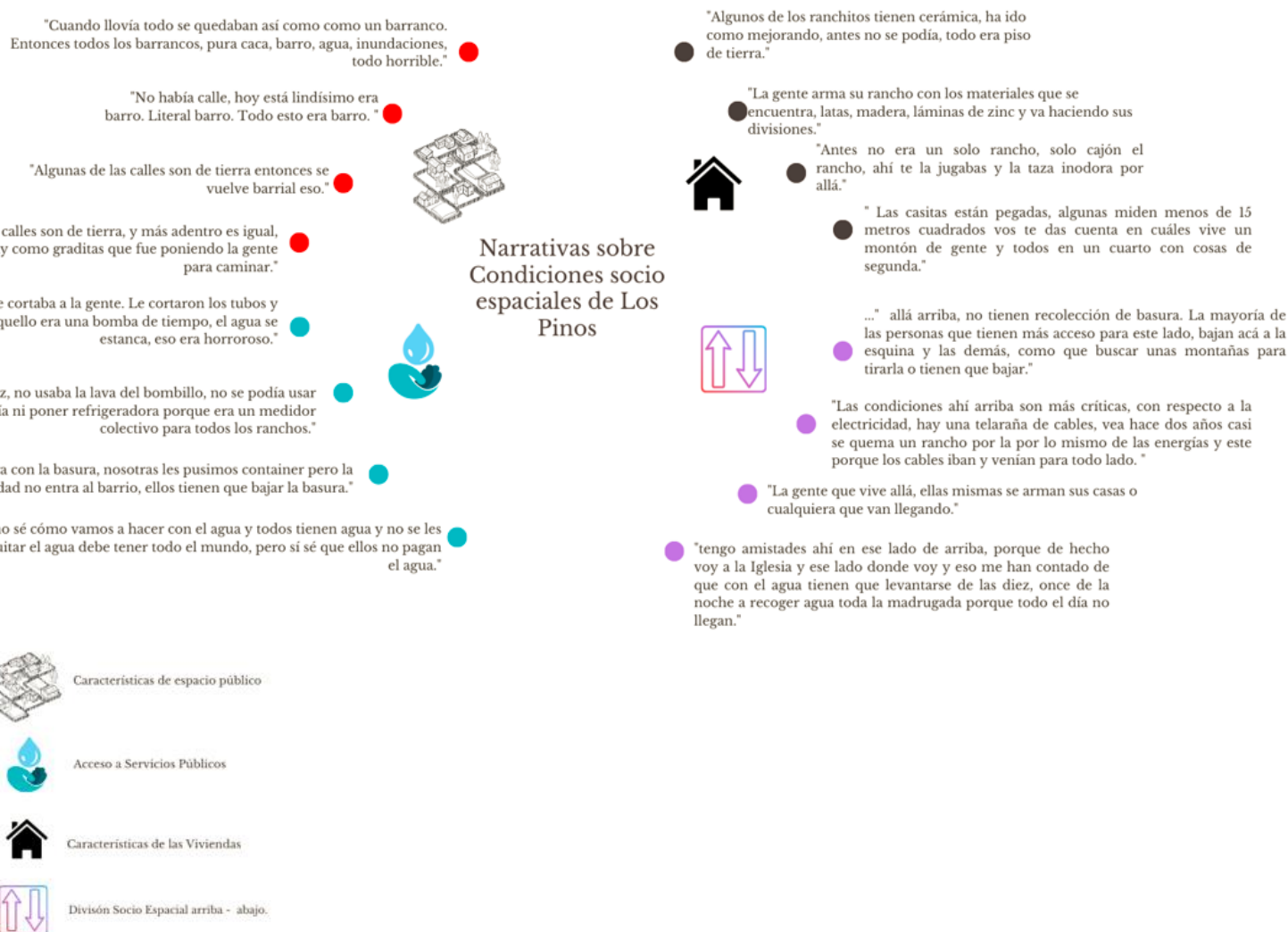
Tal cual se mencionó anteriormente para los habitantes migrantes en la comunidad sobresale en las entrevistas las narrativas de personas que mencionan sobre la división espacial sobre “el arriba y el abajo” en el asentamiento informal de Los Pinos. El conjunto de árboles que le otorga nombre a la comunidad, “se dice que los árboles se encuentran en el centro de la comunidad, Los Pinos ha sido dividido simbólicamente por sus habitantes entre “abajo” y “arriba”, adhiriendo ciertas características a los habitantes que son “de abajo” y a los que son “de arriba”. Esta segmentación entre el arriba y el abajo puede responder a una cuestión topográfica del terreno que es marcada por la ligera pendiente dada al lugar por ubicarse en las faldas de un cerro”,(Fernández, 2017, p.74).

En el sitio donde según las personas le llaman la parte de arriba, es una zona dónde se encuentra un parque para las personas menores de edad en muy malas condiciones, una plaza de futbol con tierra y algún grado de concreto, donde usualmente las personas asisten a actividades comunitarias de ocio para la población, como partidos de fútbol y conversaciones con vecinos. Algunos de los ranchos y casas de arriba poseen una inclinación debito a las condiciones del territorio y a la construcción no planificada de las viviendas. El acceso se complica en época lluviosa debido a la cercanía con la montaña y la calidad del acceso a los servicios públicos.

Por el contrario el sector de abajo, “se ve una imponente montaña que siempre está verde, contrariamente a la parte de arriba desde donde se mira la ciudad. La parte de abajo de Los Pinos está más cercana a los proyectos de vivienda de Tejarillos que se dividen en múltiples viviendas. “Este sector difiere al arriba por ser más espacioso, con casas más amplias, trillos en mejores condiciones (algunos cementados), abajo el terreno presenta una mayor planicie lo que resulta una ventaja ante la época lluviosa”, (Fernández, 2017, p.76).

Así mismo en el sector de abajo resulta con mayor facilidad el desplazamiento y la movilidad dentro de las pequeñas callecitas para ingresar a la comunidad, se encuentra así mismo una mayor cercanía a la escuela, pulperías, container para el depósito de residuos y con mayor facilidad se encuentran personas ejecutando ventas informales de comida nicaragüense, venta de artículos y comercio de ropa usada. A continuación, se presentan algunas de las narrativas sistematizadas en las cuatro categorías de análisis mencionadas anteriormente:

Figura n°3: Sistematización de narrativas sobre condiciones socioespaciales de Los Pinos:



Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de entrevistas semiestructuradas y grupo focal, 2022.

2.3.2 Transecto de la Comunidad de Los Pinos.



Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de entrevistas semiestructuradas y grupo focal, 2022.

El transecto fue realizado a partir de recorridos comunitarios que se ejecutaron con la población migrante participante durante el grupo focal y con las lideresas migrantes de la comunidad. Indiscutiblemente, el contar con la presencia de las lideresas migrantes a la hora de las visitas en el trabajo de campo aportó a la construcción del capítulo, ya que las mismas señalaron los proyectos de vivienda ejecutados en años anteriores, los espacios públicos del asentamiento, las condiciones espaciales de Los Pinos y la división segregada sobre “el arriba y el abajo”. Además, para la ejecución de la convocatoria del grupo focal realizada en la comunidad, se asistió con las lideresas migrantes por lo que fue de gran enriquecimiento contar con su presencia, ya que conforme se adentraba en la comunidad las lideresas señalaban los sitios dónde vivían personas migrantes que llegaron al asentamiento durante la temporalidad de la investigación.

En síntesis este capítulo permitió contextualizar la relación histórica de la migración entre Costa Rica y Nicaragua y con ello, visibilizar los procesos de territorialización y apropiación del espacio urbano de la zona metropolitana de la población migrante nicaragüense. Así mismo, se exponen las condiciones territoriales de Alajuelita como cantón y la distribución de la migración en la localidad, donde la mayoría es nicaragüense. Por otro lado, se encuentra interesante el hecho de que sea el cantón con mayor cantidad de asentamientos informales y el aumento de la población en las últimas décadas. Por último, presenta sus primeros hallazgos sobre el asentamiento informal Los Pinos, su historia de ocupación y asentamiento de las familias migrantes en la década de los noventa, lo que evidencia en tanto su territorialización.

Finalmente, el capítulo expone el conflicto de la propiedad y con ello, el entramado de relaciones de poder, los actores involucrados y la dimensión jurídico – política del territorio. Considerando que Los Pinos se encuentra en un conflicto territorial, desencadenan el inicio de acciones colectivas de organización comunitaria, irregularidades en el proceso de adjudicación de viviendas, robos, presuntas estafas y desalojos (dimensión idealista del territorio) a las personas habitantes. Ahora bien, todas estas dinámicas repercuten en las condiciones socioespaciales del asentamiento. De igual forma a partir de las condiciones socio espaciales se analizó la dimensión naturalista del territorio. Elementos como; las características del espacio público, el acceso a los servicios, las condiciones de las viviendas y la división socio espacial contextualiza el asentamiento donde actualmente residen las personas migrantes.

Capítulo 3: Estrategias de territorialización, desterritorialización, multiterritorialidad y reterritorialización de la comunidad de Los Pinos.

Posterior a contextualizar la migración nicaragüense en el país, en la gran área metropolitana así como las particularidades de condiciones espaciales en Los Pinos de la comunidad migrante. En este capítulo se procederá a exponer los resultados del sobre las estrategias de a) territorialización, b) desterritorialización, c) multiterritorialidad y d) reterritorialización identificados en las narrativas de la población entrevistada en el trabajo de campo realizado en la comunidad. Retomando la propuesta teórica de la investigación del geógrafo latinoamericano Haesbaert el territorializarse “significa crear mediaciones espaciales que nos proporcionen un efectivo poder sobre nuestra reproducción como grupos sociales (para algunos también como individuos), poder que es siempre multiescalar y multidimensional, material e inmaterial de dominación y apropiación al mismo tiempo”, (Haesbaert, 2011, p.83). A partir de lo anterior en este capítulo se analizarán cuáles son aquellas mediaciones especiales que realizaron las personas migrantes en la comunidad, ya que permitieron su asentamiento o bien, su abandono del territorio por tanto desterritorialización. Además, los hallazgos retratados consideran la visión integradora del territorio, instaurada en un contexto espacial, en un campo de relaciones de poder, dinámico, cambiante, histórico y con relaciones de movilidad humana con las personas nicaragüenses que viven en el territorio.

A su vez, se exponen algunos escenarios relacionados con la multiterritorialidad dirigidos más a la formación de una comunidad binacional, con algunas expresiones identitarias de la comunidad nicaragüense en territorio de Costa Rica. Por otro lado, se identifica en la coyuntura estudiada la formación de hogares transnacionales con una vinculación estrecha entre ambos países en el territorio. Otro de los hallazgos de este capítulo, resultó encontrar la agencia migrante emitida dentro del 2018 al 2020, como elemento reterritorializador del espacio, que permitió el abastecimiento de muchas familias migrantes nicaragüenses. De esta manera el elemento reterritorializador en un contexto de crisis sociopolítica y pandemia, permitió entrelazar conceptos como agencia e integración. Al finalizar este apartado, permitirá el debate sobre reterritorialización, agencia e integración social y política en el cuarto capítulo.

3.1) Estrategias de territorialización migrante:

3.1.1) Las redes transnacionales permiten la localización de nuevas personas migrantes:

El perfil de la población migrante nicaragüense entrevistada que ingresó al espacio local en los años de estudio es distinto a las personas migrantes nicaragüenses que habitaban la comunidad. Para la población entrevistada de los años 2018 al 2020 llegan al territorio por una red transnacional, ya sea migrante o nacional con familia migrante. El espacio ya está muy poblado por migrantes por lo que la ocupación al espacio resulta una dinámica muy cotidiana. Bajo esta línea, es la red de apoyo quién le otorga un espacio de su “rancho²”, ya sea para quedarse un tiempo estacional o bien vivir en Los Pinos. Por otro lado, en otros casos la red social le proporciona el derecho de construir un rancho en el espacio que le fue designado a su familia. Por último, otras familias alquilan un rancho o un cuarto en algunas situaciones a personas nicaragüenses que conocen en el territorio. Finalmente, otras ocupan y construyen su casa en las zonas más montañosas del asentamiento, únicamente con el conocimiento de otra familia migrante que les concede el permiso de construir. Esta situación provocó un hacinamiento en el territorio y el aumento desmedido de la población en la comunidad en los años de estudio.

Todavía cabe señalar, que se identificaron en las narrativas de las personas entrevistadas, situaciones de hacinamiento de ranchos con más de 10 núcleos familiares y uno con más de 15 núcleos familiares, lo que genera también conflictos en el espacio asociados con el hacinamiento y las condiciones de habitabilidad. Dentro de las personas migrantes participantes del grupo focal ocho de ellas han ingresado en los años de estudio; cinco ingresaron al espacio de Los Pinos en el 2018, una en el año 2019, dos personas en el año 2020. Por último, una persona ingresó en el 2018, de manera irregular, realizó dos intentos de desplazarse hacia Estados Unidos y regresó a la comunidad en el año 2022 en situación migratoria irregular. Por tanto, la situación sociopolítica con el país vecino funcionó no solamente como un factor de incremento de los flujos migratorios en Costa Rica, sino también de cambios territoriales en el espacio urbano a causa del incremento de población de las familias nicaragüenses. En el caso de Los Pinos según las informantes clave actualmente hay cerca de 2000 familias en la propiedad. Si bien no se puede afirmar con exactitud, la cantidad de población migrante el espacio local, toda la

² Le nombran al espacio habitacional, casa.

población entrevistada y las comunicaciones informales del lugar de estudio incidieron en las condiciones espaciales de hacinamiento y sobrepoblación del territorio. Por ejemplo, una narrativa de una lideresa comunitaria migrante expresa lo siguiente: “Y bueno empecemos a hablar del 2018. Claro que hay un cambio enorme, nosotras nos damos cuenta porque era una cantidad enorme de gente que estaban en el Parque de Alajuelita, gente en las calles. Bueno, entonces se activa esa alarma y tuvimos que pensar ver dónde metíamos toda esa gente tirada”, (Gazo, comunicación personal, 2022). A continuación, se adjunta el perfil de las personas migrantes entrevistadas (ver tabla 7) según su contexto de experiencia migratoria de asentamiento en Los Pinos:

Tabla n°7: Perfil Migratorio de las Personas Participantes del Grupo Focal.

Participante:	Categoría Migratoria:	Contexto de Experiencia Migratoria para asentarse en Los Pinos:
#1	Persona Solicitante de Refugio.	Llego al país en el 2019, vive en Los Pinos desde el mismo año, su travesía fue a partir de la frontera norte, su principal razón de desplazamiento es la crisis social, económica y política de Nicaragua. Y su trámite migratorio se encuentra detenido ya que cuenta con la cita ante el DGME en noviembre del 2022.
#2	Persona migrante regular con Categoría Especial. (Refugio Aprobado).	Llego al país en el 2018, vive en Los Pinos desde el mismo año, su travesía fue a partir de punto ciego por montaña, su principal razón de desplazamiento es la crisis social, económica y política de Nicaragua. Cuenta con el refugio aprobado.
#3	Persona migrante regular con Categoría Espacial. (Refugio Aprobado).	Llego al país en el 2018, vive en Los Pinos desde el mismo año su travesía fue a partir de punto ciego por montaña, su principal razón de desplazamiento es la crisis social, económica y política de Nicaragua. Cuenta con el refugio aprobado.
#4	Persona Migrante Irregular.	Persona en condición migratoria irregular, tiene más de 04 años viviendo en Los Pinos. Tiene vencida su residencia permanente.
#5	Persona Solicitante de Refugio.	Llego al país en el 2018, vive en Los Pinos desde en el mismo año su travesía fue a partir de la frontera norte, su principal razón de desplazamiento es la crisis social, económica y política de Nicaragua. Y su trámite migratorio se encuentra detenido ya que cuenta con la cita ante el DGME en el año 2025.
#6	Persona migrante regular con Categoría Espacial. (Refugio Aprobado).	Llego al país en el 2018, vive en Los Pinos desde el mismo año su travesía fue a partir de la frontera norte, su principal razón de desplazamiento es la crisis social, económica y política de Nicaragua. Cuenta con el refugio aprobado.

#7	Persona Solicitante de Refugio.	Llego al país en el 2020, vive en Los Pinos desde el mismo año su travesía fue a partir de la frontera norte, su principal razón de desplazamiento es por situaciones de violencia basada en género además de la crisis social, económica y política de Nicaragua. Y su trámite migratorio se encuentra detenido ya que cuenta con la cita ante el DGME en noviembre del 2023.
#8	Persona Migrante Irregular.	Persona en condición migratoria irregular, no ha iniciado su trámite migratorio. Continúa en tránsito, ya que se ha desplazado por Estados Unidos, México, Nicaragua y Costa Rica. Se mantiene en Los Pinos con la hermana, estuvo dentro del 2018 en Costa Rica, salió para el 2019, para el 2021 e ingresa en el 2022.
#9	Persona Solicitante de Refugio.	Llego al país en el 2020, vive en Los Pinos desde el mismo año, su travesía fue a partir de la frontera norte, su principal razón de desplazamiento es por situaciones de violencia basada en género además de la crisis social, económica y política de Nicaragua. Y su trámite migratorio se encuentra detenido ya que cuenta con la cita ante el DGME en el 2022. Vivía en la zona norte del país, posterior su residencia fue en Los Pinos.

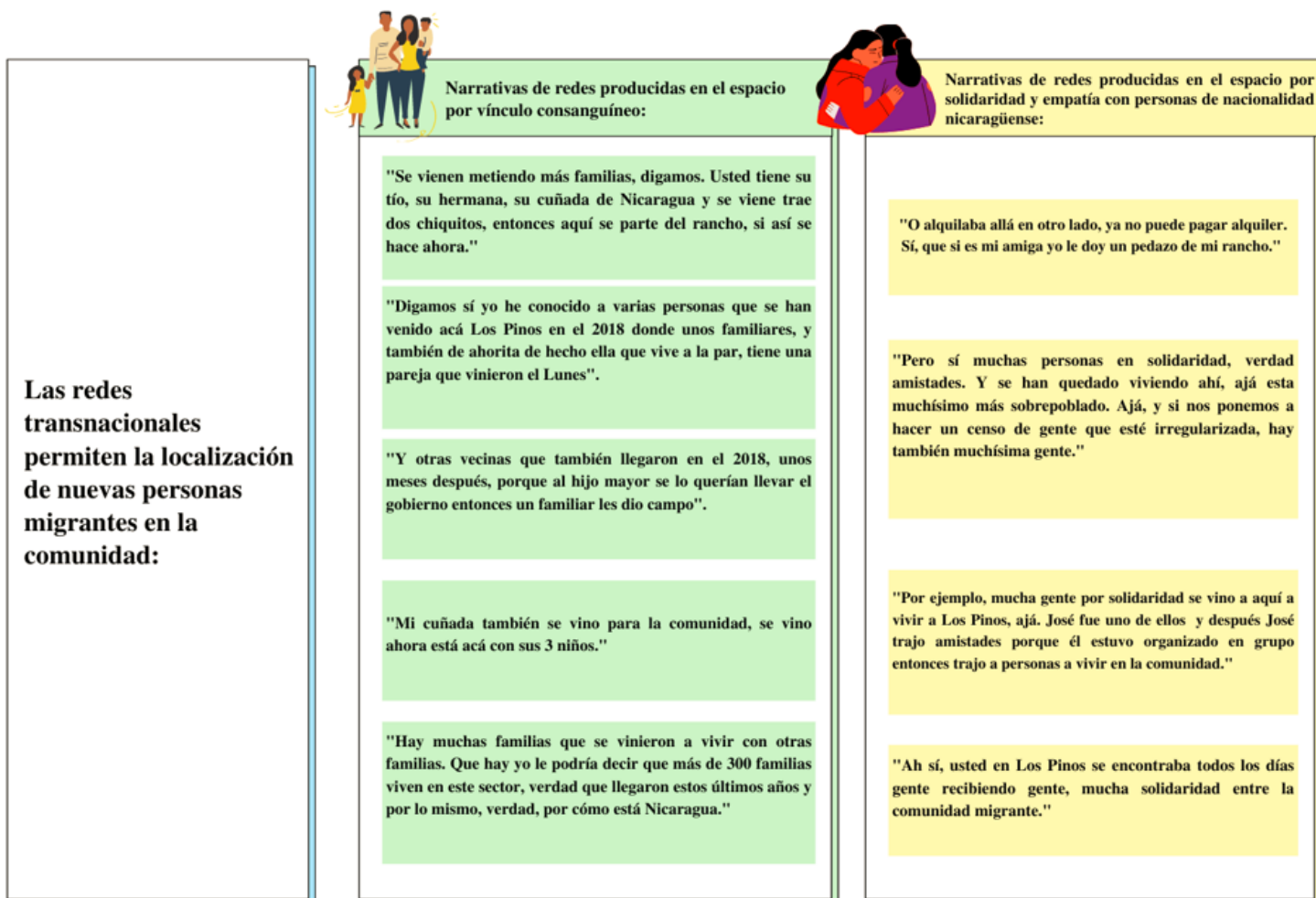
Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado por la investigadora, 2022.

Continuando con el tema de las redes, la comunicación entre personas migrantes en el espacio local es vital, ya que existen personas migrantes nicaragüenses que no poseen acceso a la vivienda y no poseen condiciones materiales para pagar un alquiler por lo que llegan a la comunidad a partir de redes de personas conocidas. También algunas familias de Nicaragua que cuentan canales de comunicación con grupos familiares que viven en la comunidad dispuestos a realizar alguna “apropiación de la tierra”, es decir por las condiciones propias del asentamiento, a realizar una toma territorial, (Montoya, comunicación personal, 2022). A partir de la existencia de las redes transnacionales de personas nicaragüenses que viven en la comunidad, les representa a los nuevos migrantes un vínculo empático con las personas que vienen del país vecino y que les permite estancia en el mismo territorio. Otro de los ejemplos vinculados a las redes, es población migrante nicaragüense desplazada en los años 80’s y 90’s que funciona como vínculo principal para ser hogar para las familias migrantes que se desplazaron recientemente y con ello, puedan asentarse en el mismo espacio, (Montoya, comunicación personal, 2022).

Por otro lado, las narrativas de las personas migrantes presentan situaciones en como dado a las condiciones socioeconómicas se desplazan a Los Pinos ya estando en otros espacios del país, tanto en zona urbana como en las zonas rurales de Costa Rica. Se evidencian dos tipos de redes que brindan el ingreso de personas migrantes a la comunidad; las redes consanguíneas entre familias que brindan el ingreso a las personas migrantes en el 2018 y redes por empatía y solidaridad entre personas con misma nacionalidad que vienen huyendo de la situación sociopolítica del país. Por ejemplo, la siguiente narrativa enuncia el vínculo de solidaridad colectiva con la comunidad migrante; “mucha gente por solidaridad se vino a aquí a vivir a Los Pinos, ajá. José fue uno de ellos que, bueno, José le fue bien porque trabajaba en un lugar y con la platita compro ahí en 800.000 colones le vendieron el espacio para un derecho de rancho y después José trajo amistades porque él estuvo organizado en grupo entonces trajo a personas a vivir en la comunidad”, (Gazo, comunicación personal, junio del 2022).

Asimismo, la característica de las redes en los Pinos concuerda con lo propuesto por Haesbaert donde las personas migrantes en Alajuelita han presenciado tanto un efecto territorializador, lo cual ha provocado la estancia y asentamiento y movilidad de la población migrante en Los Pinos durante diferentes etapas de incremento de flujos migratorios de la población nicaragüense. Por tanto son “redes territoriales en tanto fortalecen la unidad o la integración de un territorio”, (Haesbaert, 2011, p.243). En ese sentido las redes representaron una forma básica de territorialización ya que coloca en manifiesto no solamente la apropiación del territorio sino la “heterogeneidad y la multiciplidad”, (Haesbaert, 2011, p.240). Si bien, se mantiene lo enunciado por el autor cuándo menciona la “maleabilidad de los territorios red” es importante indicar que en Los Pinos, se mantuvo esa maleabilidad del territorio por el constante ingreso y salida de familias migrantes durante la crisis del 2018. Sin embargo, las personas informantes clave enunciaron que la mayoría de las familias se mantuvo en el territorio e inclusive el ingreso se mantiene hasta en la actualidad.

Figura n°4: Sistematización de narrativas sobre las redes transnacionales en el espacio local:



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado por la investigadora, comunicación personal en grupo focal, junio del 2022.

3.1.2) La inserción al comercio local permite la apropiación del territorio:

Desde una perspectiva materialista, con una visión económica del territorio deben considerarse espacialmente las relaciones sociales de producción como componente determinante de la relación dicotómica entre apropiación – dominación del espacio. Así mismo retomando la necesidad epistémica de Haesbaert al comprender el territorio de una manera integral donde se contempla la forma en que los actores sociales se asentaron en el espacio y el proceso en el que instauran diferentes estrategias para reproducir sus condiciones materiales. La reproducción social de su vida a través de su trabajo dentro del mercado formal e informal permite la estancia y permanencia en Los Pinos. Por tanto, se analizará la inserción al comercio local informal y formal como estrategia de territorialización de personas migrantes en la comunidad a partir de elementos identificados en el trabajo de campo en la comunidad, el análisis de las entrevistas semiestructuradas y el grupo focal.

Durante las visitas efectuadas en el trabajo de campo en la comunidad, era recurrente encontrarse con diferentes espacios de ventas informales en el sitio. Por ejemplo, una de ellas ubicada a la entrada del asentamiento, otras dentro de la propiedad y la última se encuentra 900 metros norte de la Escuela de Tejarcillos, donde se ubica la entrada más montañosa del asentamiento. Uno de los espacios, era la venta de ropa y artículos de vestimenta personal, al conversar con la persona vendedora informaba sobre su venta cotidiana en el lugar para encontrar artículos de vestimenta y sobre su situación migratoria irregular desde el 2019. Posteriormente, a la entrada del asentamiento encontraba ventas de comidas ambulantes como: “gallina achotada, nacatamales, gallo pinto”, alimentos tradicionales de la gastronomía nicaragüense. Durante la ejecución del trabajo de campo, la investigadora fue albergada por una lideresa comunal de Los Pinos y participante de la Asociación de Mujeres Migrantes Nicaragüenses, en donde en repetidas ocasiones sus alimentos fueron platillos de la cocina nicaragüense, como la “sopa de queso y nacatamales.” Dentro de su narrativa de desplazamiento, la informante indicó que su estrategia para generar la sobrevivencia de ella y su familia en el momento que ingresó a Los Pinos fue la creación de un emprendimiento sobre la venta de alimentos y servicios en un restaurante ambulante para diferentes sectores de la comunidad migrante, académica y social que se vinculaba con su trabajo organizativo en el espacio local.

En los mapeos comunitarios ejecutados, se identificaron en diversos días de las semanas, la estancia de puestos de comida informales en donde las personas vendían los platillos de gastronomía nicaragüense, para la población que habitaba en la comunidad. Durante las visitas al asentamiento, dos personas solicitantes de refugio que participaron en el grupo focal mencionaron sus ventas como estrategia de supervivencia económica y solidaridad del barrio para el consumo local. Así, mismo varias informantes de la comunidad, enunciaron la existencia de dos tortillerías formales en el centro del cantón³ de Alajuelita, ambos emprendimientos de personas migrantes nicaragüenses que migraron en décadas anteriores pero que brindaban un empleo informal a personas nicaragüenses que recién migraron a Los Pinos. A su vez, si bien todas esas expresiones se encuentran dentro de las estrategias del comercio informal en el territorio excepto las tortillerías, las personas han iniciado formas para reproducir sus condiciones materiales en la comunidad. De tal manera que esas formas de reproducción social también son espaciales en el asentamiento y representan una apropiación directa al espacio local.

De la misma forma, una de las lideresas de la Asociación de Mujeres Migrantes Nicaragüenses informó sobre la existencia de restaurantes o “sodas”⁴ no específicamente en Alajuelita pero en espacios muy cercanos y recorridos por la comunidad migrante, debido al constante movimiento económico, social y político en la zona capitalina del país. Mencionó zonas como Catedral, la “zona roja”⁵, espacios como el Parque de La Merced o Parque Central en donde se concentraban esos comercios donde la mayoría de la población que los administraban y quienes asistían eran personas migrantes nicaragüenses, algunas de ellas habitantes de Alajuelita. De hecho como lo enuncia una de las personas entrevistadas en el grupo focal en Los Pinos, “se da mucho comercio informal muchas veces se van con sus tortillas, con sus nacatamales, con su pancito, ya sea por acá o en La Merced. Ahí las ves arriesgarse que se lo quiten muchas veces la policía municipal, pero tienen su estrategia a su manera. Ahí para

³ Cantón conocido en México como colonia.

⁴ Sodas conocidas en México como cenadurías.

⁵ Su nombre se atribuye a una zona muy concentrada de la capital, donde se concentran la mayoría de las paradas de autobuses, ventas informales, negocios de ventas al por mayor, con alta vulnerabilidad social por presencia de asaltos y robos. Igualmente es una zona con alta presencia de personas en situación de calle.

ganarse unos cincos, algo alcanzan a vender dentro de la misma comunidad migrante, (Díaz, comunicación personal, junio del 2022).

A través de las redes de las propias lideresas comunales se visitaron dos de los emprendimientos (sodas) ubicadas en el centro de la capital. En uno de ellos la dueña fue una de las personas organizadoras por el tema de vivienda en Los Pinos en décadas anteriores. En la actualidad no se encuentra residiendo en el cantón de Alajuelita. Sin embargo, contrató población migrante en condición regular para brindar el mantenimiento de su emprendimiento, dos de ellas habitantes de Los Pinos. Es importante enfatizar el componente económico en la inclusión por tanto integración social que permite el generar estrategias en el territorio, tanto las formales descritas anteriormente como las informales al inicio del apartado porque permite el generar condiciones socioeconómicas para permanecer en Los Pinos.

Otra de las estrategias informales que denotan territorialización es la modalidad de alquiler de “rancho o cuarto” en la propiedad de Los Pinos. Esta dinámica consiste en espacios alquilados por parte de migrantes. En ese sentido, algo similar a una propiedad privada, dentro del asentamiento de personas nicaragüenses que no viven en Los Pinos, pero mantienen negocios de alquiler sobre “el rancho o el cuarto”. Esto quiere decir que poseen derechos informales sobre la propiedad que poseían en el momento, pero que a su vez son derechos que no pueden ser reconocidos dentro de lo formal debido al conflicto territorial de Los Pinos. Por ejemplo, se identificaron algunos migrantes nicaragüenses que alquilan a otros migrantes nicaragüenses que llegan al territorio, los precios oscilan una presunta cantidad de 100.000 colones (3,340.63 pesos mexicanos al mes aproximadamente). En muchos casos según la información recopilada en entrevistas, estas habitaciones que son alquiladas son conocidas como “cuarterías” para familias. Retomando a Haesbaert, se evidencia tanto la territorialización migrante como la desterritorialización en la comunidad de Alajuelita. Si se entiende, la desterritorialización es “el movimiento por el cual se “abandona el territorio”, (Haesbaert, 2011, p.106), por tanto se practica primeramente un escenario de desterritorialización para la población nicaragüense migrante en la propiedad de Los Pinos, tanto la que migró en los años 80’s y 90’s que ahora alquila estos cuartos, como para el flujo migratorio más reciente de la época de estudio del 2018 al 2020, al migrar de su país de origen.

Ahora, entendiendo la territorialización “como una propia construcción del territorio”, para la población que migró en los años 80’s y 90’s ejecutó una territorialización sobre el espacio de Los Pinos, Alajuelita. Se pudo evidenciar mediante las narrativas de apropiación del territorio, construcción de ranchos o bien la obtención del derecho al mismo. Inclusive algunas personas migrantes regularizadas han obtenido “bonos de vivienda” a finales de los 90’s, personas migrantes que tienen aproximadamente de 20 a 30 años de vivir en el país. Por lo que se convierte en un espacio desterritorializado abandonado por la población pero al mismo se vuelve territorializado, “es decir ocupado espacialmente y en una reconstrucción del territorio”, por los flujos de migrantes nicaragüenses que ingresan al país dentro del 2018 al 2020, es decir, “nuevos agenciamientos” en espacio local apropiándose del territorio.

El alquilar un espacio, o un cuarto, o un rancho se vuelve una estrategia económica para la supervivencia para las mismas personas migrantes nicaragüenses. Por ejemplo; la siguiente narrativa expresa las dinámicas de arrendamiento: “esta otra persona ha ido vendiendo a terceros, iban metiendo gente, incluso me enteré de allá, vamos por la piedra, hay gente que tiene como 3- 4- 5 cuartos y alquilan a 120000 (tres mil novecientos pesos mexicanos) cada cuarto. Ajá y se los alquilan a la mismos migrantes que van llegando con mayor antelación”, (Gazo, comunicación personal, junio del 2022). De manera que algunas de las personas migrantes entrevistadas ejecutan estrategias de sobrevivencia para continuar viviendo en la comunidad en función de la “disponibilidad y garantía de los recursos necesarios para la reproducción material de un grupo, (Haesbaert, 2011, p.49).”

Sin embargo al tratarse de un “*aglomerado de exclusión*” se hablarían de los recursos necesarios contemplando las necesidades socioespaciales donde viven las personas migrantes, por lo que sí gestionan una territorialización, pero no implícitamente con los recursos justos o necesarios. En ese sentido, podríamos interpretar lo que enuncia Haesbaert (2011) como una “*territorialización precaria*” donde se apropian del territorio en una condición de vulnerabilidad social y económica. Por tanto, en el territorio se constituyen estrategias de apropiación de índole económico pero no siempre en el marco de la regularidad, lo que genera otras condiciones de exclusión a la población en el espacio local. Por ejemplo, el hacinamiento provocado en el espacio local a causa de las dinámicas de alquiler de racho o de pedazo de tierra. A su vez en la siguiente narrativa se expresan las dinámicas de Los Pinos: “aquí hay gente que ha venido y alquila a los mismos nicaragüenses un pedazo de tierra, tal vez el espacio del territorio era

grande, entonces hicieron cuarterías, cuartito, conozco una casa que tiene 20 personas”, (Briceño, comunicación personal junio, 2022).

Del mismo modo se comprende que en Los Pinos las relaciones de poder que se pueden encontrar en el territorio desde la visión materialista a partir de que existe el control y uso de los modos de producción y reproducción de las condiciones materiales y se ejemplifica lo enunciado por Santos, cuándo dice que el territorio se vuelve “para los actores hegemónicos el territorio usado un recurso, una garantía de la realización de los intereses particulares y para los actores hegemonzados se trata de un refugio buscando adaptarse al medio geográfico local, a la vez recrean estrategias que garanticen vivencias en otros lugares (Santos, 2002, p. 12-13).” A través del conflicto material de la propiedad de Los Pinos surgen otros modos de gestionar el asentamiento de personas en la localidad, o bien surgen otros modos de crear condiciones de supervivencia.

3.2) Estrategias de desterritorialización migrante:

Para continuar con el concepto de “*aglomerados de exclusión*”, se entenderá el concepto de desterritorialización como el movimiento “por el cual se abandona el territorio, (Haesbaert, 2011, p.106). Así como se mencionó anteriormente tanto en la territorialización como en la desterritorialización se vinculan con una noción de territorio en tanto dominación político-económica, apropiación o control. El concepto de aglomerados de exclusión traduce la “dimensión geográfica y espacial de los procesos más extremos de exclusión social , porque esta parece expresar bien la condición de desterritorialización o de territorialización precaria, (Haesbaert, 2011, p.260). Y “toda exclusión social es también en algún nivel, exclusión socioespacial y por extensión, exclusión territorial ósea en otras palabras como desterritorialización. La desterritorialización es entendida, como exclusión, privación, precarización del territorio en tanto recurso o apropiación (material y simbólica) indispensable para la participación efectiva como miembros en la sociedad, (Haesbaert, 2011, p.261). Algunos de los elementos para evidenciar que se habla de un aglomerado de exclusión son: “la inestabilidad o la inseguridad socioespacial, la fragilidad entre los lazos entre los grupos sociales y de éstos con su espacio y la movilidad sin dirección definida o la inmovilidad sin un efecto control territorial, (Haesbaert, 2011, p.274).

Retomando el apartado de las condiciones socioespaciales de Los Pinos en donde el inacceso a los servicios públicos se evidencia y existe una distribución desigual que provoca una división socioespacial de arriba – abajo, las características del espacio público y de las viviendas muestra como el asentamiento informal presenta el carácter de “*aglomerado de exclusión*” por lo tanto desterritorializador. Es importante mencionar lo anterior ya que a partir de este elemento desterritorializador se comprenderá el concepto de integración social y política, ubicándolo en un binomio de inclusión – exclusión en el espacio local. Ahora bien, para continuar con otros elementos que operan en el territorio como desterritorializadores son los siguientes: el crimen organizado, el consumo y venta de drogas en espacios específicos del asentamiento y la idea del desalojo como temor fundado que opera sobre las personas migrantes que viven en la comunidad.

3.2.1) El crimen organizado y el narcotráfico como una mediación espacial desterritorializadora.

Durante el trabajo de campo ejecutado es importante mencionar que en repetidas ocasiones se solicitó a la investigadora por parte de la comunidad migrante asistir a Los Pinos sin computadora, sin teléfono celular, únicamente con los instrumentos de aplicación de campo, la grabadora y el diario de campo. Así mismo durante la ejecución de las entrevistas las lideresas comunales insistieron sobre la ejecución de entrevistas en el horario de mañana a tarde, donde la estadía de la investigadora en el espacio local no excediera más allá de las 5:00pm. En la ejecución de los mapeos comunitarios con las personas migrantes que acompañaron el trabajo de campo, iban señalando los denominados “bunker”, donde eran espacios en el mismo asentamiento dedicados al consumo y venta de drogas por parte de estructuras de crimen organizado que ejecutaban robos y asaltos en algunas de las viviendas del asentamiento. Así como lo muestra una de las informantes del estudio: “O por ejemplo, en los fines de semana ya se sabe que uno se tiene que guardar temprano porque ahí están esos muchachos quién sabe haciendo qué cosas, con una música muy fuerte, bebiendo y consumiendo qué sabe que drogas, pero salen enojados si uno les dice que bajen la música, por esas casas ya se sabe que no se puede pasar”,(Vargas, comunicación personal, junio del 2022).

Inclusive, durante algunas visitas a la comunidad las personas migrantes que acompañaron los recorridos indicaban por cuáles espacios no se debía transitar debido a la permanencia de los “bunker” y con ello personas en estado de drogadicción que acosaban a las mujeres en el espacio público. A partir de lo anterior, muchas de las familias migrantes que viven en la comunidad conocían los horarios donde si se podía transitar, los callejones más seguros y cuáles eran los ranchos que se dedicaban a la venta y consumo de drogas. Si bien el acto, de no transitar por espacios particulares por la comunidad lo realizaban desde el ámbito preventivo muestra como el crimen organizado y el narcotráfico operan como agentes que realizan mediaciones espaciales de abandono de espacios de la población habitante de Los Pinos. De igual forma se han presenciado casos de delincuencia en la comunidad como robos y asaltos por parte de las mismas personas de la comunidad. Dadas las particularidades del asentamiento, la carencia de calles cementadas no permite la asistencia de la policía, ni tampoco la instalación del alumbrado público por lo que resulta inseguro transitar por altas horas de la noche. Se retoma una narrativa presente del grupo focal; “el tema también de que como las casitas están hechas de una forma tan desordenada, lo vas a ver ahí, no puede entrar una policía a esa montaña, la fuerza pública con una unidad no puede ingresar, pues ni fuerza pública, ni camión de bomberos si fuera un incendio ahí no se puede entrar, no hay calles, no está habilitada como aquí ante una emergencia”, (Vargas, comunicación personal, junio del 2022).

Así mismo, cuándo se les indagó sobre si conocían quién eran las personas que cometían los robos o los asaltos, las personas indicaron que eran personas de la misma comunidad debido a las condiciones de pobreza e insatisfacción de necesidades básicas de las personas habitantes. Este fenómeno no solamente actúa como un agente que modifica el espacio, sino que reproduce el escenario de exclusión y vulnerabilidad a las personas al no tener seguridad en su propia comunidad. Por ejemplo, una informante comentaba en la sesión del grupo focal: “nosotros íbamos de pasada directo a dormir y entonces la muchacha dice que está pasadita en esa callecita, ahí le robaron, son los mismos del barrio que están haciendo daño. Son los viejos del barrio y la gente, se ha pedido mucho más de la seguridad de la policía, pero la policía no puede llegar hasta el fondo”, (Briceño, comunicación personal, junio del 2022).

Por último, si bien se ejecutaron las recomendaciones de las personas informantes de la comunidad, por parte de la investigadora surgió la inquietud si desde las estructuras del crimen

organizado o el narcotráfico existía la participación de la comunidad migrante en el asentamiento. Finalmente se comprende que éste fenómeno funciona como un agente desterritorializador dentro del espacio, esto dado a que el crimen organizado se apropia del territorio y opera como un actor más que se vincula directamente con los otros actores del espacio de manera que desterritorializa a las personas de algunas calles del asentamiento. De manera que al tener apropiación sobre algunos lugares específicos de Los Pinos genera narrativas y representaciones de la población migrante de no querer situarse cerca de estos espacios. Además de convivir con estos elementos, las personas viven con un temor subjetivo de ser atacado en la comunidad. Si bien, el crimen organizado no produce que la comunidad migrante abandone el territorio, si crea elementos que hacen considerar un aislamiento espacial en las zonas donde estas personas reproducen sus estrategias de comercio informal. En ese sentido desterritorializa, ya que disminuye y debilita el control sobre el espacio, espacio que ellos mismo habitan, esto considerando que los y las migrantes en sus historias de vida “implican distintos niveles de desterritorialización (Haesbaert, 2011, p.204)” y que su control del espacio está supeditado a su nuevo margen de acción en el territorio receptor con los diferentes actores de intervención.

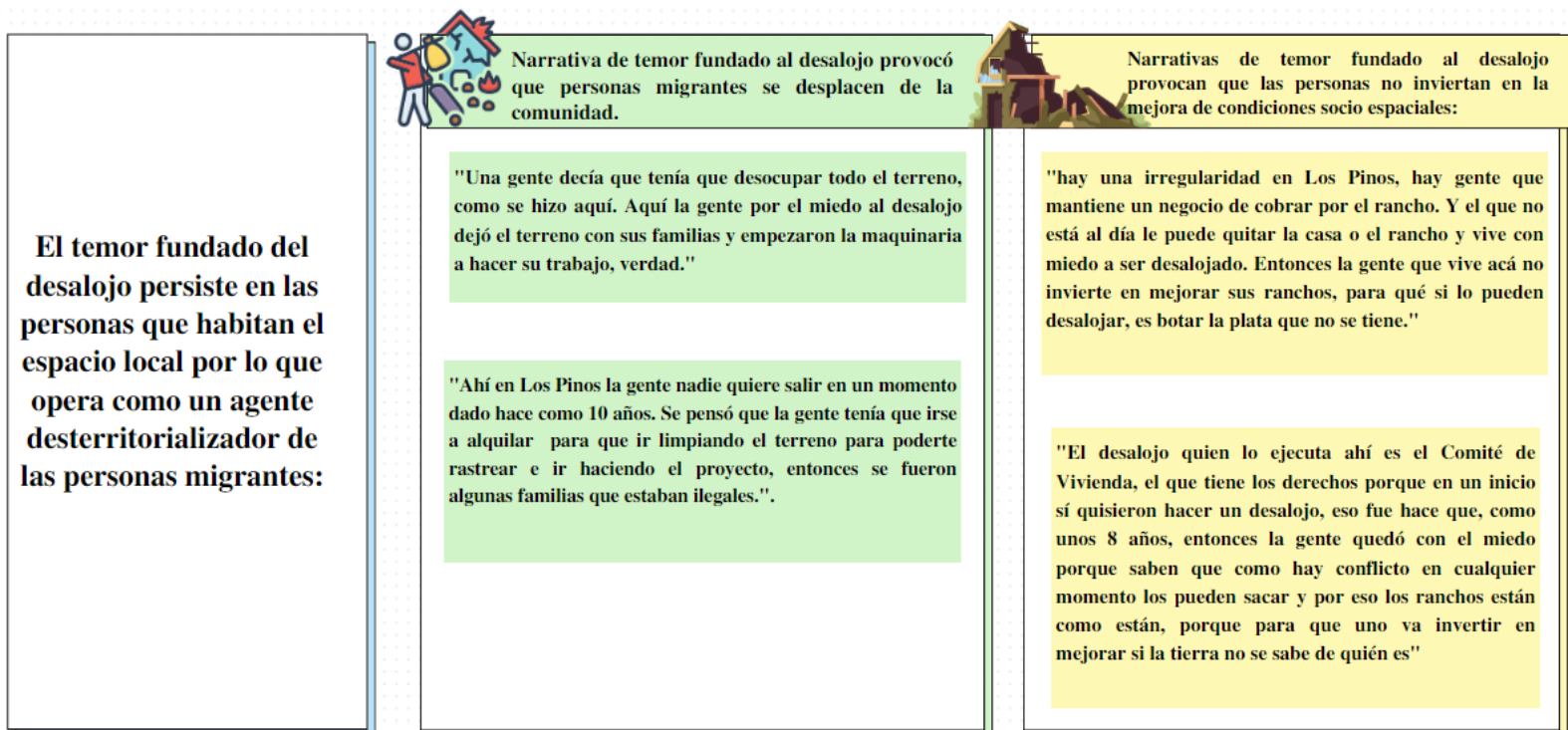
3.2.2) El temor fundado del desalojo opera como un agente desterritorializador de las personas migrantes.

Resulta importante retomar el conflicto territorial expuesto anteriormente, ya que a partir de las entrevistas semiestructuradas y el grupo focal se identifica la persistencia de un fundado temor por parte de la comunidad migrante y cómo éste opera como una mediación espacial desterritorializadora en el espacio local. Se trata de como la noción del desalojo funciona de dos maneras explícitas. En el caso de algunas de las poblaciones migrantes que llegaron en el 2018 al 2020 al descubrir el conflicto territorial y haber escuchado “los rumores del desalojo” por parte de la comunidad ya asentada en el territorio, algunas de las familias decidieron partir de la comunidad. Por otro lado, otra parte de la población se mantiene en el territorio pero no invierte en mejorar las condiciones habitacionales de su hogar ya que temen invertir el dinero en una propiedad que será desalojada. Sin embargo, actualmente dado que la propiedad se encuentra en un conflicto, no se puede ejecutar el desalojo hasta no resolver legalmente las condiciones del territorio. No obstante, por eso se expone que actúa como un fundado temor ya

que se mantiene presente en la percepción de la población migrante a causa de las estafas, la información incorrecta que circula en la comunidad y sobre todo, el acto simbólico de no invertir en mejoras del espacio donde habitan ya que viven con el “fantasma” de ser desalojados y desalojadas.

El carácter desterritorializador opera acá en el abandono del territorio en el sentido materialista, donde por un lado el grupo de personas abandonó el territorio y por el otro, las personas no inciden en mejorar las condiciones espaciales de sus viviendas materialmente, continúan viviendo en sus casas en un mal estado en muchos de los casos y viven con el constante temor de que serán desalojados. Las narrativas enfocan el temor del desalojo ejecutado por parte de dos actores, el Estado y la Asociación Provivienda Las Violetas, a través de ese temor subjetivo, no invierten en mejorar las condiciones espaciales ante el conflicto territorial por lo que continúan en condiciones de exclusión desde su habitabilidad, que por lo analizado anteriormente toda exclusión es desterritorializadora.

Figura n°5: Sistematización de narrativas sobre el temor al desalojo como mediación desterritorializadora:



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado por la investigadora, 2022.

3.3) Algunas anotaciones de multiterritorialidad en Los Pinos:

Para continuar con el análisis sobre las mediaciones espaciales en el territorio, se debe mencionar la multiterritorialidad en donde explícitamente se abordará desde los hallazgos sociales y culturales identificados en el espacio local. Haesbaert enuncia que la multiterritorialidad arraigada es aquella que implica la interacción de contactos entre culturas diferentes, sin que eso implique necesariamente la alteración de la identidad de las culturas participantes, “no la desterritorialización si no la multiterritorialidad característica de las culturas de diáspora, (Haesbaert, 2011, p.354).” En este caso, analizando la cultura nicaragüense y la cultura costarricense en un espacio geolocalizado y como la permanencia en el territorio genera la convivencia entre las personas migrantes y las personas nacionales.

Además de aquella interrelación de los grupos migrantes con su país de origen a través de las redes, tal cual se analizó al inicio de este capítulo. En ese sentido se encuentra ante la presencia de una “*comunidad transnacional*” (Kearney, 1998), en donde no solamente se encuentra la convivencia e interacción de dos culturas en el espacio, sino que se vinculan las generaciones que migran en el territorio, reafirmando su identidad nicaragüense en el asentamiento informal desde expresiones en la práctica social de manera cotidiana. De esta manera dentro del trabajo de campo ejecutado, era recurrente en las visitas comunitarias encontrar familias nicaragüenses con hijos o hijas (migrantes de segunda generación) de nacionalidad costarricense nacidos en el país, posterior al ingreso en el 2018 de sus familias.

En términos identitarios en el espacio, “la identidad transnacional se construye sobre un nuevo patrón territorial – identitario, a la vez global y local, sé que articula con nitidez a través de un territorio red típico. Pero no constituye una identidad global (en el sentido de universalidad), ya que puede restringirse a ese conjunto muy selecto de espacios donde tiene lugar la reproducción de grupos con el mismo origen étnico y con intereses socioeconómicos semejantes”, (Haesbaert, 2011, p.297). Un ejemplo sobre lo mencionado por el autor se pudo apreciar en como las familias nicaragüenses gestionan actividades en el espacio público para la convivencia de las personas que habitan la comunidad, realizando actividades propias de su país de origen, donde se refleja manifestaciones de gastronomía nicaragüense o fiestas relacionadas con costumbres nicaragüenses como la “Purísima o la gritería.” Tal lo enuncia una de las lideresas comunales del espacio local, “hacíamos en Los Pinos, nosotros le decíamos, hacíamos

“la gallopintada”, pero gallo pinto al estilo nicaragüense y entonces invitábamos a las mujeres a echar las manos, a charlas. Comenzamos a realizar la celebración de la Purísima”, (Gazo, comunicación personal, junio del 2022). A su vez, si bien la ejecución de alimentos nicaragüenses para la venta se analizó como un elemento de inserción a la economía local para la territorialización, en términos identitarios se reproduce una identidad nicaragüense en el espacio local, gastronomía que en su mayoría es comprada por los mismos migrantes del territorio y algunos nacionales de la comunidad.

Por otro lado, la multiterritorialidad “en términos de identificaciones, se puede dar tanto con espacios múltiples de referencia identitaria desde el barrio (más concreto) y el país de origen (referencia mítica) hasta la diáspora como fenómeno global, como en el de la creación de una identidad étnica transnacional, construida a través de la percepción del grupo como dispersión territorial”, (Haesbaert, 2011, p.298). Por tanto, en este caso se puede apreciar cómo mantienen expresiones identitarias de dos culturas, la costarricense y la nicaragüense. Además a través de la conformación de núcleos transnacionales se mantiene una representación o percepción de las personas que habitan la comunidad de una identidad comunitaria transnacional como costarricenses y nicaragüenses cohabitando Los Pinos. Para finalizar se retoma una narrativa de una participante de las familias en el grupo local donde expresa lo anteriormente mencionado sobre la conformación de familias transnacionales y por tanto coexisten expresiones identitarias entre ambas nacionalidades:

“Mira, se comienza a estigmatizar lo que no se conoce. Entonces, si vos hubieras llegado a Los Pinos cuando nosotros entramos, se peleaban no se podían ver los ticos y los nicas, pero entonces cuando después en el 2018, comenzaba a compartir la comunidad, a compartir tu cultura, compartir tu comida, compartir tus conocimientos, te das cuenta de que igual un tico, es un tico, y que una nica, es una nica y conviven en un mismo espacio y hasta se mezclan”, (Briceño, comunicación personal, junio del 2022).

En ese sentido se afirma “una transformación cualitativa”(Haesbaert, 2011, p.285), que comprende una nueva experiencia en el territorio, el espacio y tiempo. A través de lo anterior se experimenta a partir de la identidad varios territorios múltiples a la vez y a partir de ahí formular “una territorialización en efecto múltiple y un entrecruzamiento de territorios, en cierto modo una multiterritorialidad”, (Haesbaert, 2011, p.285). Ahora bien, en términos identitarios es posible afirmar el hecho de una multiterritorialidad de una comunidad habitada por nicaragüenses y costarricenses. Por último, se podría indagar en el territorio sobre una

posibilidad de identidad binacional y de esta manera conceptualizada, ampliar el margen de inclusión cultural para la integración social de todas las expresiones culturales de una cultura, o de otra.

3.4) Estrategias de re-territorialización de la población migrante identificadas en Los Pinos:

La reterritorialización se entiende como el proceso en el cual se apropia o se reconstruye el territorio, se habla de una re-territorialización en el caso de apropiarse de un territorio que ha sido abandonado o bien, desterritorializado, Haesbaert (2011). Tal cual se mencionó en los apartados dadas las condiciones socioespaciales del territorio y las dinámicas de movilidad acontecidas en los años del 2018 al 2020 de la población nicaragüense se menciona la re-territorialización en el espacio local donde ya se asentaban las personas migrantes pero que nuevamente se vuelve a incrementar la población que vive en la comunidad dadas las dinámicas de apropiación que tiene la comunidad migrante en el territorio. Ahora bien, entendiendo la agencia centralizada en el actor, en este caso en la comunidad migrante, ya sea de carácter individual o bien, colectiva se identifica la siguiente estrategia de re-territorialización: la agencia migrante opera como un elemento territorializador de la comunidad de acogida en la temporalidad de estudio.

Al resultar la agencia migrante en el territorio como un elemento re territorializador dentro del tiempo de estudio, se analizará en el último capítulo. Además se relaciona como esa agencia migrante influye directamente en la integración social y política en la sociedad de acogida. También resulta importante, entender la agencia relacionada con otras acciones realizadas con otros actores en el espacio local, como el gobierno municipal, las instituciones estatales, organismos de sociedad civil y la comunidad migrante en materia de migración e integración social y política.

La recapitulación de los hallazgos encontrados apunta a la identificación de mediaciones espaciales que permiten entender las categorías propuestas por Haesbaert en el territorio como a) territorialización, b) desterritorialización, c) multiterritorialidad y d) re-territorialización. De acuerdo con el análisis, puede argumentarse que estas mediaciones no son aisladas, que más bien coinciden con la dinamicidad del territorio, ubicadas en una relación de espacio – tiempo

y que ha provocado el asentamiento y la permanencia de las personas migrantes en la comunidad.

En conclusión, los hallazgos se limitan a los datos recolectados en la comunidad de Los Pinos y en las familias migrantes participantes en el grupo focal y en las entrevistas semiestructuradas. No obstante, constituyen argumentos válidos para observaciones de construcción de territorios migrantes como comunidades de acogida. Sin duda alguna, las redes transnacionales, la inserción a la economía mostraron ser elementos para la construcción y permanencia del territorio. Además, las redes en el espacio local mostraron un gran apoyo para el contexto de desplazamiento de la población migrante y permitieron en muchos casos no solamente el alojamiento, si no la estancia, residencia y en algunos casos construcción de unidades habitacionales en Los Pinos. Otro elemento importante fue la incorporación al sector informal del trabajo a través de venta gastronomía nicaragüense, donde no solamente fue una apropiación del espacio en Los Pinos sino que resultó una estrategia de sobrevivencia y reproducción de la vida de estas personas en la comunidad. Por último, la venta de otros utensilios y la incorporación a trabajos en la industria de servicios o labores de cuidado fueron también estrategias de territorialización para la población migrante.

Finalmente, situando el objeto de estudio en un aglomerado de exclusión algunas estructuras del crimen organizado y la existencia del temor fundado al desalojo operan ante los migrantes como mediaciones espaciales desterritorializadoras. A partir de lo anterior, representa la continuidad de escenarios de vulnerabilidad y exclusión de las personas migrantes, pese a su condición de regularidad o irregularidad. Por otro lado, dentro de escenarios de multiterritorialidad se analizaron elementos identitarios propios de la comunidad de Los Pinos. Estos elementos permitieron la exploración de la formulación de familias con migrantes de segunda generación y la presunta identificación de una comunidad con una identidad binacional en el territorio. A su vez, la agencia resultó uno de los elementos territorializadores en el territorio, misma que será expuesta en el siguiente capítulo en relación con la integración social y política de migrantes en comunidades de acogida.

Capítulo 4: Agencia migrante reterritorializadora y su influencia en la integración social y política.

En el capítulo anterior se identificaron aquellas estrategias de apropiación territorial de la comunidad migrante nicaragüense en la comunidad de Los Pinos. En este cuarto y último capítulo, se iniciará con la discusión sobre la diversidad de actores que agencian el territorio, en segundo lugar cuáles son las estrategias de agencia de la comunidad migrante para permanecer en el territorio. En tercer lugar, se trabajará en la narrativa y representación del concepto de integración social y política en la comunidad migrante a partir de situarse en un aglomerado de exclusión. Además, se complementa con una reflexión acerca de las formas en la que el Estado responde desde su dimensión jurídico-política en el territorio y a partir de esta comprensión se centraliza la discusión en como a partir de todas esas condiciones en el asentamiento informal y la agencia migrante permite influir en los procesos de integración social y política y con ello se brinde respuesta al objeto de investigación.

Dentro de los hallazgos identificados, la agencia migrante ejecutada en la comunidad de los años 2018 - 2020 funcionó como un elemento re- territorializador del espacio local. En el marco de un contexto migratorio de crisis socio política, la comunidad nicaragüense residente en Alajuelita ejecutó diversas estrategias para agenciar a los flujos migratorios en el espacio urbano. Por medio de representaciones o percepciones sociales como la solidaridad, la identificación con su nacionalidad y la identidad organizativa del pueblo nicaragüense, tomaron agencia en recibir personas en la comunidad que provocó el asentamiento de familias provenientes de Nicaragua en ciertas zonas urbanas del país. Ahora bien, dentro de este capítulo se emitirá el debate en como la agencia migrante, además de ser reterritorializadora en el espacio, influyó en los procesos de integración social y política de las personas en la comunidad de acogida. En ese sentido, “como esa capacidad para manejar y reproducir la realidad social en condiciones de coerción” (Long, 2001), se hace materialmente visible dentro de la dimensión de la integración social y política a partir de la representaciones y narrativas de las mismas personas migrantes. Además, es importante situar el respectivo análisis en el territorio en donde convive la visión integradora de este y la dimensión del poder en el espacio, en la que diversos actores se presentan tanto en el debate de la agencia migrante como en el de la integración sociopolítica.

A su vez, la agencia por su parte contiene mecanismos, instrumentos, informaciones, o bien indicaciones que resultan tras el mantenimiento de las relaciones sociales de las personas migrantes en el espacio local, por lo tanto la construcción y apropiación del territorio se mantiene porque persisten los agenciamientos en la comunidad de acogida. En ese sentido, todos aquellos componentes discursivos, acciones y motivaciones llevan a la permanencia y la continuación de la habitación de Los Pinos como comunidad de acogida. En este cuarto capítulo se entenderán como estrategias de agencia, “todas las acciones que apuntan a conservar y a aumentar el capital de reconocimiento, propiciando la reproducción de los esquemas de percepción y de apreciación más favorables a sus propiedades” (Bourdieu, 2011, p. 37). Por tanto, tal cual se aprecia en las definiciones anteriores las estrategias de agencia son las que reproduce la realidad social de las personas y cómo esa reproducción incide dentro de la integración social y política de las personas migrantes.

También se enfocan los resultados a las familias que fueron entrevistadas en el trabajo de campo, por lo que cada una de ellas tiene consigo su historia de desplazamiento. En ese sentido cada una de las particularidades implican diferentes niveles de territorialización, reterritorialización y desterritorialización. Además, se interrelacionan diversas representaciones de integración, directamente vinculadas con el control y abandono de su espacio (Haesbaert, 2011, p.204). Un ejemplo de ello, serán los análisis sobre la diversidad de categorías migratorias entrevistadas y con ello, una inclusión – exclusión en el espacio según el caso. Para ello, en este capítulo se lee la integración social y política como el “binomio exclusión- inclusión” (Voorend, 2019), así como un proceso en el cual las personas migrantes y las personas de origen encuentran un acuerdo para la inclusión u exclusión de los derechos sociales y políticos de forma igualitaria, haciendo reivindicativo el derecho humano a la igualdad, (Solé et al, 2002). Así mismo, se entenderá la integración desde el binomio exclusión – inclusión desde la esfera social y política. En ese sentido, se entenderá la dimensión “política sobre el acceso a los derechos políticos sobre participación y aquellas obligaciones dentro de su comunidad”, (Pennix, 2004, p.05) y la dimensión social donde se relaciona a la inclusión al mercado laboral o bien las iniciativas en términos de medios de vida, así como las condiciones socioeconómicas de habitabilidad, (Pennix, 2004).

Finalmente, la agencia como elemento territorializador del espacio, será utilizada para un análisis crítico de la integración social y política de la comunidad nicaragüense desde la inclusión o exclusión a sus derechos sociales y políticos en un espacio local que no es frontera, es urbano en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica, con el fin de centralizar los debates sobre integración y movilidad humana en los asentamientos informales.



4.1 La Agencia en Los Pinos: diversos actores intervienen en el espacio a través del conflicto.

Para generar una secuencia sobre los procesos de agencia colectiva es decir, aquellas acciones llevadas en el territorio en la temporalidad de estudio fueron recopiladas a partir de los relatos en el grupo focal. Es importante mencionar que las acciones están retratadas según la Matriz de Agencia Colectiva. Sin embargo en el espacio se identificaron aquellos múltiples actores que se relacionan con el conflicto territorial. Por lo tanto, existen diferentes actores en el territorio: instituciones del Estado, organizaciones comunitarias, organismos de cooperación internacional, organizaciones de sociedad civil, crimen organizado y la comunidad migrante. Además, dado la naturaleza del territorio y de su conflicto, se encuentran estos actores en el espacio, los cuáles mantienen en una relación de ida y vuelta con la agencia migrante, es decir, que cambia de acuerdo con el contexto, por lo que influye positiva o negativamente hacia la integración social y política.

No obstante, en el presente capítulo si bien se mencionarán a fin de complementar el análisis, se enfatizará en la agencia de la comunidad migrante, en como esa relación dialéctica de ida y vuelta con otros actores determinó su agencia individual y colectiva y con ello, su vinculación con la integración social y política. Lo anterior revela dos argumentos centrales; el primero la vulnerabilidad en el espacio local en condiciones de exclusión y como ello genera la intervención de diversos actores. Lo segundo, lo propenso que es el territorio dada su vulnerabilidad a la reproducción de diversos componentes discursivos como: el discurso de cooperación internacional, el discurso de protección de los derechos humanos por parte del Estado, el discurso del gobierno local, el discurso de organismos locales que intervienen en el conflicto territorial, el discurso de organizaciones comunitarias y por último; el discurso solidario de la agencia del migrante y sus “territorios red” en el espacio local.

Dentro del grupo focal, se utilizó la técnica de Matriz de agencia colectiva (Maldonado y Soliz, 2012) que pretendió la participación de los actores en el campo comunitario y visibilizó la diversidad de acciones que han emergido en el espacio conforme a la reproducción de relaciones sociales en la temporalidad del 2018 al 2020. La técnica las divide en cuatro categorías en donde se encuentran las acciones de organización bajo techo representadas por la solidaridad o la identidad. Además, se retoman las acciones de movilización en las calles que dinamizan el conflicto a la dimensión pública impactando la realidad del otro. También, se abordan las acciones de protesta aquellas que dinamicen un reclamo activo sin violencia. Por último, se contemplan las acciones de fuerza, aquellas que utilizan un instrumento de fuerza material o legal con ejercicio de la violencia como por ejemplo; desalojos, retenes, detenciones, secuestros, juicios, desplazamientos de población, uso de armas, (Maldonado y Soliz, 2012, p.48). En los hallazgos se identifica tanto la acción específica desarrollada en el territorio y los actores que ejecutan los elementos discursivos.

Tabla n°8: Resultados de la Actividad: Matriz de Agencia Colectiva y actores en el territorio de los años 2018 al 2020.

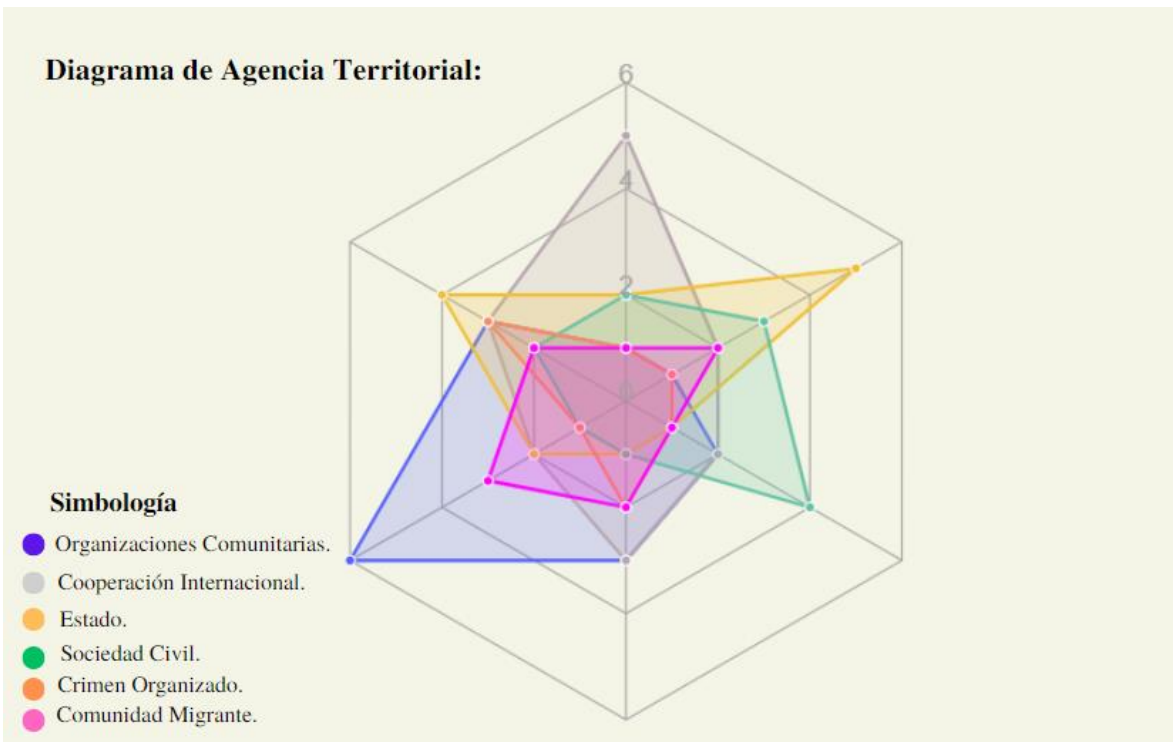
 Acciones y actores de organización bajo techo:	 Acciones y actores de movilización de masas en la calle:
<ul style="list-style-type: none"> - Comedores infantiles para personas menores de edad (Organizaciones Religiosas). - Redes de alojamiento migrante dentro del territorio para abastecer de vivienda provisional, alimentación, vestimenta, artículos de higiene personal e incorporación a la economía informal (Organización de la comunidad migrante). - Apoyo entre vecinos para abrigo, alimento y aseo personal. (Organización de la comunidad migrante). - Redes entre personas migrantes para brindar asesoría en cuanto trámites migratorios. (Organización de la comunidad migrante). - Reuniones y comunicación entre los vecinos con el fin de resguardar la seguridad y condiciones de servicios básicos. (Organización de la comunidad migrante). Algunas veces se han dado con otros organismos comunitarios de la zona más formales como las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) o bien, el gobierno local en 1 situación (COVID -19). 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia Humanitaria en el marco de la pandemia por parte de gobierno local y sociedad civil. (Organismos Internacionales y Sociedad Civil). - Actividades para brindar mecanismos de protección en temas de salud, deporte, educación y asesoría migratoria (Organismos Internacionales y Sociedad Civil). - Grupos de agencia religiosa, para trabajar su espiritualidad y duelo migratorio. (Organizaciones Religiosas). - Comités de vivienda agenciados en años anteriores fuera de la época de estudio. (Organización de la comunidad migrante).

+ Acciones y actores de fuerza y violencia armada:	+ Acciones y actores de agitación y protesta, desobediencia civil:
<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación sónica. (Grupos asociados al crimen organizado, a consumo y comercio de drogas). - Acumulación de redes de crimen organizado como venta y consumo de drogas. (Grupos asociados al crimen organizado, a consumo y comercio de drogas). - Violencia contra la mujer y violencia contra las personas menores de edad, (Población habitante de la comunidad tanto migrante como nacional). - Inseguridad, secuestros, asaltos, uso de armas, (Grupos asociados al crimen organizado, a consumo y comercio de drogas). - Amenaza fantasma sobre el desalojo por parte del propietario de la finca (Policía Municipal o Asociación Provivienda Las Violetas). 	<ul style="list-style-type: none"> - Acción colectiva sobre el manejo de la basura, (Organización de la comunidad migrante). Algunas veces se han dado con otros organismos comunitarios de la zona más formales como las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) o bien, el gobierno local. - Acción colectiva sobre el manejo del consumo de agua y luz, (Organización de la comunidad migrante). Algunas veces se han dado con otros organismos comunitarios de la zona más formales como las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) o bien, el gobierno local. - Preocupación sobre la recarga energética y tentativa de incendios y mala calidad de la instalación eléctrica (Organización de la comunidad migrante). Algunas veces se han dado con otros organismos comunitarios de la zona más formales como las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) o bien, el gobierno local. - Inseguridad, venta de drogas y delincuencia, (Grupos asociados al crimen organizado, a consumo y comercio de drogas).

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado por la investigadora, 2022.

A partir de que se contextualizó el conflicto territorial en el segundo capítulo de dicha investigación en la comunidad de acogida se identifica la presencia de la agencia de diversos actores. Esta agencia se presenta de manera todos aquellos inciden sobre el territorio de forma distinta (ver figura n°6). Ahora bien, a partir del trabajo de campo, se identificaría un quinto actor que agencia el territorio, en donde se encuentra la población migrante en situación migratoria regular e irregular que arribó en los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 a partir de tres situaciones: la primera, aquella población que ingresa al asentamiento gracias al alquiler de un rancho a través de una red migrante. En segundo lugar, la población con el acceso al espacio mediante la toma de tierras (ocupaciones) para la creación de ranchos clandestinos. Finalmente la tercera, aquella población con el acceso al territorio, en casa de alguna red de personas migrantes viviendo con sus conocidos.

Figura n°6: Sistematización de sobre actores de agencia en el territorio de Los Pinos, Alajuelita:



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado por la investigadora, 2022.

La particularidad de esta población es que cuentan con acceso a la propiedad pero no son dueñas de esta y forman parte del conflicto territorial siendo excluidos de las mismas dinámicas organizativas internas, pero no exentos del temor fundado al desalojo. Retomando a Haesbaert se retoman elementos cruciales del análisis de la agencia migrante en el territorio:

- La lectura del poder dentro de los actores en Los Pinos por las disputas territoriales en términos de acceso a la propiedad y vivienda.
- La ambivalencia de las mediaciones jurídico – estatales en cuanto a sus dinámicas territoriales y la autoridad del Estado para resolver con alternativas el conflicto del espacio y el acceso a la vivienda.
- “La instrumentación de las llamadas políticas de ordenamiento territorial torna más clara la necesidad de considerar dos características básicas del territorio: el carácter político el juego entre los macropoderes políticos institucionalizados y los micropoderes con frecuencia más simbólicos, producidos y vividos en la vida cotidiana de la población que lo habita”, (Haesbaert, 2011, p.65). En este caso el macro poder entendiendo el gobierno local y aquellas instituciones del Estado centralizadas de migración y vivienda.

Se evidencia también la Asociación Las Violetas ya que resulta un actor importante y con un poder simbólico, material y jurídico en el conflicto. Por su parte si se analiza el micropoder se identifica la agencia territorial de las organizaciones comunitarias, o bien del sujeto individuo (dimensión idealista del territorio) así como las redes de apoyo en el territorio; lo anterior tanto para la población costarricense como para la población migrante nicaragüense.

Según las mediaciones que realiza el Estado sobre el territorio, se encuentran instituciones como el Ministerio de Vivienda, el Banco Hipotecario de Vivienda, el Instituto Nacional de Bienestar y Vivienda y el Gobierno Municipal de Alajuelita. En el año 2016, se generaron expectativas sobre la construcción de un proyecto de vivienda sobre unidades habitacionales. Sin embargo hoy en día, no logró alguna resolución debido al conflicto territorial sobre el lugar, ya que las personas propietarias de la asociación habían vendido el derecho a la vivienda a personas no pertenecientes a la comunidad de Los Pinos. Con respecto a las mediaciones generadas por el Estado en el territorio se identifica la siguiente narrativa:

“Pero el Estado tiene mucha culpa porque no han vuelto a desarrollar proyectos de vivienda para la gente de bajos recursos entonces aquí ha sucedido ahí, la gran mayoría son migrantes, pero también hay costarricenses y hay hijos costarricenses de personas nicaragüense y núcleos mixtos. Yo me junto con un tico, o un tico se junta con una nica. O bien nica que tienen hijos ticos y también traen de Nicaragua niños que han nacido allá y entonces van creciendo ya los núcleos son mixtos. Se ha venido llenando y el gobierno no hace nada”, (Gazo, comunicación personal, julio del 2022).

Las disputas sobre el derecho a la tierra existen y se ha evidenciado las relaciones de poder dentro del territorio, donde distintas fuerzas organizativas han estado presentes en el espacio lo que provoca, la aparición de narrativas dentro de las personas entrevistadas en las que han existido presuntos delitos de robo, engaños sobre el derecho a la tierra para el acceso a la vivienda digna. Es importante mencionar que el proceso de organización migrante comunitaria inició desde los conflictos por el acceso a la tierra desde los años noventa. Durante esta etapa, se negoció un proyecto habitacional en donde el Comité Organizador, cobró por los bonos de vivienda, hubo población que quedó por fuera del proyecto y otras personas que no vivían en la comunidad fueron beneficiadas. A continuación se evidencia en la siguiente narrativa:

“Es triste la historia de Los Pinos, porque cuándo nosotras llegamos había como 40 o 50 casas, en donde vivían familias nacionales y migrantes que les iban a dar casa con el proyecto de vivienda. Y vino un sinvergüenza a engañar a la gente y se les robaron el bono de vivienda. Entonces toda esa gente se quedó sin bono de vivienda porque se les robaron”, (Díaz, comunicación personal, junio del 2022).

En ese momento, las personas de la comunidad no fueron beneficiarias y el proyecto habitacional se desarrolló continuo a Los Pinos, no se ejecutó en la misma propiedad. Posteriormente, en Los Pinos se nombra ante el Estado como el “Proyecto Habitacional Las Violetas” se mantiene el conflicto ya que se habla dentro de la comunidad de su presunta venta ante el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. Sin embargo, la Asociación que manejó la negociación vendió el derecho a muy pocas familias donde no se reconoce la totalidad de ocupaciones que ha tenido el territorio en éstos últimos años. Al resultar no tener claridad sobre el derecho de propiedad y la cantidad de familias que viven en el terreno, no se puede operativizar el proyecto de vivienda. Además, de dejar por fuera familias que viven en la localidad, muchas de ellas con un estado migratorio irregular que impide la titulación o bien el derecho a la tierra.

En conclusión, se puede apreciar cómo se le da continuidad al conflicto territorial a pesar de que es una problemática con muchos años de anterioridad y no se le ha brindado resolución. Esto provoca indiscutiblemente que el territorio este mediatizado por muchos actores en el espacio y que la propiedad tenga diversas posibilidades de intervención. Además, en la actualidad el territorio ha sido ocupado por muchas familias, por lo que ha aumentado su densidad poblacional desde el 2018 al 2023 y no se cuenta con un número exacto de familias en el asentamiento. Sin embargo, a fin de continuar con entrelazar la agencia como un mecanismo territorializador en Los Pinos se procederán a contextualizar la historia organizativa que posee la comunidad y que influye en la temporalidad de estudio.

Agencia Migrante en Los Pinos en la década de los 80's y 90's.

Dentro de la población entrevistada se evidencia que debido al conflicto territorial se ha desencadenado la ocupación del espacio, sin saber si serán desalojados o bien, si las familias serán beneficiarias de un proyecto de vivienda. Sin embargo, al ser población migrante reciente que ocupa el territorio, en muchas situaciones están iniciando su proceso de regularización, o se encuentran en espera de atención de su proceso de solicitud de protección internacional o bien en irregularidad migratoria. El proceso de territorialización de Los Pinos de la población migrante se puede interpretar que da inicio desde los años noventa, en donde básicamente a finales de los 80's empezaron las familias migrantes a ocupar el terreno y a distribuirse en el espacio de la finca tal cual se enunció anteriormente. Lo interesante en el proceso de apropiación del territorio, es que para los años noventa la propiedad se encuentra con mayor espacio y menos población, por lo que la gestión de un rancho o simular una vivienda resultaba más sencillo. En algunos casos el derecho al territorio se brindaba a partir de familiares que funcionaron como una red en el espacio, ya fueran migrantes o nacionales que fueron alguna casa acogida o bien, conversaron con algún líder o lideresa comunal para obtener el derecho a localizarse en un rancho.

En el caso de los perfiles entrevistados como lideresas migrantes con mayor tiempo en el territorio, en su totalidad son personas de nacionalidad nicaragüense con años de residencia en Alajuelita. Una de ellas se encuentra dentro de una regularidad migratoria, otra con residencia permanente por vínculo con costarricense, la tercera con una con la categoría especial de refugio aprobado en el país y la última con el proceso de nacionalización aprobado en el país. Para estos casos, se identifica un conocimiento sobre la agencia colectiva en el territorio en el tema de vivienda, sino también que resultaron personas que agenciaron escenarios de apoyo para las familias migrantes que se desplazan a la comunidad y son nuevas en el espacio. Durante los años noventa, la comunidad obtuvo un auge organizativo en términos de vivienda digna donde la mayoría de las personas lideresas eran mujeres migrantes, por lo que muchas de ellas cuentan con una unidad habitacional del proyecto de vivienda ejecutado a finales de la década. Esto implicó no solamente trasladarse de su espacio inicial, sino que se mantuvieron contiguo a Los Pinos.

En síntesis, este perfil de personas lideresas migrantes si bien migraron en décadas anteriores continúan ejerciendo en la comunidad un papel muy importante en términos de agencia individual y colectiva para las otras personas que ingresan al territorio. Si bien en años anteriores se gestionaron diversos esfuerzos de organización comunitaria a partir de la agencia de mujeres migrantes, en la actualidad no se percibe con solidez esa organización comunitaria colectiva a raíz de impactos sociales ocasionados por el conflicto sociopolítico y la pandemia. Sin embargo, se determina algunas estrategias de agencia individualizadas que permiten el apoyo a la comunidad migrante. Igualmente se identificó como el papel de las mujeres migrantes de los 90's ha contribuido en la construcción de perfiles de nuevas lideresas, como una guía sobre las formas en las cuáles se puede apoyar a la comunidad migrante que ingresa recientemente al espacio. A continuación se presenta el perfil de las lideresas entrevistadas en Los Pinos:

Tabla n°9: Perfil Migratorio de las Lideresas Comunitarias Nicaragüenses Entrevistadas fuera de la temporalidad de estudio:

Número de Participante:	Persona Entrevistada:	Organización donde se desempeñan:
#1.	Persona Migrante Regular con residencia permanente.	Fundadora de la Red de Mujeres Migrantes Nicaragüenses, tiene más de 20 años de residir en el país. Vivió en Los Pinos de Alajuelita durante mucho tiempo, ahora vive en Alajuelita. Sin embargo fue beneficiaria de un proyecto de vivienda en calles cercanas a la comunidad.
#2	Persona Migrante Regular con residencia permanente.	Fundadora de la Red de Mujeres Migrantes Nicaragüenses, tiene más de 25 años de residir en el país. Vivió en Los Pinos de Alajuelita durante mucho tiempo, ahora vive en Alajuelita. Sin embargo fue beneficiaria de un proyecto de vivienda en calles cercanas a la comunidad.
#3	Persona Migrante Regular con Categoría Espacial. (Refugio Aprobado).	Líder comunitaria de la Iglesia Evangélica – Protestante. Llego al país en el 2016 llegó a Los Pinos en el mismo año, su travesía fue a partir de punto ciego por montaña, su principal razón de desplazamiento es la crisis social, económica y política de Nicaragua. Cuenta con el refugio aprobado.
#4	Persona Migrante Regular con residencia permanente con proceso de naturalización.	Presidenta de la Asociación de Desarrollo Comunal de Tejarillos, tiene más de 25 años de residir en el país. Vivió en Los Pinos de Alajuelita durante mucho tiempo, ahora vive en Alajuelita. Actualmente vive en Tejarillos, contiguo a Los Pinos.
#5	Persona Migrante Regular con	Presidenta de la Asociación de Desarrollo Comunal de La Reserva, tiene más de 30 años de residir en el país. Vivió en Los Pinos de Alajuelita

	residencia permanente.	durante mucho tiempo, ahora vive en Alajuelita. Actualmente vive en La Reserva, contiguo a Los Pinos.
--	------------------------	---

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado por la investigadora, 2022.

Finalmente, este apartado resulta crucial para entender los procesos de agencia ejecutados durante los años 2018, 2019 y 2020. No obstante, si bien se desestabilizó la organización comunitaria del Los Pinos, algunos perfiles de lideresas migrantes activaron algunas redes espaciales para propiciar alojamiento y cubrir otras necesidades específicas de la población que ingresaba al territorio. Además, algunos migrantes que ingresaron al espacio local, toman de referencia la experiencia organizativa de estas mujeres, quiénes han logrado grandes avances para el reconocimiento de derechos de personas migrantes en la comunidad. A continuación, se analizan las acciones realizadas por las personas migrantes en la temporalidad de estudio. En otras palabras; aquellas estrategias de agencia y por tanto reproducción social en condiciones de coerción.

4.2 La agencia de las personas migrantes opera como un elemento re- territorializador de la comunidad del 2018 al 2020.

En este apartado se enfocará en los resultados del grupo focal con las familias que participaron de las actividades y con una estancia en el país a partir del 2018. En ese sentido es importante explicitar porque la agencia migrante en este caso es un elemento reterritorializador del territorio. Anteriormente se analizó la capacidad de las redes transnacionales para brindar la entrada de las personas migrantes a la comunidad. Ahora bien, todos esos mecanismos, instrumentos, informaciones, o bien acciones resultan tras el mantenimiento de las relaciones sociales de las personas migrantes en el espacio local, por lo tanto la construcción y apropiación del territorio se mantienen porque persisten los agenciamientos en la comunidad de acogida. Todos aquellos componentes discursivos, acciones y motivaciones llevan a la permanencia y la continuación de la habitación de Los Pinos como comunidad de acogida.

Dentro de los hallazgos identificados con las familias intervenidas se encontraron acciones, prácticas y representaciones de la interacción entre las personas migrantes que permiten la estancia de las familias. Por ejemplo, en la comunidad a partir de prácticas más directas como el alojamiento, o el conocimiento de algún lugar para alquilar una vivienda informal dentro del asentamiento se dieron estancias de migrantes. Así como prácticas más indirectas, involucradas directamente con el apoyo para el acceso de algunos derechos sociales

y civiles que permitieron la reproducción de su vida social y con ello la estancia en la comunidad de personas migrantes. De esta manera, las practicas agenciadas por las familias migrantes que permitieron la espacialidad de migrantes en la comunidad resultaron gracias al alojamiento de personas en las viviendas por solidaridad. Esta práctica resultó con un carácter más inmediato para el resguardo de condiciones humanitarias de las personas y que las mismas no persistieran en una situación de calle. Si bien, no se puede mencionar una agencia colectiva como organización comunitaria si se puede enunciar una agencia individual motivada por la solidaridad o red transnacional que permite el ingreso de nuevos migrantes en el territorio.

De igual forma, las familias entrevistadas comentaron como abastecieron con artículos de primera necesidad durante la crisis del 2018, elementos de higiene personal, vestimenta, abrigo, trabajo informal y alimentación a las personas migrantes que recién albergaban el espacio. En el asentamiento existen dos iglesias evangélicas que habilitaron comedores infantiles desde el 2018 para la comunidad migrante, en un inicio para las familias recién albergadas y ahora se mantiene para la población infantil por lo que ciertas personas migrantes entrevistadas comentaron encargarse del lavado y la preparación de alimentos para el abastecimiento de los comedores infantiles del territorio. Por otro lado, dentro de la temporalidad de estudio se desarrollaron mecanismos de protección agenciada por las familias migrantes para evitar situaciones de discriminación, xenofobia, violencia contra las mujeres migrantes y el abuso del crimen organizado mediante avisos de la misma comunidad, la socialización de la información, el acompañamiento en casos especiales de extrema vulnerabilidad a instituciones públicas y la notificación de los espacios no seguros del asentamiento.

Estas medidas fueron realizadas por migrantes con el fin de prevenir y evitar las situaciones de violencia. Así mismo, mediante la socialización de la información de las mismas familias migrantes sobre la ocupación del territorio ante la crisis sociopolítica, se notificaron a los migrantes recién incorporados las visitas realizadas tanto por el gobierno local, como por el Comité Pro-Vivienda con el fin de alertar sobre alguna amenaza a un presunto desalojo o desocupación de las personas que recién habitaban la comunidad. Además otras informaciones agenciadas por la comunidad migrante fue la socialización de actividades producidas por organismos internacionales como el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados

(ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). También, se notificaron entre los mismos migrantes actividades realizadas por organismos no gubernamentales como RET Internacional, Fundación Mujer, CENDEROS, Defensa de Niñez Internacional (DNI) o bien alguna otra organización que brindara programas de asistencia social o asistencia durante la pandemia ante la vulnerabilidad del colectivo nicaragüense.

Otras de las estrategias de agencia utilizada por la comunidad migrante se relaciona con el apoyo para el acceso a derechos básicos en el espacio local. En el grupo focal con las familias migrantes se narraron situaciones sobre cómo se conectaban de forma irregular a los servicios de electricidad y agua. En el momento que llegaron a Los Pinos recibieron apoyo de otras familias migrantes que les indicaron sobre cómo realizarlo y su funcionamiento continuo para el abastecimiento de servicios básicos. No obstante, esta conexión a los servicios se realizó de forma irregular. También, recibieron inducciones sobre el manejo de residuos en los botaderos de la comunidad y en qué días eran recogidos por parte del gobierno local.

En otro orden de las ideas, las familias migrantes regularizadas brindaron asesoría a los migrantes recién desplazados, sobre el proceso para solicitar refugio o bien regularizarse utilizando otra categoría migratoria. Inclusive en algunas ocasiones algunas personas narraron como se realizó el acompañamiento personal a las familias a las oficinas capitalinas de la Unidad de Refugio de la Dirección General de Migración y Extranjería. A su vez, las familias migrantes brindaron información sobre organizaciones de la sociedad civil que tuvieran servicios de asesoría migratoria de forma gratuita. Por otro lado, las familias migrantes brindaron información sobre el proceso para el acceso a centros educativos cercanos a la comunidad para la matrícula de menores de edad. Además recibieron información sobre organizaciones religiosas para trabajar su espiritualidad e información sobre el acceso a la salud por parte de la institucionalidad del Estado o clínicas solidarias que brindaran servicios de salud sin costo o un costo accesible para las personas migrantes. De manera que toda la información fue facilitada de personas migrantes para la comunidad nicaragüense recién desplazada. Finalmente, algunas de las familias promovieron redes para agilizar trabajo a algunas personas tanto en el mercado formal como informal, así como apoyo en la compra y venta de gastronomía nicaragüense o artículos personales.

Por último, es importante mencionar que la agencia identificada en el espacio local pertenece a las familias entrevistadas con las cuáles se trabajó en el territorio. Las estrategias de agencia se brindaron, como lo enunció una madre nicaragüense por “solidaridad” con el pueblo del país vecino. En algunos casos se dio la identificación dentro de las relaciones sociales de las personas migrantes con el lugar de procedencia en su país de origen por lo que el apoyo se brindó sin la necesidad de conocer a la persona, únicamente porque ambas residían del mismo lugar cuándo se encontraban en Nicaragua. En otros casos, se brindó la cooperación a partir de recomendaciones de otras personas migrantes residentes en Nicaragua que por medio de alguna comunicación notificaban el ingreso de nuevas personas a la comunidad. Se expone la sistematización de narrativas(ver figura n°7) en las cuatro categorías de análisis descritas anteriormente: el acceso a la información para servicios del Estado y Sociedad Civil, la proporción de artículos de primera necesidad, el apoyo al acceso a servicios básicos en el espacio local y la incorporación en las estrategias de comercio local informal y redes para fortalecer su espiritualidad.

Figura n°7: Sistematización de Narrativas sobre Estrategias de Agencia de las personas migrantes como un elemento re- territorializador del espacio:

Estrategias de Agencia de las personas migrantes como un elemento re- territorializador del espacio:	
Apoyo para el acceso a la información para servicios del Estado y Sociedad Civil:	La proporción de artículos de primera necesidad y humanitarios ante la coyuntura del 2018:
<p>“Yo acompañé a solicitar su refugio a otra pareja de señores, ellos están solos, viven por este sector, pero más abajo y lo mismo dice que ellos anduvieron allí pero consiguieron un ranchito cómodo para alquilar.”</p> <p>“Esa vez que nos llevaron allá, a solicitar la cita para los documentos, inclusive para la vacunación por la pandemia, o para las escuelas.”</p> <p>“Andamos averiguando quienes están en situación ilegal para ayudarles a los demás hermanos nicaragüenses.”</p>	<p>“Mi hermana siempre ando preguntando entre la misma gente que si conocen gente que viene llegando para ver si necesitan algo de comida, ropa o abrigo, más cuándo uno llega, entonces como mi hermana va, yo voy con ella.”</p> <p style="text-align: center;">”</p> <p>“Apoyarse entre los vecinos y vea a veces mis hijas me dicen ma pero nosotras no podemos darles comida o cosas para que se limpien y yo les digo vea Dios nos recompensa a ayudar a nuestros hermanos.”</p> <p>“Yo le di casa a varios migrantes que venían llegando y no tenían donde quedarse. Eso sí les dije que apenas consiguen trabajo, tienen que irse.”</p>
Apoyo al acceso a servicios básicos en el espacio local:	Apoyo para la incorporación en las estrategias de comercio local informal y redes para fortalecer su espiritualidad:
<p>“No es que nosotros conocemos mucho, pero es que sabemos mucho de la comunidad entonces como conocemos le ayudamos a las personas a pegarse al cable de la luz y a conectar el agua.”</p> <p>“Andamos averiguando quienes están en situación ilegal para ayudarles a los demás hermanos nicaragüenses.”</p> <p>“Andamos averiguando quienes están en situación ilegal para ayudarles a los demás hermanos nicaragüenses.”</p> <p>“Andamos averiguando quienes están en situación ilegal para ayudarles a los demás hermanos nicaragüenses.”</p>	<p>“Velar por algún apoyo ya sea emocional, si conocemos algún programa de ayuda, como decimos nosotros los nicaragüenses, regar la bola entre nosotros.”</p> <p>“Ser hermanable en la comunidad una con otra, nosotros acabamos de llegar y casi no conocemos a nadie, pero se me acerco gente solidaria para ofrecirme trabajo, es más si nosotros no nos queremos siendo del mismo país, qué más.”</p> <p>“Más nosotros que estamos acá de migrantes, que somos una sola familia en donde estamos como en el núcleo de uno, pero todos somos migrantes y estas no son nuestras tierras, no nacimos acá, entonces nos debemos ayudar y apoyar, a mi Dios me ha dado ese llamado, por eso yo invito a gente a la iglesia.”</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado por la investigadora, 2022.

4.3 ¿Qué significa integración social y política? Narrativas y representaciones sociales de la comunidad migrante nicaragüense:

A fines de dar respuesta sobre la interrelación entre agencia migrante y la integración social y política, se iniciará nuevamente con el debate teórico sobre la integración ya que es necesario interpretar el concepto y como es entendida desde el sujeto migrante. En la presente investigación se comprendió la integración como concepto desde “*binomio exclusión-inclusión*” (Voorend, 2019), como un proceso en el cual las personas migrantes y las personas de origen sitúan un acuerdo para la inclusión u exclusión de los derechos sociales y políticos de forma igualitaria, haciendo reivindicativo el derecho humano a la igualdad (Solé et al, 2002). En otras palabras, el objetivo de la integración es la igualdad entre las personas nacionales y las personas migrantes en la ejecución de los derechos en el país receptor o de acogida. Cuando decimos derechos hacemos referencia a todas las generaciones de los derechos humanos y que los mismos sean ejecutados de forma igualitaria. Sin embargo, nos detendremos en esto más adelante en cuánto se enuncie la integración social y económica. Así mismo, es importante mencionar que en este capítulo se mantendrá la redacción del apartado desde la pluralidad, ya que la construcción del mismo fue a partir de la colectividad en el territorio.

No obstante, al interpretar la integración en un binomio de exclusión – inclusión en el que forman parte las personas migrantes y las personas de origen, sugiero importante detenernos un momento en el espacio donde se desarrolla esa relación del binomio “inclusión – exclusión” en esta investigación. Retomando la cantidad de familias que viven en el asentamiento, el conflicto territorial y la ausencia de soluciones de vivienda para la población habitante entendemos el territorio de Los Pinos como un *aglomerado de exclusión*, “en donde resulta una especie de amontonamiento humano inestable, inseguro y generalmente imprevisibles en su dinámica de la exclusión”, (Haesbaert, 1997, p.148). Por lo tanto, tal cual lo replica el autor, en estos espacios se produce “*territorialización precaria*”, o en su caso tal cual se analizó anteriormente la agencia migrante produce una reterritorialización pero una reterritorialización precaria.

En ese sentido, a partir de sus condiciones sociales de habitabilidad poseen una situación de exclusión social, por tanto exclusión socioespacial y territorial, en tanto su “desterritorialización, como exclusión, privación o precarización del territorio como recurso o

apropiación (material y simbólica) indispensable para nuestra participación efectiva como miembros en la sociedad”, (Haesbaert, 2011, p.261). Por lo que en Los Pinos, al ser considerado un “aglomerado de exclusión”, es un territorio fruto de condiciones sociales precarizadas en la que la misma relación de apropiación ya sea bajo el control territorial o la autonomía resulta difícil, o por completo subordinada a intereses ajenos, (Haesbaert, 2011). Además el concepto de *aglomerados de exclusión* sitúa el territorio en condiciones de vulnerabilidad y exclusión. Por ejemplo, lo evidencian “propiedades como la inestabilidad o inseguridad espacial, la movilidad sin dirección o inmovilidad y la fragilidad de los lazos entre los grupos sociales existentes”, (Haesbaert, 2011, p. 274).

Para el caso de Los Pinos se destaca el primer aspecto la inestabilidad espacial que se posee por sus condiciones de habitabilidad. En segundo aspecto las familias que se desplazaron por el temor al desalojo, o bien por una movilidad indefinida de un lugar a otro. Por último, el tercer aspecto si bien no se identificaron redes frágiles entre las familias migrantes entrevistadas, no se puede asegurar que las otras familias habitantes de la propiedad tengan un vínculo sólido. Al contrario, varias personas entrevistadas vecinas de la comunidad enunciaban que no todas las personas eran solidarias y que en muchos casos también habían recibido discriminación o bien, el no apoyo por parte de otras personas migrantes. Al ser Los Pinos un territorio con tales condiciones coloca el concepto de la integración ligeramente proporcionado más a la exclusión que a la inclusión. Al comprender a la comunidad como un “aglomerado de exclusión” se retoman los resultados ejecutados en el grupo focal por parte de la comunidad migrante donde a partir de sus narrativas y representaciones sociales determinan cuáles son aquellos escenarios de exclusión presentes en el territorio.

Tabla n°12: Resultados de representaciones sociales sobre escenarios de exclusión identificados por la Población Migrante en el territorio.

<p>✚ Escenarios inmediatos relacionados a la percepción de necesidades humanitarias:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de Alojamiento. - Ausencia de todos los tiempos de alimentación. - Ausencia de abrigo. - Ausencia de atención durante el desplazamiento. - Necesidad de Artículos de higiene personal. - Necesidad de Primera Red de contacto (tres casos).
<p>✚ Escenarios esenciales relacionados con la percepción de necesidades de Primer Nivel:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación. - Vivienda – Un techo. - Acceso a Servicios Básicos.
<p>✚ Escenarios esenciales relacionados con la percepción de necesidades de Segundo Nivel:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atención Médica. - Acceso a la salud. - Acceso a la educación. - Medios de vida para emprender (Micro MYPES). Por ejemplo se mencionaron: cocina, belleza y contabilidad. - Asistencia socioeconómica. - Oportunidades para la validación de títulos.
<p>✚ Escenarios esenciales relacionados con la percepción de necesidades Tercer Nivel (que necesita la comunidad a largo plazo):</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad de género. - Evitar la Deportación. - Disminuir escenarios de discriminación y xenofobia. - Reivindicación de los Derechos Humanos de las personas migrantes como la identidad. - Trabajar el temor al desalojo.

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado por la investigadora, (2022).

Teniendo en cuenta las representaciones sociales de las personas migrantes sobre cuáles son los escenarios de exclusión que presentan en el territorio, permite entender cuáles son las necesidades de inclusión para la comunidad en términos de su integración social y política. En ese sentido, para la comunidad migrante nicaragüense entrevistada en Los Pinos, una persona migrante integrada a la sociedad costarricense debe tener satisfechos los escenarios esenciales de primer, segundo y tercer nivel presentados anteriormente. Esto resulta un vital hallazgo, ya que tal cual se mencionó en la introducción, los estudios sobre integración empiezan por abarcar

políticas públicas o programas de atención según la obligatoriedad de los Estados que reivindica los Derechos Humanos. Sin embargo, en la presente investigación se hace desde las narrativas y representaciones sociales sobre integración.

Ahora bien, si se retoma el concepto de integración social y política se entenderá en ese binomio de exclusión – inclusión a los derechos sociales y políticos. Tanto los derechos políticos como los derechos sociales cuentan con un elemento civil, en donde se contemple la libertad individual, la de expresión, pensamiento, religión, derecho a la propiedad y el derecho a la justicia, (Giráldez, 2000, p.36). Los derechos políticos se entienden como el derecho de participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo de una comunidad política, tanto como autoridad política, elector o participante, (Giráldez, 2000, p.37). Los derechos sociales, abarca el derecho a la seguridad y a un mínimo bienestar económico. En este sentido, “los derechos sociales son un derecho básico de la persona y se equiparan a los derechos civiles y políticos; pero a diferencia de éstos, los derechos sociales presuponen un protagonismo activo de los poderes públicos”, (Giráldez, 2000, p.39). Al retomar lo anterior y entender los derechos de primera y segunda generación se permite comprender la integración desde el binomio exclusión – inclusión desde la esfera, “política sobre el acceso a los derechos políticos sobre participación y aquellas obligaciones dentro de su comunidad, (Pennix, 2004, p.05)” y la dimensión social donde se relaciona a la inclusión al mercado laboral o bien las iniciativas en términos de medios de vida y necesidades específicas, así como las condiciones socioeconómicas de habitabilidad, (Pennix, 2004).

Sobre las narrativas y representaciones de la población migrante podemos interpretar la integración social y política se asocia, con obtener los mismos derechos de una persona ciudadana costarricense, es decir a partir de un estado regular migratorio obtener el principio de igualdad de oportunidades. Sin embargo, las personas al definir integración también hacen énfasis a aquella población irregular que se mantiene en el país pese a su no documentación. Por otro lado, la mayoría de las personas que definieron integración realizaron énfasis en cómo se vive el proceso en su comunidad y sus redes en el espacio local. Por ejemplo; la siguiente narrativa enuncia la integración de esta manera; “yo la veo como cuándo una persona se integra casi igual como la ciudadanía, claro hay personas que se van integrando sin importar si son refugiados o migrantes, porque no te voy a mentir, acá dentro muchas personas se integran

porque son familiares de personas que viven acá ya en la comunidad, entonces se logran integrar”, (Gazo, comunicación personal, julio del 2022).

Además surgieron narrativas sobre integración social en torno al logro de la reunificación familiar al país receptor. Otras representaciones fueron asociadas al involucrarse a un trabajo que permita mejores condiciones de vida, o bien el tener la oportunidad de involucrarse a actividades culturales, gastronómicas y enseñar sus conocimientos con respecto a sus costumbres. En otras palabras, la inclusión a iniciativas que propicien los medios de vida, como ferias de empleo, cursos sobre el acceso a derechos son herramientas básicas consideradas por la población migrante nicaragüense para la inclusión sobre los derechos sociales y políticos. Por último el acceso a la salud, a la educación, a la diversión son parte también de la inclusión para la integración social. Sin embargo, las personas migrantes entrevistadas en el asentamiento mostraron fuerte descontento ante la operación del Estado, tanto en el gobierno del país en el 2018, hasta la administración del gobierno local ya que si bien existen diversas demandas en el territorio, son ausentes las acciones, programas o políticas dirigidas a la comunidad. A continuación, se retoma una narrativa de una mujer migrante donde muestra el descontento hacia la institucionalidad pública:

“A mí me enoja porque hay un supuesto Plan Nacional de Integración que tiene Migración. Supuestamente este año se hace la revisión de cumplimiento del Plan de Integración, pero yo digo que no puede haber integración primero porque no han hecho nada, y segundo si no hay documentación porque toditos los programas que tienes plan de integración necesitas tener un documento y si no hay ningún documento. ¿Entonces, cómo van a integrar a las personas?”, (Díaz, comunicación personal, junio del 2022).

A partir de lo anterior, se denota para la población migrante la importancia de la documentación como primer principio para lograr la integración social y política. En repetidas ocasiones las familias del grupo focal comentaban las brechas entre una persona migrante regular, una persona migrante regular con la solicitud de refugio sin resolver y una persona con estatus migratorio irregular. En cuanto al primer caso, las personas con estatus regular mencionaron un grado de apertura hacia los servicios del Estado como la salud o la educación. Sin embargo, en el espacio local se evidenciaron ocasiones dónde se les había denegado el acceso a los servicios por situaciones de discriminación y xenofobia. A su vez, para las personas migrantes regulares si bien se identificó una apertura a oportunidades laborales, la mayoría de

las personas entrevistadas empleadas denunciaron que sus empleos solían ser informales, o bien con un horario establecido pero sin goce de las garantías laborales, pese a su condición migratoria y permiso laboral vigente. Además, fueron partícipes de escenarios de discriminación, explotación e inclusive, mujeres involucradas en labores de trabajo doméstico remunerado, con situaciones de acoso sexual por parte de sus patronos.

En el segundo caso, para las personas solicitantes de refugio con la solicitud sin resolver por parte de las autoridades, la representación de integración se vuelve más precaria, una expresión ilusoria, considerando la incapacidad institucional que posee la Unidad de Refugio para abarcar hoy en día, la cantidad de solicitudes de refugio emitidas desde el 2018. En el grupo focal se evidenciaron familias con cita para el 2022, inclusive para el 2023, con el fin de resolver su trámite migratorio. Estas personas enunciaron encontrarse en una ambivalencia entre la regularidad y la invisibilidad ante el Estado, ya que en algunos casos únicamente contaban con un número de cita como única identificación. En otros casos, las personas portaban con un documento de solicitante de refugio que si bien permite la estancia regular, encuentra muchas contradicciones para el acceso a los servicios, tanto por desinformación de los funcionarios públicos. Por último, la no resolución pronta de su trámite migratorio aleja a la población del supuesto de integrarse en la sociedad receptora.

En el caso de las personas migrantes irregulares, la integración a la educación para menores de edad es obligatoria en Costa Rica. Sin embargo, las familias comentaron ciertas problemáticas para el acceso de cupos de matrícula en la Escuela de Tejarillos. Además, para el acceso al empleo cuentan con los medios informales mencionados anteriormente. En cuánto al acceso a la salud se encuentran al margen de operación de clínicas solidarias en la comunidad para sus chequeos médicos. También, para estas personas su documento de identificación es el pasaporte nicaragüense vencido y en algunos casos para sus menores de edad la partida de nacimiento nicaragüense. Por otro lado, en el caso de las tres categorías algunas de las personas tuvieron hijos e hijas en Costa Rica, o bien argumentaron la permanencia de un vínculo sentimental con una persona costarricense. Sin embargo, pese al conocimiento del trámite sobre su posible regularización por medio de un vínculo consanguíneo directo o bien vínculo sentimental, argumentaron no contar con el dinero para solicitar los trámites migratorios para

su regularización, inclusive enunciaron no contar con los recursos para cancelar la multa que impone el Estado costarricense por sus años de irregularización en el país.

A partir de lo anterior es que se debate en el territorio aquella “*integración precaria*” una experiencia re territorializadora alineada más al lado de la exclusión, inmersa en condiciones de vulnerabilidad desde su primera localización y en la que el Estado no garantiza el cumplimiento de compromisos con los Derechos Humanos. De manera que en el espacio local existe una diversidad de categorías migratorias. Por tanto, existe una diferencia de grados de exclusión y con ello diferentes expresiones de integración social y política para los migrantes. Al resultar la integración social y política un binomio entre la inclusión – exclusión que depara una relación en dos vías, la social y la política supone la participación del Estado receptor por un lado y la agencia por el otro. No obstante, comprendiendo las relaciones de poder representadas en el espacio y comprendiendo nuestro análisis en el aglomerado de exclusión, resulta evidente la hegemonía del Estado sobre la agencia migrante. Bajo esta misma línea, abordaremos la acción del Estado dentro del asentamiento informal.

4.4 ¿Dónde ubicamos la intervención del Estado en el asentamiento informal de Los Pinos?

A continuación se presentan los hallazgos sobre la intervención del Estado en materia de integración social y política en el asentamiento informal. Por su parte, las instituciones entrevistadas fueron: la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) con el Departamento de Integración y Desarrollo Humano, el Ministerio de Vivienda (MIVAH), el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) y la Dirección Nacional del Desarrollo a la Comunidad (DINADECO). En cuánto al abordaje local se obtuvo un espacio con el gobierno de la Municipalidad de Alajuelita en donde se entrevistó al Departamento de Gestión Cultural y el Departamento de Gestión Urbanística y Paisaje. Por su parte, la única organización con acciones centralizadas en Los Pinos es el gobierno local. Las demás instituciones para la temporalidad estudiada se encontraron ejecutando la línea de política de gobierno de turno, del Partido Acción Ciudadana en donde se direccionó a una estrategia para la reducción de la pobreza llamada “Puente al Desarrollo: Articulación Institucional para el Bienestar y el cumplimiento de los derechos humanos 2018 - 2022” y su componente “Puente a la Comunidad” en donde resultaba una intervención para articular esfuerzos de las instituciones del Estado para

agenciar proyectos en los asentamientos informales, (Morera, comunicación personal, junio del 2022).

En cuanto al “Plan Puente a la Comunidad” forma parte del Plan de Acción Sectorial de Ordenamiento Territorial y Asentamiento Humanos y responde a una “consideración sistemática de extender a una dimensión de territorialidad la estrategia de Puente al Desarrollo”, (Instituto Mixto de Ayuda Social⁶, 2020, p.34). El “Plan Puente a la Comunidad” pretendía “articulación de la oferta programática de la política social al margen del territorio por medio de la gobernanza multinivel participativa con enfoque territorial y por último, el impulsar procesos de desarrollo como la titulación, urbanización, vivienda, construcción y recuperación de espacios públicos”, (IMAS, 2020, p.34). Dentro de esta estrategia de intervención nacional se focalizó el distrito de San Felipe, donde se encuentran la mayoría de los asentamientos informales en la zona. En donde se aplicó el Plan Urbano Integral (PUI) en la comunidad de Los Pinos. En principio se pretendía concretar la “articulación en la planificación y gestión multinivel, comunitaria e institucional, el fortalecimiento de capacidades y participación de actores y la integración de necesidades y proyectos claves en el territorio”, (IMAS, 2020, p.34). Posteriormente, se ejecutó el Plan Urbano Integral en la comunidad de Los Pinos, donde se conocía que no iban a darles “una solución expresamente de vivienda, pero sí de calidad de vida y una calidad urbana”, (Mena, comunicación personal, junio del 2022). En ese sentido, se expresó como proyecto multinivel, donde la intención del gobierno local resultaba “rediseñar el lugar, dándoles soluciones urbanas al integrar a la comunidad, las escuelas, al gobierno local y el propósito de esa integración local resultaba apropiar a la comunidad de su espacio”, (Mena, comunicación personal, junio del 2022).

Además, para el municipio es de conocimiento que no poseen una instalación eléctrica segura dentro de las habitaciones. También conocen que no poseen una distribución segura de las aguas negras, ni aceras, ni con presencia de aguas residuales. El PUI evidenció con amplitud cuáles son las necesidades de la comunidad en términos de servicios básicos y discapacidad, aunque las intenciones existen no se ha gestionado una manera para darles una solución de vivienda. Otro elemento que es de conocimiento para el gobierno local es que poseen su propia economía circular y su estrategia de seguridad comunitaria. A continuación se presenta la

⁶ En adelante IMAS.

siguiente narrativa; “entre ellos no se dañan, no se lastiman y venden sus tortillas entre ellos mismos”, (Mena, comunicación personal, junio del 2022). Además, el municipio conoce sobre las dinámicas migratorias que atraviesa el cantón tanto internas como externas. Así como, conocen el alto número de migrantes que habitan los asentamientos informales de su cantón tanto en una situación migratoria regular como irregular. Para el año, 2022 en el momento donde se ejecutó la entrevista con la funcionaria se argumentó nuevamente la imposibilidad de intervención ante la privatización de la finca:

“Se nos ha imposibilitado porque al ser una finca privada, el gobierno local no puede intervenir por lo que nos encontramos en la espera de saber qué indicaciones se van a tomar por parte del conflicto legal de la propiedad”, (Mena, comunicación personal, junio del 2022).”

En otro orden de cosas el gobierno local conoce las particularidades sobre el negocio informal de las viviendas en la propiedad. Además se percatan sobre las ocupaciones de tierra que se han realizado en el terreno y asegura que la densidad poblacional es muy alta en la comunidad. No obstante, la gestión municipal que se realizó fueron actividades con temáticas de robótica, inglés, capacitaciones de plantas medicinales, huertas urbanas, reforestación y la vinculación con organizaciones internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la oficina de Narcóticos de la Embajada de Estados Unidos y la Organización de Naciones Unidas (ONU), una para la ejecución de un espacio público contiguo al asentamiento informal en promoción de una cultura de paz, (Mena, comunicación personal, junio del 2022). Por otro lado, ante el cuestionamiento sobre la intervención de la integración social, la funcionaria determinó que en sí el gobierno local no cuenta con un departamento social, únicamente cuentan con una comisión con varios departamentos del municipio. En su caso de destaca la siguiente narrativa que expresa el desconocimiento sobre las temáticas sociales para abordar en el territorio:

“no tenemos un departamento social, pero si tenemos una comisión integrada de varios departamentos en donde todos realizamos una labor no específicamente social pero si vinculada a la sociedad de Alajuelita en términos de su desarrollo humano, (Mena, comunicación personal, junio del 2022)”.

Al mismo tiempo, desde el Departamento de Gestión cultural, otro de los integrantes de la comisión, ha implementado acciones en la comunidad desde el ámbito socioeducativo donde por medio de la implementación de un enfoque multicultural y pluricultural han trabajado temas de espacio público, gestión ambiental, de residuos y revalorización. Para el departamento, la integración es aplicar el principio de igualdad reconociendo la diversidad en el territorio y que en esa diversidad se debe promover la sana convivencia, una vida comunitaria saludable y se comprende que las poblaciones en movilidad no resultan una amenaza sino un valor agregado de las comunidades para enriquecer la economía, incrementar el producto interno bruto y dinamizar el mercado en el territorio. En igual forma, su percepción y narrativa insiste en construir mecanismos de participación y organización en las comunidades desde las diferencias de los grupos culturales dejando atrás el ideal de frontera, inclusive para aquellos que se encuentren en la irregularidad, (Montero, comunicación personal, junio del 2022).

En resumen la ejecución de la política pública desde el gobierno local puede decirse que intervino para resolver los escenarios de exclusión del segundo nivel propuestas por el grupo focal, ya que se trabajaron únicamente contenidos socioeducativos en la comunidad pero no se han resuelto demandas más importantes como la orientación para la regularización, o bien las condiciones habitacionales del asentamiento. Por otro lado, en el inicio de la pandemia se abasteció a alguna población habitante con asistencia humanitaria para contrarrestar la cuarentena ocasionada por los contagios. Sin embargo, las condiciones espaciales de hacinamiento y la demanda sobre el trabajo informal, obliga al desplazamiento continuo y movilidad que mantienen las condiciones de vulnerabilidad en la comunidad. Así mismo, dentro de su Plan Estratégico Municipal (2018 - 2023) no se menciona la inclusión de ninguna acción estratégica para la integración social y política de migrantes, (Municipalidad de Alajuelita, 2019).

Otra de las organizaciones del Estado que trabaja la migración desde la universalidad en la ejecución de la política pública, es el Ministerio de Cultura y Juventud. A través de un proyecto institucional con el Viceministerio de Justicia y Paz se planificó la creación del Centro de Desarrollo Humano del cantón, idealizado para intervenir dentro de los focos poblacionales para la integración social de los asentamientos ubicados en la comunidad de Alajuelita, (Morera, comunicación personal, junio del 2022). Si bien no tiene alguna acción directa o centralizada

sobre el territorio es importante mencionar que incluyen en su intervención el principio de universalidad de los derechos humanos donde la comunidad migrante le hacen mención. No obstante, cuándo se analiza a nivel micro su intervención se convierte en una nula acción para la integración de la comunidad.

Por su parte la Dirección General de Migración y Extranjería dentro de la normativa existente si se devela un marco jurídico que garantiza de forma explícita la cobertura de los derechos humanos de la población en condición de movilidad. En Costa Rica, los tres instrumentos de la política pública que abarcan los temas de la migración son la Política Migratoria Integral para Costa Rica 2013-2023, la Ley General de Migración y Extranjería (Ley núm. 8764) y el Plan Nacional de Integración 2018 – 2022, (Dirección General de Migración y Extranjería, 2023). De acuerdo con la funcionaria pública especialista en temas de integración, reconoce que dentro del aspecto normativo Costa Rica si maneja instrumentos jurídicos como políticas públicas con enfoques de pluriculturalidad, interseccionalidad, de derechos humanos, libres de discriminación y xenofobia, (Villalobos, comunicación personal, junio del 2022). Sin embargo, sostiene que en la práctica Costa Rica como país, es una sociedad desigual donde estructuralmente reproduce discursos violentos, xenofóbicos y discriminatorios a la población migrante, (Villalobos, comunicación personal, junio del 2022).

Así mismo, la funcionaria insiste en recordar el tema migratorio de interés público por lo que ninguna institución del Estado puede eximirse de la intervención, ya que además el país encuentra ratificados los convenios internacionales para la protección de los Derechos Humanos. A continuación, la narrativa de la funcionaria de la Oficina de Integración y Desarrollo Humano de la Dirección General de Migración y Extranjería sobre integración social y política:

“Para mí es un proceso bidireccional de responsabilidad de mutuas, hay responsabilidades de adaptación mutua entre digamos las personas migrantes que toman la decisión de venir a nuestro país y nosotros como sociedad y como Estado signatario de convenciones de Derechos Humanos”, (Villalobos, comunicación personal, junio del 2022).

Ahora bien en cuanto a la integración social también se identificó el reconocimiento de la reunificación familiar y los mecanismos que desarrolle la comunidad y el Estado receptor en cuanto a la protección y validación de sus derechos sociales. Además, de acuerdo con la

integración política la funcionaria la entiende como la inclusión y participación de las personas migrantes en organizaciones comunitarias, asociaciones de desarrollo integral,(Villalobos, comunicación personal, junio del 2022). Si bien, coincide la narrativa con el concepto propuesto para esta investigación sobre integración social y política la misma representación institucional no empata con los escenarios de exclusión propuestos por las personas migrantes. Es importante mencionar que los instrumentos jurídicos existentes son producto de una realidad de movilidad desde una óptica nacional, donde consideran para su ejecución todo el territorio nacional. De esta manera, en el momento que se indaga sobre la intervención en asentamientos urbanos específicos como Los Pinos, se desvanecen las acciones del Estado y no se encuentran respuestas claras sobre su intervención en estos espacios.

Durante la revisión de instrumentos como el Plan Nacional de Integración 2018 – 2023, si bien se presentan enfoques de intervención como “fortalecimiento institucional, reconocimiento de la diversidad, grupos de población en situación de vulnerabilidad, salud, educación y trabajo”, (Dirección General de Migración y Extranjería, 2017). Dentro de la revisión las “Matrices e Indicadores”(Dirección General de Migración y Extranjería, 2017) que expone el cronograma acciones emitidas para propiciar la integración para migrantes no se evidencia alguna intervención en los asentamientos informales. El instrumento propone una forma de “articular de manera interinstitucional las respuestas integrales a las necesidades de la población migrante y refugiada”, (Dirección General de Migración y Extranjería, 2017, p.86). Sin embargo, lo realiza desde una intervención individualista y se aleja de una realidad comunitaria en un asentamiento informal.

Es importante mencionar que la Dirección General de Migración y Extranjería durante el periodo de tiempo del 2018 al 2020, se encontraba bajo un auge laboral a causa del conflicto sociopolítico por parte del país vecino. En totalidad en los tres años el país reporta un total de 104,762 trámites de solicitudes para optar por la categoría especial⁷ por parte de población nicaragüense, dentro de esta categoría se encuentra un total de 64075 solicitudes de refugio emitidas por parte de la población del país vecino, (Dirección General de Migración y

⁷ Dentro de esta categoría para el país se encuentran los trabajadores temporales, trabajadores de ocupación específica, estudiante, asilados, refugiados, apátridas, invitados especiales por razones de seguridad, testigos en procesos judiciales, artistas, deportistas e integrantes de espectáculos públicos, trabajadores ligados a proyectos específicos, (Dirección General de Migración y Extranjería, 2017).

Extranjería, 2020). Lo que significa más de la mitad de los trámites de la categoría especial se les atribuye a dinámicas de migración forzada. Estas dinámicas hacen que la respuesta institucional se tarde para la resolución de los casos de protección internacional, creando así una ambivalencia migratoria en las que por ser solicitantes de refugio se vuelven regulares pero sin el acceso a muchos derechos.

En otro orden de las ideas, se menciona el papel de la Dirección Nacional de Desarrollo en la Comunidad (DINADECO) y el esfuerzo que ha realizado en los últimos años para la inclusión de personas migrantes en las juntas directivas de las Asociaciones de Desarrollo Comunal, (Villalobos, comunicación personal, junio del 2022). Durante la entrevista con la encargada de DINADECO para la zona metropolitana menciona la ejecución de las siguientes acciones en beneficio de la comunidad migrante y el desarrollo comunitario. En primer lugar, se realizó la inclusión jurídica de la participación de personas migrantes regulares en las juntas directivas de las comunidades incorporada en la Ley 3859 sobre Desarrollo en la Comunidad y su reglamento. Posteriormente se realizó una campaña de sensibilización ejecutada en el 2019 y 2020 llamada “Aquí todo el mundo puede” y algunas acciones de intervención en la zona metropolitana a través de la cooperación internacional por parte de la Organización Internacional de las Migraciones y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), (Fonseca, comunicación personal, junio del 2022).

Ahora bien, en el 2019, “en atención a lo dispuesto en la Ley n.º 3859 sobre Desarrollo de la Comunidad y en la Ley n.º 8764, Ley General de Migración y Extranjería, DINADECO promueve la participación de la población nacional, migrante y refugiada en la búsqueda de soluciones conjuntas ante los retos locales, mediante su incorporación a las organizaciones de desarrollo comunal”, (Dirección Nacional de Desarrollo en la Comunidad, 2019). Lo anterior representa un avance en la normativa costarricense ya que establece que “todas las personas que habitan en el territorio nacional sean partícipes en el logro de los objetivos de desarrollo y bienestar”, (Dirección Nacional de Desarrollo en la Comunidad, 2019). En ese sentido, “se trata de un enfoque estrechamente vinculado con la incorporación social y productiva de las personas nacionales, migrantes y refugiadas en el desarrollo de su entorno”, (Dirección Nacional de Desarrollo en la Comunidad, 2019). Sin embargo, se identificó un abordaje xenofóbico por parte de la funcionaria ya que mencionó que en algunas ocasiones, las asociaciones ubicadas en las

costas o zonas rurales turísticas del país lideradas en muchos de los casos por otro perfil migratorio en su mayoría personas del norte global poseen mayores iniciativas de integración y propuestas para incentivar sus emprendimientos turísticos de la zona, mientras que las y los miembros de zonas urbanas marginales son codependientes de los presupuestos del Estado, (Fonseca, comunicación personal, junio del 2022).

En resumidas cuentas desde la política pública costarricense se puede determinar la existencia de mecanismos formales, o bien esfuerzos establecidos por el Estado en materia de integración social y económica. En otras palabras, existe jurisprudencia para la inclusión y la protección de personas migrantes. Sin embargo, esa jurisprudencia no se hace materialmente visible en un asentamiento informal. Además, los esfuerzos sobre materia de integración para la población siguen siendo escasos en Costa Rica y no existe viabilidad política ni por parte del gobierno central, ni del gobierno local por trabajar la temática en los asentamientos informales.

También, pese a que existe normativa migratoria se aplica de manera descentralizada a las comunidades y de forma individualizada desde los niveles de implementación e intervención lo que descarta una integración social y política, colectiva y comunitaria. Por otro lado, la institucionalidad costarricense se limita en el ejercicio de gobernanza multinivel ya que pese a que tiene múltiples instituciones con las que se debe trabajar el tema, no se puede determinar la ejecución de objetivos sin programas que establezcan claramente las metas de intervención para el gobierno local, para las instituciones públicas y para las instituciones autónomas. Por ejemplo, según el análisis del Plan Nacional de Integración 2018 – 2022, resulta ser un instrumento normativo para la inclusión pero dónde únicamente reúne la institucionalidad pública para la gobernanza multinivel. Bajo esta misma línea, si analizamos el binomio de la inclusión – exclusión en la integración política, la participación de las personas migrantes no se encuentra bajo la formalidad organizativa. Dado el conflicto territorial y la residencia de las personas migrantes, la única Asociación de Desarrollo Comunal en la que pueden participar formalmente es la Asociación Las Violetas, la misma que ha sido acusada de presuntas estafas en la comunidad. Lo anterior debido a que no puede gestionarse otra asociación en la misma localidad, por lo que deben buscar otra figura jurídica para su organización en la que necesitan que todos sus integrantes se encuentren en una regularidad migratoria.

Al mismo tiempo, en cuanto a la integración social si bien existe un procedimiento para la regularización de personas según su categoría migratoria en muchos casos, los costos para regularizarse resultan imposibles para las personas que viven en el asentamiento. Y para aquellas personas que se encuentran en un estado migratorio regular, ya sea por desplazamiento forzado en trámite o aprobado, las condiciones económicas o el trabajo informal no les permite agenciar una mejor calidad de vida a causa de la crisis estructural que ocasiona que vivan en Los Pinos. De manera que al llevar al análisis, desde un nivel macro político al micro político, la repercusión que tiene la política del Estado costarricense en el territorio de Los Pinos se basa en reproducir los escenarios de exclusión. Finalmente, pese a que el Estado ofrece algunas opciones de intervención social para la población migrante nicaragüense, no se puede concluir que sean integradoras. En ese sentido, reproducen una integración social y política en la precariedad y que por tanto la comunidad migrante se concentra en agenciar la supervivencia cotidiana a través de formas ajenas al margen del Estado.

Del mismo modo, si bien el asentamiento informal no posee las mismas características de un gueto, si encuentra sus similitudes. En consonancia con las ideas de Wacquant (2001) en este caso el asentamiento informal no es una entidad “autónoma que contenga en sí mismo el principio de reproducción y cambio”,(Wacquant, 2001, p.40). Al mismo tiempo, el asentamiento es producto de una “articulación política de la raza, la clase y el espacio urbano” (Wacquant, 2001, p.40) por lo que en su composición, el Estado asegura la continuación de la marginalidad dentro de su espacio. En otras palabras, “los factores externos también reconfiguraron el territorio social y simbólico dentro del cual los residentes se re(definen) y hacen lo propio con la colectividad que forman”, (Wacquant, 2001, p.41). Es decir, se encuentran de igual forma en una ubicación socioespacial que está restringida, hacinada y sobrepoblada, “fundada en la relegación forzada de una población negativamente tipificada, tanto racial como culturalmente, ubicada en un territorio reservado en el cual esa población desarrolla un conjunto de instituciones específicas que actúan como sustitutivo funcional y escudo protector de las instituciones dominantes”, (Wacquant, 1991 citado por Wacquant, 2001, p.43).

Como conclusión, las personas migrantes se concentran en agenciar esas formas alternativas al Estado para su integración social y política. El asentamiento, “se organiza de diferente manera en respuesta a la implacable presión de necesidad social, la hostilidad racial y

la estigmatización política”, (Wacquant, 2001, p.45). Finalmente, a partir de agenciar su supervivencia cotidiana, reterritorializan espacialmente. Sin embargo, lo hacen “conjugando la exclusión racial y la exclusión de clase bajo la presión de la retirada del mercado y el abandono del Estado, dando lugar”, (Wacquant, 2001, p.109) a la reproducción de la marginalidad.

4.5 Agencia Migrante y su interrelación con la integración social y política:

“Comenzamos a dar charlas entonces sí, que comenzó, integrar y mirar, que si no trabajaban en conjunto no va a haber prosperidad para la comunidad, esas calles pavimentadas que ves es producto de la organización que tuvieron ellas, porque allí eran unos olloncones y cuando llovía, se iban y se llenaban hasta las rodillas de barro. Pero la gestión de ellas y el desarrollo comunitario fue de las mujeres migrantes, esto logró que Los Pinos esté como esta hoy en día”, (Díaz, comunicación personal, junio del 2022).

El enfoque de la agencia centralizado en el actor de Long, en este caso la comunidad migrante nicaragüense resulta una de las riquezas teórico metodológicas de esta investigación ya que relacionándolo con la propuesta integradora del territorio de Haesbaert y el concepto de integración social y política abrevia el enfoque metodológico constructivista, retomando el contexto, sus cambios estructurales, la dimensión material del territorio pero también el desenvolvimiento de las relaciones sociales. A partir de lo anterior se retomaron esos análisis macro políticos que resuenan con la reproducción de los escenarios de exclusión a mano de Estado Costarricense y el Estado Nicaragüense como Estado expulsor. Por otro lado, permite responder como los pequeños esfuerzos en materia de política integradora a migrantes desde el escenario estatal, hasta municipal no llegan a subsanar necesidades mínimas para la población migrante y no responden a las realidades locales en los espacios de acogida. Dada esa reproducción de iniciativas de “*integración social y política precaria*” la comunidad migrante se ve obligada no solamente a hacinarse en espacios vulnerables como los asentamientos urbanos, sino también que se concentra en agenciar la supervivencia al margen del Estado receptor.

Lo anterior resulta importante porque se coincide con Long (2007) en que esta agencia tanto individual como colectiva, son respuestas diferenciadas a las circunstancias estructurales específicas,(Long, 2007, p.43). Es decir, comprende la necesidad de la integración social y política desde la comunidad migrante, resaltando las prácticas sociales de los individuos y sus

asociaciones (Arce y Long, 2007, p.124). A lo largo de la investigación se desarrollaron los diferentes actores sociales que entretejen el territorio, donde a resultado de sus interacciones, reproducen sus propios intereses, desde las organizaciones de Estado, las organizaciones vinculadas al conflicto de vivienda y la comunidad que habita en Los Pinos, una binacional, una costarricense y otra nicaragüense.

Ahora bien, dentro de las familias migrantes nicaragüenses la agencia se da a través de los “dominios” y permiten inclinar el binomio de integración hacia la inclusión social y política. Un “*dominio*” lo entenderemos como aquellos “espacios producidos y transformados por medio de las experiencias y luchas compartidas por los actores sociales (Long, 2001, p.241).” En ese sentido, continuando con el enfoque espacial situando el objeto en Los Pinos se identificaron “*dominios*” (Long, 2001, p.241) que permiten la agencia en el territorio. Uno de ellos resulta la identidad organizativa del pueblo nicaragüense que impulsó estrategias de agencia para la protección de personas migrantes desplazadas a causa del conflicto social y político en Nicaragua. Algunas de sus acciones humanitarias desplegadas por las y los migrantes durante el 2018, fue el abastecimiento de casas albergues, elementos primarios de higiene, alimentación y vestimenta. Es decir, la identificación con la comunidad nicaragüense y la comunicación constante con familiares que habitaban Los Pinos mediante sus redes transnacionales permitió no solamente conocer la situación del conflicto, sino también ejercer prácticas de desplazamiento y las formas solidarias de extender un hogar por unos días en la comunidad.

En décadas atrás Nicaragua resultaba uno de los países más pobres de la región producto de la dictadura de Somoza, durante este tiempo la migración Nicaragua – Costa Rica se mantuvo constante en la década de los 80’s y con ello una comunidad migrante nicaragüense se estableció en el país. En el año 2018 existe una repetición de la narrativa histórica del desplazamiento forzado causando violencia y represión, nuevamente un flujo migratorio a causa de las medidas de un gobierno antidemocrático y autoritario de Ortega-Murillo. Las prácticas de solidaridad identificadas en el territorio y la reproducción de las relaciones sociales de las personas migrantes nicaragüenses gracias a la identificación con personas del mismo lugar de procedencia en su país de origen hicieron que el apoyo se brindará sin la necesidad de conocer a la persona, únicamente porque ambas residían en el mismo lugar, cuándo Nicaragua se encontraba en crisis.

Ese “conjunto de valores compartidos” (Long, 2001, p.58) impulsó a las personas migrantes a tener un primer escenario de asentamiento u apropiación donde para unos fue transicional y temporal, mientras que para otros fue permanente a través de recomendaciones de otras personas migrantes que por medio de alguna comunicación notificaban el ingreso de nuevas familias. En ese sentido si retomamos los resultados de representaciones sociales sobre escenarios de exclusión, las mismas familias lograron agenciar artículos de primera necesidad en el auge del conflicto. Si bien las familias se encontraron en condiciones de hacinamiento, el acto del desplazamiento y la apropiación de un nuevo espacio resultó a través de las relaciones de las redes transnacionales, lo que implicó indirectamente la inclusión al espacio, fuera transitoria o permanente, pero inclusiva en la comunidad de Los Pinos. Es decir, una integración social precaria, pero ante la nula respuesta del Estado, agenciada por los migrantes.

El significado de solidaridad colectiva y la constante comunicación de las personas nicaragüenses opero como otro dominio de agencia con nuevas familias que desconocían las dinámicas espaciales. En ese sentido, aquellos mecanismos de protección agenciadas por las familias migrantes para evitar situaciones de discriminación, xenofobia, violencia contra las mujeres migrantes y el abuso del crimen organizado presente en el espacio local. También, los casos identificados en donde entre las mismas personas migrantes brindaron el acompañamiento en casos especiales de extrema vulnerabilidad. Además de los mecanismos para la notificación de los espacios no seguros del mismo asentamiento, resulto una estrategia para la inclusión social y protección en la comunidad de migrantes que ya vivían en el espacio. Es a través de lo anterior que se explica el conocimiento por parte de la comunidad migrante sobre las visitas realizadas por el gobierno local, por la junta directiva de la Asociación Las Violetas, o inclusive el conocimiento de las familias migrantes el día de la ejecución del grupo focal en la comunidad con la persona investigadora.

Otro *dominio* de agencia que operó en el territorio para la integración social y política fue la identidad de la mujer trabajadora migrante nicaragüense. Desde los procesos de organización política y de sensibilización que realizó la Asociación de Mujeres Migrantes Nicaragüenses en el territorio en los años noventa, así como la estancia y participación, territorial y espacial de las lideresas migrantes en la zona como Doña Lorna, Doña Silvia, Doña Nora, Doña Orlinda que continúan gestionando su trabajo organizativo en el espacio local. Esto

hizo que muchas personas recién desplazadas en el marco de la coyuntura se acercaran a estas mujeres para indagar sobre sus derechos o bien, para conocer cómo mejorar su acceso a ellos. En ese sentido, afirmarí que el trabajo de las lideresas migrantes en el espacio ha mediatizado diversas “arenas”, es decir aquellos “espacios o situaciones en los cuales se llevan a cabo confrontaciones sobre cuestiones, demandas, recursos, valores, significados y representaciones, asociadas a prácticas y valores de dominios diferentes”, (Long, 2001, p.59).

Por otro lado, el abastecimiento de los comedores infantiles lo ejecutan mujeres migrantes de la comunidad por lo que involucra la agencia con organizaciones religiosas que influyen en la satisfacción de necesidades básicas. Otras de las arenas mediatizadas por la población migrante fue el acceso a servicios públicos en el asentamiento. Esto se debe ya que ante la inmediatez y necesidad de los servicios básicos como el abastecimiento de electricidad y agua, se identificaron casos donde la población migrante apoyó a otros migrantes a conectarse de forma irregular a los servicios de agua y electricidad. Si bien, acá se maneja al margen del Estado o del gobierno local, se hace necesario el acceso por los medios informales para tener de manera inmediata recursos tan necesarios. De alguna u otra manera al margen del Estado se garantiza la inclusión a los servicios básicos y lastimosamente, ante la respuesta del gobierno local sobre no poder intervenir por la privatización del territorio y la inacción del Estado, se reproducen las condiciones de exclusión y precariedad. En ese sentido, una integración social y a medias, a merced del delito, pero por el otro lado con una seguridad del acceso al agua para las personas y sus redes familiares, acceso permitido en el marco de la irregularidad.

Evidentemente al visualizar el contexto social y político que enfrenta Los Pinos, resulta un espacio en donde convergen múltiples actores con sus respectivos intereses y con ello se reproducen espacios para “para relacionar, acomodar, confrontar sus objetivos, discursos formas y mundos de vida” (Long, 2001, p.13). Esos espacios, los denominaremos *la interfaz*, espacio en el cual se “encuentran las arenas y por medio de ellas se manifiestan las discontinuidades entre los actores involucrados”, (Long, 2001, p.177). Por ejemplo, una interfaz muy importante emitida en esta temporalidad fue la agencia emitida a través de herramientas digitales, el “chat” creado en el inicio de la pandemia que resultó una herramienta importante ya fue una iniciativa realizada por las lideresas migrantes. A partir de lo anterior, lograron involucrar al gobierno local, específicamente al departamento de Gestión Cultural y al departamento de Gestión de espacios urbanos y paisaje. Por otro lado, permitió la gestión de medidas preventivas al contagio

del COVID-19 al inicio del 2020 en la comunidad ya que por medio de este, se gestionaron tiempos de alimentación entre misma población migrante contagiada. Durante este contexto, la comunidad alertaba al gobierno local sobre la propagación de contagios en la comunidad y sobre la necesidad de kits de alimentos e higiene para las personas migrantes que necesitaban gestionar sus alimentos mientras realizaban la cuarentena.

Las lideresas de la comunidad lograron involucrar a organizaciones internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones, RET Internacional, Fundación Mujer y Cenderos en donde a partir de sus intereses y servicios brindaron algún tipo de respuesta sobre las necesidades de la comunidad migrante. Así mismo, en conversaciones con las personas entrevistadas narraban ocasiones en que por medio del chat se notificaban la venta de platillos de gastronomía nicaragüense, para la gestión del comercio circular dentro del asentamiento entre la misma comunidad. En este sentido, es importante resaltar tres cosas, la primera la pandemia también innovo los mecanismos de agencia comunitaria ante el asilamiento físico, mismo que resultaba inviable con las condiciones de la comunidad. Sin embargo, a través de la agencia de las lideresas migrantes del espacio local realizaron el chat colectivo para la comunicación constante en entre las familias migrantes, las familias nacionales, el Estado, los organismos internacionales y la sociedad civil.

La segunda, la interrelación de estas arenas permitió no solamente abarcar mecanismos de prevención al contagio, externar medidas de solidaridad entre la comunidad como tiempos de alimentación colectiva para las personas contagiadas y la interrelación directamente con el Estado para la elaboración del Plan Urbano Integral que si bien los frutos del mismo fueron muy pocos por parte del Ministerio de Vivienda y el gobierno local, permitieron una elaboración de diagnóstico participativo que evidenció ante la institucionalidad la gravedad del conflicto territorial y la densidad de población que posee el territorio. Otro de los mecanismos de agencia impulsados por esta interfaz fuera de la temporalidad de estudio, fue la articulación de las lideresas migrantes con las personas migrantes habitantes de la comunidad para la emisión del censo poblacional 2022 coordinado por Instituto Nacional de Estadística y Censos. Durante la ejecución del grupo focal con las familias migrantes se presencié en la comunidad la elaboración del censo en donde las lideresas migrantes eran quiénes indicaban donde residían las familias, en cuáles casas vivían más familias hacinadas y se encargaron de realizar los recorridos comunitarios a las y los funcionarios con el fin de censar todas las casas.

Además, la comunicación de algunas de las redes, para la incorporación de migrantes recién desplazados al sector de la economía informal, ya fuese en empleos informales en negocios de la zona, en ventas de artículos o gastronomía, o bien la recomendación entre las mismas personas migrantes a empleos de seguridad o trabajo doméstico en otros negocios representa una interfaz muy importante ya que coloca en interrelación, no solamente la necesidad económica y social de la comunidad migrante para sobrevivir y abastecerse, sino que también de las necesidades del mercado laboral informal en éste caso, donde muchos patronos(as) acceden a emplear personal migrante con tal de no pagar salarios justos o bien, no cubrir las garantías laborales expeditas por ley. Ahora bien, podemos estar hablando de dinámicas urbanas centralizadas para el acceso al mercado laboral informal, pero que de alguna manera estos mecanismos ocasionan la reproducción de las condiciones sociales de otras personas migrantes en el territorio a través de las redes, por lo que permite interpretar a pequeña escala la inclusión social a través de la incorporación a un trabajo. Tal es el caso de aquellos empleos que si bien es cierto se encuentran en muchas ocasiones en las dinámicas de explotación laboral, pero que satisface la necesidad económica de las personas migrantes. En ese sentido, es la red del migrante a causa de la recomendación de un vínculo social con el empleador, que resulta un mecanismo de integración social.

Otra interfaz de agencia que permitió la integración social y política de la población migrante fue el conocimiento sobre los servicios del Estado, de organizaciones internacionales y organizaciones de sociedad civil por parte de la comunidad migrante que habitaba previamente en Los Pinos lo que permitió el acompañamiento a las nuevas personas que ingresaron a la comunidad. El hecho que la misma población migrante mediara información sobre los procesos de regularización en categorías migratorias como el refugio, permitió no solamente interrelacionar la población con el Estado, sino también hacer expreso la necesidad de regularización y documentación utilizando el traslado de la información de migrantes hacia otros migrantes. No obstante, si bien en Los Pinos existe una gran cantidad de población con diferentes perfiles y diversas categorías migratorias, que la población tuviera cierto conocimiento sobre el perfil de refugio no resulta coincidencia ya que considerando el contexto sociopolítico de la región y el alza de solicitudes de refugio en la institucionalidad pública, se asoció el perfil como una oportunidad para la regularización ante el desplazamiento forzado ocasionado por la crisis social y política.

Además, las redes transnacionales en el espacio local también promovieron los datos para el acceso de sus hijos e hijas a los centros educativos cercanos, así como facilitaron la información para optar por espacios para fortalecer la espiritualidad y clínicas solidarias con bajo costo para las personas en situación migratoria irregular. Estas redes promovidas en el espacio local funcionaron como una interfaz en donde la agencia migrante logró influir para el acceso de educación, salud y la espiritualidad. Durante el grupo focal muchas familias intercambiaron información que desconocían, inclusive se comentaron situaciones de como una lideresa migrante, gestionaba el acompañamiento para brindarle el seguimiento a los casos de los recién desplazados a la Unidad de Refugio en la zona metropolitana.

A través de las interfases planteadas en este apartado se comprenden como los dominios, la identidad del pueblo organizativo nicaragüense y la resiliencia de la mujer trabajadora nicaragüense influyen en la integración social y política de las personas que habitan en la comunidad de Los Pinos, ya que mediatizan en el territorio arenas a partir de la existencia de otros actores en el conflicto territorial mediante escenas de interacción de “pequeña escala que impactan, interaccionan o se funden con otras situaciones existentes para formar parte de entornos más amplios”, (Arce y Long, 2007, p. 117). De manera que a darle respuesta a las hipótesis planteadas en la presente investigación se determina que el proceso de reterritorialización migrante de la comunidad de Los Pinos y la agencia migrante influye directamente en los procesos de integración social y política en su habitabilidad y supervivencia cotidiana. Sin embargo, los escenarios de integración social y política que se viven Los Pinos pasan por la espacialidad de encontrarse en un “aglomerado de exclusión”, por lo que la agencia migrante si bien colabora para la inclusión social y política no alcanza para salir del espacio de vulnerabilidad, exclusión y precariedad en el que se encuentran habitando actualmente la población migrante de Los Pinos.

A partir de lo anterior es que enunciamos “una supervivencia cotidiana” donde a partir de las redes espaciales logran establecer estrategias de cooperación y solidaridad para seguir viviendo, sin embargo con las mismas condiciones de precariedad. Por otro lado, las redes transnacionales mostraron un apoyo invaluable en el marco del conflicto político y de la pandemia para la migración nicaragüense en Alajuelita, de manera de las situaciones de primera necesidad en muchas situaciones fueron abastecidas por la misma comunidad migrante en un precario con los mínimos recursos. Por tanto, la integración social y política pasa primeramente

por un espacio de localización y apropiación, por un encuentro con el territorio y con ello, sus dinámicas de territorialización o reterritorialización. No puede darse la integración sin la reterritorialización en un escenario local y al ser la reterritorialización una apropiación espacial, los procesos de agencia operan también como una construcción del territorio en medida que logra la inclusión de elementos cruciales para la integración social y política para las personas migrantes.

Por último, las políticas del Estado costarricense no responden a una realidad apreciada en los espacios locales donde habita la población migrante nicaragüense. Lo anterior resulta una intervención escasa y presenta una desarticulación seria en materia de gobernanza multinivel que no responde a los escenarios de las comunidades migrantes y que continúa abordando el sujeto migratorio de forma individual. A la hora que la intervención de la política estatal es escasa, influye en la narrativa y en la representación social de integración para la comunidad migrante, por lo que la población se concentra en agenciar soluciones al margen del Estado, mientras que el Estado se concentra en reproducir una integración social y política en condiciones de precariedad en los asentamientos informales.

Conclusiones:

En el presente capítulo se exponen, de manera general, los principales hallazgos en el proceso investigativo sobre el proceso de territorialización migrante en la comunidad de Los Pinos y su interrelación con la integración social y política a partir de la agencia de la comunidad migrante nicaragüense. En primer lugar, la investigación resulta importante para el campo de los estudios migratorios ya que indaga sobre la migración sur- sur en Centroamérica, desde un enfoque latinoamericanista donde presente visibilizar las realidades de comunidades migrantes que continúan siendo poco estudiadas a nivel global en el campo de las relaciones internacionales. Así mismo, contribuye al campo de la migración ya que realiza un análisis de caso con la comunidad migrante nicaragüense en Costa Rica, por lo que podría ser tomado en cuenta para la emisión de una política integral local que pretenda trabajar de forma práctica la integración social y política de las personas migrantes en asentamientos informales u cuarterías.

Otra conclusión importante que es si bien Costa Rica tiene instrumentos jurídicos para respaldar la protección de los derechos migrantes y su proceso de integración, en ellos pretende la articulación institucional desde diversas aristas. Sin embargo, sus programas nacionales como locales necesitan de una delimitación clara en materia de gobernanza multinivel con el fin de ejecutar las metas propuestas con actores, objetivos claros y límites. A partir de este proceso investigativo se identificó un escenario comunitario, donde la habitabilidad de las personas en un espacio y tiempo determinado demostró la situación de vulnerabilidad de los asentamientos informales donde lastimosamente habita la mayoría de población migrante del país. Las propuestas de política integral y las respuestas de política migratoria no responden a las necesidades de las personas migrantes y reproducen las situaciones de exclusión en las que habitan las personas. Si bien Costa Rica cuenta con un Plan Nacional de Integración, el mismo únicamente reúne las intenciones para operar desde diversas instituciones y carece de una propuesta con objetivos claros de intervención tanto a nivel individual, como a nivel comunitario.

Por su parte, Costa Rica debe atender cambios estructurales necesarios dentro de su Ley General de Migración y Extranjería, N° 8764, especialmente ya que si promueven una cultura de regularización sobre las personas que se encuentran en situación irregular, debe reformular su artículo #33, donde establece que “toda estancia irregular en territorio costarricense hará que las personas extranjeras deban cancelar una multa migratoria equivalente a cien dólares moneda

de los Estados Unidos de América (US\$100,00), por cada mes de estancia irregular en el país o, en su defecto, se les prohibirá el ingreso por un plazo equivalente al triple del tiempo de su permanencia irregular”, (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2009). Si bien, en este artículo excluye a personas menores de edad, refugiadas, asiladas, apátridas, personas mayores de edad con discapacidad, trabajadores transfronterizos y turistas, si se analiza la situación socioeconómica de las personas habitantes en condición migratoria irregular de Los Pinos y la forma en que muchas de ellas tienen sus ingresos, los migrantes que se asentaron a partir de que desató el conflicto sociopolítico de Nicaragua (2018), tendrían que pagar por persona 1200 dólares por doce meses de estancia. Esto resulta imposible e inviable, considerando en primera sus condiciones habitacionales y la situación socioeconómica por lo que la regularización se vuelve un imaginario colectivo para esta población colocada en asentamientos humanos.

El poder ejecutivo del Estado costarricense, desde el antiguo gobierno del Partido Acción Ciudadana en sus dos administraciones no asumió una postura clara sobre el conflicto sociopolítico ocasionado por Daniel Ortega y Rosario Murillo. En reiteradas ocasiones los organismos internacionales acusaron a gobierno de Nicaragua de cometer crímenes de lesa humanidad y violaciones de derechos humanos de forma cotidiana, obligando al desplazamiento forzado de miles de sus habitantes. Si bien el Estado, desde la Dirección General de Migración y Extranjería se gestionó la Categoría Especial de protección complementaria para las personas de nacionalidad nicaragüense, venezolana y cubana a quienes se les denegó el refugio, no fue hasta noviembre del 2020 que se desarrolló este mecanismo de protección, (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2009). Bajo este contexto, la misma institución encargada de la regularización no tenía capacidad para abordar todas las solicitudes de refugio y otras regularizaciones durante la crisis migratoria, dejando así que algunas personas tuvieran únicamente una cita de atención para los años de estudio para su trámite migratorio.

Por tanto, no se puede mencionar una intención y ejecución de integración social y política para la comunidad migrante desde la operación estatal. Por su parte, el gobierno local de Alajuelita si bien se identificó una apertura para la intervención social con la población migrante del cantón, el único abordaje realizado en el asentamiento fueron contenidos socioeducativos en temas que no resultan los primarios para las familias que habitan Los Pinos. Además, se identificó que no encuentran margen de intervención al ser una propiedad privada.

Sin embargo, tienen el conocimiento de las situaciones de vulnerabilidad en las que vive la población y la densidad poblacional que maneja el asentamiento. Tampoco, se puede mencionar que existe un efecto sobre la integración social y política de la población migrante, gracias a la intervención del gobierno local en durante los años 2018 al 2020.

Desde otras instituciones estatales como la Dirección Nacional para el Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), la única disposición para la integración política fue la modificación de su normativa jurídica para que las personas migrantes pudieran ser nombradas en las juntas directivas de las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) de las comunidades, asegurando un mecanismo de participación política para aquellas personas que habitan en las comunidades. Ante la interrogante de proyectos o iniciativas que colaboraran para abordar la inclusión de personas migrantes en Alajuelita, la única respuesta fue el nombramiento de personas migrantes en las ADIS, mismos nombramientos que se encontraban sin actualizar desde la información emitida por la Directora Regional del Gran Área Metropolitana. Además, con el conflicto territorial que presenta la comunidad de Los Pinos y la cantidad de Asociaciones de Desarrollo Comunal aledañas que presenta el territorio, resulta imposible e inviable la creación de otro mecanismo formal comunitario para la organización. También, en la propiedad ya se encuentra inscrita la Asociación de Provienda Las Violetas, mecanismo señalado en múltiples ocasiones de presuntas estafas, engaños y abusos hacia las personas que habitan Los Pinos. Por lo que en términos de integración política, las personas migrantes no poseen otro mecanismo que el agenciarse en el territorio desde la autonomía, ya que la participación desde otras organizaciones le es restringida debido al conflicto en la propiedad.

Por otro lado, se identifica que no existe viabilidad política para resolver el conflicto territorial por parte de ninguno de los actores, ni el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, ni el Instituto de Vivienda y Urbanismo quienes no manejan con claridad la ruta de acción para darle solución habitacional a las personas que habitan el asentamiento y darle solución al conflicto territorial. Ahora bien, por parte de la Asociación de Desarrollo Local Las Violetas y el Comité de Vivienda, se reconoce que se mantiene un negocio de comercialización de espacios para habitar Los Pinos, esto cuándo ya la propiedad encuentra serios problemas de densidad poblacional y hacinamiento. Además, de que en la propiedad también algunas personas

migrantes mantienen negocios de alquiler, como mecanismo de reproducción material de sus condiciones sociales, lo que genera agravar el conflicto sobre tenencia de tierras.

Tomando en cuenta los hallazgos identificados no se determinan efectos positivos sobre la integración social y política de las personas migrantes en el cantón desde la intervención estatal o del gobierno local, resultando así una reproducción de las narrativas de exclusión, precariedad y con ello, moldea las representaciones sociales de la población migrante sobre lo que es la integración social y política. En otro orden de las ideas, Los Pinos al ser un aglomerado de exclusión se encuentra permeado por una violencia estructural, lo que ocasiona que la población migrante se agencie al margen del Estado. A partir de ahí, es que en la investigación se determina la interrelación entre la agencia emitida por las familias migrantes y la integración social y política, ya que la misma pasa primeramente por una localización y apropiación, por un encuentro con el territorio y con ello, sus dinámicas de territorialización o reterritorialización.

Al resultar la agencia migrante reterritorializadora del espacio en Los Pinos, desarrolla los mecanismos para la supervivencia por lo que no puede hablarse de integración social y política, sin la territorialización o bien sin la apropiación espacial. Por lo tanto, en un análisis micro de la realidad social en los asentamientos informales, la agencia migrante resulta una práctica cotidiana en Los Pinos donde a través de sus formas se manifiesta en el espacio permitiendo la resolución de algunas de necesidades y activando estrategias integradoras informales que les permite de alguna forma introducirse a la sociedad receptora. Lo anterior resulta un hallazgo importante para el campo de los estudios migratorios, con el fin de recuperar otras investigaciones en asentamientos informales que permitan gestionar otros mecanismos de protección local.

A través de los dominios de agencia como la identidad del pueblo nicaragüense, el significado de la solidaridad colectiva en medio del conflicto político y la resiliencia organizativa de la mujer trabajadora nicaragüense, en Los Pinos se lograron mediatizan arenas e interfases que permitieron la introducción a la sociedad receptora desde múltiples aristas y con la interrelación de los actores en el territorio, donde sin duda la sociedad civil y el Estado formaron parte. Durante el último año de estudio, se presencié la pandemia COVID – 19 en el territorio por lo que la comunidad migrante a partir de mecanismos tecnológicos virtuales como un “chat colectivo” lograron mediatizar arenas con instituciones para solicitar apoyo. De esta

manera también se confirma en este estudio de caso, como las redes en el espacio logran que los movimientos migratorios desplazados en la coyuntura 2018 - 2020 construyan territorio, por lo que el sujeto en movilidad resulta un agente social en sí mismo, en necesidad de generar estrategias para la incorporación en la comunidad de acogida y su sobrevivencia.

Al mismo tiempo, resulta imperativo destacar dos conclusiones con respecto al abordaje teórico realizado en la presente investigación que son importantes al campo de los estudios internacionales, la primera es que a pesar de que los estudios sobre integración se encuentran en constante investigación y han producido recientemente grandes escritos bibliográficos, el tema de integración no resulta agotarse. Por el contrario el estudio micro de casos resultó un nuevo esfuerzo por analizar las formas de como los migrantes se integran a sociedades receptoras en un contexto particular; en este caso un conflicto sociopolítico y el inicio de una pandemia en Centroamérica. Además de que permitió visualizar cuáles son las consecuencias de la movilidad de personas hacia los asentamientos informales presentes en una zona metropolitana. Sin embargo, resulta necesario la continua investigación sobre el tema, así como las formas metodológicas en que como investigadoras e investigadores en el campo migratorio, nos acercamos al tema de integración ya que este estudio permitió visibilizar lo que sucede en regiones de migración sobrepobladas y como el espacio urbano se vuelve importante para el estudio de las migraciones.

La segunda, la tríada teórica sobre integración, territorialidad y agencia resultó imprescindible para abordar la integralidad del fenómeno de estudio en un espacio determinado. Si bien la propuesta integradora del territorio de Haesbaert resultó muy importante para el abordaje y resolución del objeto, no resultó indisociable a la agencia, ni a la integración ya que para ejecutar los objetivos de la investigación fue necesario problematizar los tres conceptos en el estudio. La propuesta de Haesbaert (2011) permitió entender el territorio integralizado, desarrollando en el presente estudio no solamente el contexto histórico de la dinámica de territorialización, si no también procesos sobre reterritorialización, desterritorialización y algunos escenarios de territorialidad. En segundo lugar, el concepto de integración (Voorend) permitió entenderla como un proceso dual entre el binomio inclusión – exclusión donde las personas migrantes encuentran escenarios para el alcance de la igualdad social. La integración social y política (Phoenix) permitió analizar ese binomio de inclusión – exclusión dentro de los

derechos sociales y políticos. Y finalmente la agencia (Long) permitió evidenciar cuáles fueron las estrategias de incorporación mediatizados por dominios, arenas e interfaces y con ello resolver las hipótesis de la investigación.

Por último, la metodología propuesta posee tres conclusiones importantes para la presente investigación y una contribución al campo de los estudios migratorios. En ese sentido, se considera una riqueza metodológica el trabajo de campo realizado en la comunidad de Los Pinos que sin duda permitió un acercamiento continuo entre la investigadora y las familias que participaron en el presente estudio. Además, técnicas como las entrevistas semiestructuradas, la ejecución del grupo focal, el transecto comunitario y la observación participante permitieron “una nueva forma de relación con los sujetos e informantes de la investigación, (Vargas, 2022)” y viceversa una nueva relación entre la investigadora y las familias, misma que permitió una cercanía para “compartir expectativas, riesgos y confianza que únicamente entregarían a una persona cercana al grupo y nunca a una investigadora académica sin conocerla, (Vargas, 2022).” Esto considerando lo sensible que puede tener realizar una investigación en un territorio en conflicto, tanto por el problema relacionado a la propiedad privada, como por las consideraciones metodológicas al trabajar con personas que en su mayoría resultaron desplazadas forzadas por un contexto sociopolítico complejo.

Esta cercanía con las familias no solamente permitió la apertura de ellas con la investigadora, sino tomar en cuenta consideraciones emitidas por los mismos sujetos en cuánto a la protección y cuidado sobre el crimen organizado presente en la zona. También proporcionó una riqueza al utilizar las representaciones sociales y las narrativas ya que permitió visibilizar esa dualidad crítica del concepto de integración, una emitida por el Estado desde sus planes y programas de política pública y otra, la realidad de las personas migrantes en los espacios locales, que también resulta imprescindible en los estudios migratorios.

Finalmente, la flexibilidad y creatividad metodológica que permitió el trabajo de campo en la comunidad hace hincapié en la capacidad de la investigación cualitativa, “para readecuar sus técnicas y fundamentos de trabajo, esto en función de las condiciones que el contexto pudiera imponer sobre el proceso investigativo,(Vargas, 2022)”. Lo anterior considerando la perspectiva de género que se incorporó en el grupo focal en el momento de investigación, ya que la mayoría de sus participantes resultaron mujeres a cargo de personas de edad, por lo que resultó vital

adecuar momentos de cuidado a cargo de una asistente para que las madres pudieran participar enteramente del proceso investigativo.

Recomendaciones:

- ✚ Se recomienda continuar con la emisión de futuras investigaciones, vinculadas con el tema de integración y territorialización, desterritorialización y re-territorialización, enfocarse igualmente en el estudio específico de realidades locales y espacialidades. Lo anterior debido a que si bien existen investigaciones, actualmente en México se encuentran las espacialidades de miles de migrantes centroamericanos y extracontinentales en Estados diferentes, por lo que resulta necesario investigar que sucede en esos escenarios de desterritorialización al irse de su país de origen, pero cuáles son esos lugares de territorialización y reterritorialización, que van más allá de las fronteras.
- ✚ A las instituciones del Estado costarricense se recomienda una delimitación de la gobernanza multinivel donde cada una de las organizaciones miembros para atender la temática de migraciones tengan en cuenta objetivos e indicadores claros de intervención, además de promover una cultura de sensibilización en contra de la xenofobia y discriminación en las y los funcionarios públicos de las comunidades con mayor índice de población migrante.
- ✚ Al gobierno local de Alajuelita y a la Dirección General de Migración y Extranjería, se recomienda la emisión de una estrategia de política integral local que brinde respuestas de acuerdo con las necesidades del cantón que incluya a las comunidades migrantes. Un ejemplo de ello, son las iniciativas de programas locales integrales situados en las ciudades santuario.
- ✚ Se recomienda un esfuerzo en el diálogo entre el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, la Asociación de Desarrollo Comunal Las Violetas y el Comité Provivienda sobre la viabilidad para solucionar el conflicto territorial y que acaben los negocios informales que transitan en el tema de vivienda. Esto reafirmaría las acciones enunciadas por la normativa del Estado y articularía con la agencia migrante de forma que garanticen una solución de vivienda digna como primer mecanismo de integración social.
- ✚ A la Dirección General de Migración y Extranjería la reformulación de su Ley General de Migración y Extranjería, N.º 8764 específicamente en el artículo #33 donde permita

la exoneración de la deuda o el ajuste del monto de cobro a personas que llevan años residiendo en el país en situación migratoria irregular que necesitan de la regularización para mejorar su proceso de integración, considerando que llevan años en el territorio nacional.

- ✚ A la Dirección Nacional para el desarrollo de la Comunidad (DINADECO) la emisión de programas que sensibilice la intervención social que realicen las y los funcionarios en comunidades de acogida ya que se identificó un abordaje xenofóbico y superficial sobre procesos de agencia y organización migrante.
- ✚ Al Estado Costarricense trabajar la temática migratoria de la mano de una política que tome en cuenta el multiculturalismo, con el fin de incorporar otras perspectivas de intervención con mayor pluriculturalidad y con ellos enriquecer desde la diferencia cultural los procesos de integración social y política.
- ✚ A la Universidad Iberoamericana, específicamente al Departamento de Estudios Internacionales y a la Maestría de Estudios de Migración Internacional resulta necesario recomendar la inclusión dentro de su plan de estudios el abordaje de las migraciones Sur - Sur donde se muestren las realidades de los flujos migratorios de América Latina y África. Esto con el fin de promover investigaciones que abarquen el fenómeno de movilidad humana del Sur Global y contar con insumos teóricos para la ejecución de los estudios científicos.
- ✚ A la Universidad Iberoamericana, específicamente al Departamento de Estudios Internacionales y a la Maestría de Estudios de Migración Internacional resulta necesario recomendar la inclusión dentro de su plan de estudios el abordaje de teorías sobre racismo, xenofobia y estudios decoloniales que sin duda alguna forman parte de la interseccionalidad que deben tener los y las migrántologas en el abordaje de sus objetos de estudios, investigaciones e intervenciones sociales. El no tenerlos puede ocasionar que no se tenga una lectura correspondiente sobre elementos raciales y decoloniales en los objetos de investigación.

Referencias Bibliográficas:

- Acuña, G., y Olivares, E. (2000). La población migrante nicaragüense en Costa Rica: realidades y respuestas. *Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y la Fundación Arias para la paz y el Progreso Humano*. <https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/migracion/migracr.pdf>
- Alvarenga, P. (2015). La inmigración extranjera en la Historia Costarricense. En C, Sandoval, *El mito roto: inmigración y emigración en Costa Rica* (pp. 3-24). Editorial Universidad de Costa Rica.
- Araya, G. (1999). Españoles en la ciudad de San José a fines del siglo XIX y principios del XX. *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*, 25(2), (7-31).
- Arce, A. y Long, N. (2007). Forging a new anthropology of development: Common ground and contentious issues, en T. Bierschenk, G. Blundo, Y. Jaffréé, A. M. Tidjani (eds.), *Une anthropologie entre rigueur et engagement: Essai autour de l'oeuvre de Jean-Pierre Olivier de Sardan*. París: Apad-Karthala, pp. 101-125.
- Ariza M, (2002). Migración, familia y transaccionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión. *Revista Mexicana de Sociología, Universidad Nacional Autónoma de México*. 64(4), 53-84.
- Arribas A, (2018). Migraciones, acción colectiva y colonialidad del saber en el campo académico español: los y las migrantes como sujetos políticos invisibles/ invisibilizados. *Revista de Humanidades. Universidad de Witwatersrand*.29,367-385. Doi: <https://doi.org/10.25058/20112742.n29.17>
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, (01 de Setiembre del 2009), Ley N.º 8764 General de Migración y Extranjería de 2009 del 2009 General de Migración y Extranjería de 2009, San José.
- Balsey C. y Valdéz G. (2007) Migración y transnacionalismo. Experiencias de inmigrantes en el transporte público de San Diego, California. *Revista Región y Sociedad. Colegio de Sonora*, 19, 200- 218.
- Bermúdez V.,(2012). Las leyes anti-inmigratorias y la inmigración china a Costa Rica. *Acta Académica*, 50(Mayo), 69-92.
- Borge, D. (2006). Migración y políticas públicas: elementos a considerar para la administración de las migraciones entre Nicaragua y Costa Rica. *Población y salud en Mesoamérica*, 3(2), 1-17.
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Siglo XXI.

- Brenes, G. (2003). Segregación residencial de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica en 2000. *Población y salud en Mesoamérica*, 1(1), 1-27.
- Brenes, M; Sandoval, C. y Paniagua, L. (2012). *La dignidad vale mucho, mujeres nicaragüenses forjan derechos en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Briones, G. (1996). *Epistemología de las ciencias sociales* (p. 233). Editorial: Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior, ICFES.
- Chaves T y Checa A. (2013). El espacio en las ciencias sociales: geografía, interdisciplinariedad y compromiso. Introducción. *Chavés y Checa (Ed.).(2013). Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, 1,1,1-14.*
- Castillo, G. (2020). El territorio como apropiación sociopolítica del espacio. Entre la desterritorialización y la multiterritorialidad. *Investigaciones geográficas*, (103). Doi: [10.14350/rig.60127](https://doi.org/10.14350/rig.60127)
- Ceballos, M. (2004). Manual para el desarrollo del mapeo de actores claves–MAC. *elaborado en el marco de la consultoría técnica GITEC-SERCITEC.*
- Chen, S. (2013). Radiografía de una inmigración china en Puntarenas, Costa Rica. *Estudios*, (26), 104-123
- Clegg, S. (1989). *Frameworks of Power*, Sage.
- Cohen, L.(2008). Emigración de chinos de Macao a Costa Rica 1872-1873. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 1(119), 39-53.
- Cordero, M. (14 de julio del 2020). *Hacinamiento y Movilidad de la gente que disparan crecimiento de contagios en la GAM*. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/hacinamiento-y-movilidad-de-la-gente-disparan-crecimiento-de-contagios-en-la-gam/>
- Cordero, M. (17 de junio del 2020). *Migración a través de puntos ciegos es plato diario en la frontera*. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/migracion-a-traves-de-puntos-ciegos-es-plato-diario-en-la-frontera/>
- Cordero, M. (17 de junio del 2020). *Precariedad laboral preparó el terreno para explotación de contagios en Zona Norte*. Seminario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/precariedad-laboral-preparo-el-terreno-para-explosion-de-contagios-en-la-zona-norte/>
- Coronado, E; Cubillo, M.; Espinoza, L. y Rosabal, M. (1989). *El problema de la inserción laboral de los refugiados urbanos en Costa Rica: (1986-1988)*. [Tesis Licenciatura en Antropología Social. Universidad de Costa Rica]. Repositorio Institucional UCR.
- Corte Suprema de Justicia, (1998). Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, Sentencia N#03033, 06 de Mayo de 1998.

- Cubillos A., Micheletti, S. y Vera, S., (2018). La Biblioteca Humana Migrante: uso del espacio público y resignificación del proceso migratorio. *Si Somos Americanos*, 18(2),53-77
Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482018000200053>
- Dirección de Integración y Desarrollo Humano, (2017). *Plan Nacional de Integración para Costa Rica 2018 – 2022*. Dirección General de Migración y Extranjería. https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=a218e87e-ffe2-955f-3809-9ca9206c3f8a&groupId=252038
- Dirección General de Migración y Extranjería, (2020). *Informes estadísticos anuales*. Consultado diciembre del 2020. <https://www.migracion.go.cr/Paginas/Centro%20de%20Documentación/Estadísticas.aspx>
- Dirección General de Migración y Extranjería, (2023). *Leyes y Reglamentos*. Consultado mayo del 2023. <https://www.migracion.go.cr/Paginas/Leyes-y-Reglamentos.aspx>
- Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, (2019). *Todo el puede, Intégrate a tu asociación*. Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad. http://www.dinadeco.go.cr/sitio/ms/Documentos_web%202019/documentoscapacitacion/TODO%20EL%20MUNDO%20PUEDE.pdf
- Duveen, G. (ed.) (2001). Introduction: The Power of Ideas. En S. Moscovici, *Social Representations. Explorations in Social Psychology*. New York: New York University Press.
- Eguren, J. (2012). El uso de los espacios públicos por los inmigrantes latinoamericanos de origen andino en la ciudad de Madrid. *Revista de Ciencias Sociales (CI)*, (29), 183-204.
- Elizalde, L. G. (2014). *Estudio regional sobre políticas públicas de integración de migrantes en Centroamérica y México*. Sin Fronteras, IAP.
- Esser, H. (2006). ¿Requiere la nueva inmigración de una nueva teoría de la integración intergeneracional. *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, 325-359
- Fernández C, (2017). *La comunidad de Los Pinos vista desde seis niñas: un planteamiento a partir de la agencia y el espacio*. [Tesis Licenciatura con énfasis en Antropología Social. Universidad de Costa Rica], Repositorio Institucional UCR.
- Ferrás M, y Pérez, M. (2019). Asociaciones de inmigrantes y participación política como sociedad civil: un estudio de caso en Barcelona. *Migraciones. Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*,46,179-204. <https://doi.org/10.14422/mig.i46.y2019.00>
- Fitzgerald, D. (2000). Negotiating Extra-Territorial Citizenship. *Mexican Migration and the Transnational Politics of Community*, 1.

- Fundación Promotora de Vivienda, [FUPROVI], (2014). *Alajuelita, Informe Cantonal de Población y Vivienda*. Unidad de Investigación Fundación Promotora de Vivienda. <https://www.fuprovi.org/wp-content/uploads/2018/02/informe-cantonal-de-alajuelita.pdf>
- Gadamer, H. (1995). *El giro hermenéutico*. Cátedra S.A.
- Giráldez, T.(2000). De la ciudadanía social a la ciudadanía multicultural. *Cuadernos de trabajo social*, (13), 33.
- Gatica, G. y Voorend, K. (2021). Migrantes en la agricultura costarricense: el caso de la piña y el banano. *Notas de Coyuntura Migratoria en Costa Rica*, (3), 1-10.
- Giménez G. (1999). Espacio, Cultura e Identidades; la región sociocultural. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*,(9),25-50.
- Giménez, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades*, (22), 5-14.
- Gordon, M. (1964). *Assimilation in American life: The role of race, religion, and national origins*. Oxford University Press, USA
- Guba, E., & Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*, 113-145
- Gudmundson, L. (1986). De " negro " a " blanco " en la Hispanoamérica del siglo XIX: la asimilación afroamericana en Argentina y Costa Rica. *Mesoamérica*, 7(12), 309-329
- Haesbaert, R. (1997). *Des-territorializacão e identidade: a rede " gaúcha " no nordeste*, Niterio, EDUFF.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones sociales*, 8(15), 9-42.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización*. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad. Siglo XXI
- Harvey, D. (1990). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Amorrortu.
- Harvey, D. (1994). La construcción social del espacio y del tiempo: una teoría relacional. *Geographical Review of Japan*, 67(2), 126-135.
- Herrera, E. (1985). Los Inmigrantes y El Poder En Costa Rica. *Revista De Historia*, 11, 131-59.
- Herzfeld, A. (2003). El multilingüismo y la identidad de los afro-limonenses de Costa Rica. *Memoria y sociedad*, 7(15), 165-175.
- Huete, P. (2020). Necesitamos una auditoría de la OPS sobre el manejo de la pandemia en Nicaragua1. *Academia de Ciencias de Nicaragua*, 186.

- Ibarra J, (2019). *La integración social de los migrantes deportados y su reconfiguración familiar en la frontera norte de México*. [Tesis Doctorado en estudios de la migración. Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México].
- Instituto Mixto de Ayuda Social, [IMAS], 2020. *Estrategia Puente al Desarrollo: Articulación Institucional para el Bienestar y Cumplimiento de los Derechos Humanos*. Costa Rica, 2020.
<https://www.imas.go.cr/sites/default/files/docs/Estrategia%20Puente%20al%20Desarrollo.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos Costa Rica,[INEC] (2011). *Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011: Características Económicas Tomo I*, San José Costa Rica.
https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/inec_institucional/estadisticas/resultados/reeconomcenso2011-08.pdf.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos Costa Rica, [INEC], (2015). *Densidad de la población del cantón de Alajuelita.*, San José Costa Rica.
<https://www.inec.cr/content/densidad-de-poblacion-alajuelita-total>
- Izaguirre, C.(2004). Amnistía migratoria en Costa Rica 1999-2000. *Revista de Ciencias Sociales* 3,105, 81-98.
- Jiménez, S. (2005). *Mujeres y trabajadoras en la economía global: un estudio de casos sobre la subcontratación a domicilio en tres cantones de la provincia de San José*. [Tesis Licenciatura en Sociología. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica].
- Kearney, M. (1998). Transnationalism in California and Mexico at the end of empire. *Border Identities: Nation and state at international frontiers*, 117-141.
- Latour, B. (1986). The Powers of Association. In J. Law (Ed.), *Power, Action, and Belief: A New Sociology of Knowledge?* (pp 260 - 264).Routledge, Kegan Paul.
- Lefebvre H. (1974). *La production de l'espace*. París: Anthropos
- Lefebvre, H. (2006). The specificity of the city. *Writings on cities*, 101, Routledge.
- León, G. (2012). Caso Costa Rica: características de las personas migrantes y de los mercados de trabajo. En A. Morales (Ed.), *Migraciones y derechos laborales en Centroamérica*. (pp.127 -197). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.
- Long, N., y Ploeg, J. (1989). Demythologizing planned intervention: an actor perspective. *Sociologia ruralis*, 29(3-4), 226-249.
- Long, N. (2001). *Development sociology: actor perspectives*. Routledge.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. CIESAS.

- Maldonado, A y Soliz T. (2012). Guía de metodologías comunitarias participativas: Guía No. 5. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3997/1/Soliz,%20F-CON008-Guia5.pdf>
- Martínez M (2007). El movimiento de okupaciones: contracultura urbana y dinámicas alter-globalización. *Revista de estudios de juventud*, (76), 225-243.
- Mavroudi, E., y Nagel, C. (2016). *Global migration: Patterns, processes, and politics*. Routledge
- Massey, D. (2013). *Space, place and gender*. John Wiley & Sons.
- Meléndez, C., y Duncan, Q. (2013). *El negro en Costa Rica*. Editorial Costa Rica.
- Méndez A., (08 de julio del 2020). Nicaragüenses en medio de una pandemia en Costa Rica. El país. https://elpais.com/elpais/2020/07/09/migrados/1594279455_269466.html
- Ministerio de Hacienda, (2018). Mapa de Valores de Terrenos por Zonas Homogéneas Provincia San José Cantón 10 Alajuelita. https://www.hacienda.go.cr/docs/110_Alajuelita_Cantonal.pdf
- Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos [MIVAH]. (2014). *Informe sobre la actualización de los asentamientos en precario y en tugurio del Gran Área Metropolitana*. San José, Costa Rica.
- Montoya T.,(2018). *Mujeres migrantes trabajadoras construyendo organización popular comunitaria. Un estudio del comité de vecinos de Los Pinos en Tejarcillos de Alajuelita*. [Tesis de Licenciatura de Antropología, Universidad de Costa Rica].
- Mora, A., y Guzmán, M. (2018). Aspectos de la Migración Nicaragüense hacia Costa Rica. *San José: Banco Interamericano de Desarrollo*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Aspectos-de-la-migraci%C3%B3n-nicarag%C3%BCense-en-Costa-Rica.pdf>
- Morales, A. León, G. y Pérez, G. (2012). Migraciones y derechos laborales en Centroamérica: elementos del marco jurídico regional. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Moscovici, S. (1984). El fenómeno de las representaciones sociales. *Farr, R. y Moscovici, S.(comps.)*.
- Moscovici, S. (1988). Notes towards a description of social representations. *European journal of social psychology*, 18(3), 211-250.
- Mora I., (2020). La marcha de los flujos mixtos por Costa Rica a la luz de algunas teorías que describen las migraciones del S XXI. *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 28, 95-108
- Municipalidad de Alajuelita, (2019). *Plan Estratégico Municipal 2018 – 2023*. Municipalidad de Alajuelita y ECOPLAN. Arquitectura y Consultoría. munialajuelita.go.cr/images/Planes_2021/Informe_FINAL_PEM_Alajuelita_F.pdf

- Municipalidad de Alajuelita, (2012). *Plan de Desarrollo Humano Local de Alajuelita*. Ministerio de Planificación Social y Política Económica, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Municipalidad de Alajuelita. https://www.munialajuelita.go.cr/images/Planes_2021/PDHL_final_Alajuelita.pdf
- Municipalidad de Alajuelita, (2022). Historia y Generalidades de Alajuelita. <https://www.munialajuelita.go.cr/index.php/conozcanos/mn-micanton/historia>
- Murillo, A. (2020, 12 de abril). Costa Rica refuerza su frontera mientras ve con temor la política sanitaria de Nicaragua. El País. <https://elpais.com/internacional/2020-04-12/costa-rica-refuerza-su-frontera-mientras-ve-con-temor-la-politica-sanitaria-de-nicaragua.html>
- Olivares, F. (2007). Migraciones y segregación espacial: el asentamiento de la población nicaragüense en el Cantón Central de San José, Costa Rica. *Estudios demográficos y urbanos*, 22(3), 651-688.
- Organización de Estados Americanos, [OEA]. (2020). *Costa Rica: Caracterización y análisis de las políticas en materia de migración internacional y refugiados*. Secretaria General Organización de Estados Americanos.
- Paniagua, L. (2016). ¡A construir el hormiguero y encender la luz! Lo político y la participación en la experiencia migratoria de mujeres en Costa Rica. En C. Sandoval (Ed.), *Migraciones en América Central: Políticas, territorios y actores*, (pp. 315 - 335). Editorial UCR.
- Patiño, M. (2014). *Feminización de la migración: historias de vida, representaciones sociales e imaginarios de mujeres migrantes, una lectura desde el feminismo decolonial*. [Tesis para optar por el grado de Doctorado Académico en Estudios de la Sociedad y la Cultura. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica].
- Penninx, R. (2004, Octubre). Integration processes of migrants in the European Union and policies relating to integration. In *Conference on Population Challenges, International Migration and Reproductive Health in Turkey and the European Union: Issues and Policy Implications, held in Istanbul*. <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.535.7635&rep=rep1&type=pdf>
- Pérez, W. (2018). Migración intrarregional y sus incidencias en las dinámicas laborales centroamericanas, caso Nicaragua-Costa Rica. *El Colegio De Morelos*, 3-4.
- Pomareda, F. (2020, 1 de julio). Migración: en espera de “los varados” en medio de la pandemia. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/migracion-en-espera-de-los-varados-en-medio-de-la-pandemia/>
- Portes, A., y Sensenbrenner, J. (1993). Embeddedness and immigration: Notes on the social determinants of economic action. *American journal of sociology*, 98(6), 1320-1350.

- Portes, A. (2000). Globalization from below: the rise of transnational communities. *The ends of globalization: bringing society back in*, 253-70.
- Portes, A. (2006). La nueva nación latina: inmigración y la población hispana de los Estados Unidos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas(REIS)*, 116(1), 55-9. <http://dx.doi.org/10.2307/40184808>
- Portes, A., Fernández, K., y Haller, W. (2006). La asimilación segmentada sobre el terreno: la nueva segunda generación al inicio de la vida adulta. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (19), 7-58.
- Portes, A., y Zhou, M. (1993). The new second generation: Segmented assimilation and its variants. *The annals of the American academy of political and social science*, 530(1), 74-96.
- Pozo S., A. (2007) “Mapeo de Actores Sociales”, documento de trabajo PREVALFIDA.
- Pries, L. (2017) *La transnacionalización del mundo social. Espacios Sociales más allá de las sociedades nacionales*. El Colegio de México.
- Programa Estado de la Nación, (2021). *Sexto Estado de la Región 2021*. Programa Estado de la Nación.
- Quirós Z, (2017). *Parque para el Desarrollo Humano de Alajuelita*. [Tesis de Licenciatura en Arquitectura y Urbanismo del Tecnológico de Costa Rica].
- Quirós, R.(2005). Discursos y políticas de inmigración en Costa Rica: 1862-1943. *Iberoamericana* (2001-), 5(19), 119-133.
- Quirós, R. (2009). Percepciones y actitudes políticas con respecto a la minoría china en Costa Rica: 1897- 1911. *Historia y espacio*, 5(32), 9.
- Ramírez, B. y López, B. (2015). (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Rizo, J. (2015). Técnicas de investigación documental. *Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa UNAN–FAREM–MATAGALPA*.
- Rho M, (2018). Ciudadanía y lucha migrantes. Debates desde la autonomía de las migraciones. *Reflexiones*, 100,2,1-19
- Rodríguez V. (2010). Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Unipluriversidad*, 10(3), 90-100
- Rodríguez T, (2001). *Las razones del matrimonio: representaciones, relatos de vida y sociedad*. Editorial CUCSH-UdeG.
- Rojas C. (2011). Hermenéutica para las técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales: una propuesta. *Espacios públicos*, 14(31), 176-189.

- Sandoval, C. (2015). *No más muros: exclusión y migración forzada en Centroamérica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Sandoval, C., Brenes Montoya, M., Masis Fernández, K., Paniagua Arguedas, L., & Sánchez Solano, E. (2009). *Nuestras vidas en Carpio. Aportes para una historia popular*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Sandoval, C. (2008). Algunos retos de la investigación en migraciones. Reflexiones a partir de Costa Rica. *El mito roto. Inmigración y emigración en Costa Rica*, 373-383. Editorial UCR.
- Sandoval, C. (2007). *Sueños y sudores en la vida cotidiana: trabajadores y trabajadoras de la maquila y la construcción en Costa Rica*. Editorial Universidad de Costa Rica.
- Sandoval, C. Montoya, M. B., Fernández, K. M. y Arguedas, L. P., (2008). La Carpio: segregación urbana, inseguridad y estigmatización social en una comunidad binacional en Costa Rica. *Iberoamericana (2001-)*, 8(32), 119–135. <http://www.jstor.org/stable/41676715>
- Santos, M (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel.
- Santos, M. (2002). *El presente como espacio*. UNAM.
- Sampieri, H. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edición ed., Vols. Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Reg. Núm. 736)
- Salazar H.y López M. (2016). Las narrativas como método de investigación en las ciencias sociales: una mirada a la investigación transformadora. In *V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales 16 al 18 de noviembre de 2016 Mendoza, Argentina. Métodos, metodologías y nuevas epistemologías en las ciencias sociales: desafíos para el conocimiento profundo de Nuestra América*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8571/ev.8571.pdf
- Segura, G. (2016). *Acceso a la regularización migratoria e integración social de las personas migrantes en Costa Rica*. Programa Estado de la Nación.
- Selva G., Rojas K., y Sibaja, M.(2013). La inmigración y el poder legislativo en Costa Rica: Discursos y acciones políticas. *Reflexiones*, 92(1), 97-108.
- Senior A., (2007). *La incorporación social en Costa Rica de la población afro costarricense durante el siglo XX, 1927-1963*. [Tesis de Maestría de Historia, Repositorio: Universidad de Costa Rica].
- Shields, J., Drolet, J. y Valenzuela M., (2016). Immigrant settlement and integration services and the role of nonprofit service providers: a cross-national perspective on trends, issues and evidence. *Ryerson Centre for Immigration and Settlement*, (1), 1 -64.

- Solé, C., Alcalde, R., Pont, J., Lurbe, K., y Parella, S. (2002). El concepto de integración desde la sociología de las migraciones. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (12), 9-41
- Sutton y Varela (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60.
- Solís, A. (2007). *Con la historia pegada en la piel. La experiencia migratoria de las mujeres nicaragüenses en Costa Rica*. [Tesis de doctorado en Educación. Repositorio: Universidad de Costa Rica].
- Talledos S.,(2015). David Harvey, Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. *Estudios sociológicos*, 33(99), 688-693.
- Torres F (2008), Los nuevos vecinos en la plaza. Inmigrantes, espacios y sociabilidad pública. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 3, 3, 336- 397.
- Valenzuela K (2022). La integración: lo que sabemos y hacia dónde vamos. Un estado del arte. En J. Urbano (Ed.), *Integración de poblaciones migrantes. Un acercamiento multidisciplinario*. Universidad Iberoamericana AC.
- Vargas, J. (2022). Anotaciones ético-metodológicas para la investigación en territorios de conflicto: aprendizajes de una tesis de licenciatura en Sociología. *Población y Salud en Mesoamérica*, 20(1).Doi:10.15517/psm.v20i1.504
- Voorend, K. (2019). *¿ Un imán de bienestar en el Sur? Migración y política social en Costa Rica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Wacquant, L. (2001). *Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Manantial.
- Zamudio G., (2007). *La migración internacional y la ciudadanía: una perspectiva de investigación*. En M. Castillo y Santibáñez J. (Eds.) En Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional. Memorias del Seminario Permanente sobre Migración Internacional, (pp. 447-464), El Colegio de México.

Anexos.

Universidad Iberoamericana.

Maestría de Estudios sobre Migración.

Investigación: Territorialización migrante nicaragüense su agencia e influencia en su proceso de integración social y política. El caso del asentamiento informal Los Pinos en Alajuelita, San José Costa Rica, un estudio del 2018 al 2020

Anexo #1. Guía de Entrevista Semiestructurada# 1**Dirigida a académicos (@s) en migración en Costa Rica.**

- 1) Según el último informe del Estado de la Región (2021) el Corredor Sur, entiéndase Costa Rica y Panamá ha tenido un aumento significativo en cuánto a las migraciones significando no solamente que ambos países sean países de tránsito sino de destino. ¿Cuáles factores entran en juego para usted para el aumento significativo de la migración en la región?
- 2) A partir de lo anterior, ¿En qué zonas del país cree usted que se puede ubicar la población migrante en el país y cuáles son sus estrategias de sobrevivencia para asentarse en las comunidades de acogida?
- 3) ¿De qué manera definiría las necesidades que tiene la comunidad migrante en el país tanto las más inmediatas cómo las de mayor plazo?
- 4) ¿Cree usted que existen zonas actualmente donde se podría hablar de una segregación espacial de migrantes o bien de una re-territorialización precaria para las personas migrantes?
- 5) ¿Cómo definiría el agenciamiento de las personas migrantes? ¿Conoce algún ejemplo en Costa Rica?
- 6) ¿Cómo definiría la integración de migrantes en comunidades de acogida?
- 7) ¿Conoce el Plan Nacional de Integración elaborado por la Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica? ¿Cómo cree usted que se aplica en los territorios de acogida? ¿Cuáles serían sus recomendaciones?
- 8) ¿Conoce experiencias de territorialización migrante en Costa Rica?
- 9) ¿Cuál es su opinión respecto a los desalojos en los asentamientos informales en el país? ¿Cómo cree que repercute en la comunidad migrante?
- 10) ¿Conoce usted la comunidad de Los Pinos, Alajuelita, Costa Rica?



Universidad Iberoamericana.

Maestría de Estudios sobre Migración.

Investigación: Territorialización migrante nicaragüense su agencia e influencia en su proceso de integración social y política. El caso del asentamiento informal Los Pinos en Alajuelita, San José Costa Rica, un estudio del 2018 al 2020

Anexo #2. Guía de Entrevista Semiestructurada#2.

Dirigida a personas líderes comunitarios que residan de en el territorio de Los Pinos fuera de la temporalidad señalada en el estudio.

- 1) ¿Hace cuánto que habita en la comunidad de Los Pinos? ¿Sabe cuántas familias viven en la comunidad de Los Pinos? ¿Las conoce?
- 2) ¿Cuáles eran las condiciones de la comunidad en el momento de su llegada?
- 3) ¿Cuáles serían los momentos durante su estancia en los que usted determine que la comunidad tuvo o tiene mayor población?
- 4) ¿De qué manera definiría las necesidades que tiene la comunidad migrante en Los Pinos en este momento, tanto las más inmediatas cómo las de mayor plazo?
- 5) ¿Cuáles han sido las estrategias o las formas para integrarse a la comunidad?
- 6) ¿Cuáles han sido las experiencias organizativas de la comunidad de Los Pinos? ¿Se mantiene la organización en este momento?
- 7) ¿Cuáles serían los actores más importantes en la comunidad para usted y por qué? ¿Cuáles de ellos han representado conflictos en la comunidad para su organización?
- 8) ¿Cómo han resuelto la situación ante los desalojos en la comunidad de Los Pinos?
- 9) ¿Se siente parte de la comunidad actualmente o si tuviera la oportunidad de partir lo haría?
- 10) ¿Cómo describiría usted la solidaridad entre las personas que habitan en Los Pinos?



Universidad Iberoamericana.

Maestría de Estudios sobre Migración.

Investigación: Territorialización migrante nicaragüense su agencia e influencia en su proceso de integración social y política. El caso del asentamiento informal Los Pinos en Alajuelita, San José Costa Rica, un estudio del 2018 al 2020

Anexo# 3. Guía de Entrevista Semiestructurada #3

Dirigida a personas trabajadoras en la comunidad de Alajuelita de la sociedad civil en tema del desplazamiento forzado y movilidad humana.

- 1) ¿En cuál organización trabaja actualmente y cuál sería el proyecto el cual está en ejecución? (Bríndenos un pequeño contexto).
- 2) ¿Hace cuánto que trabaja en el cantón de Alajuelita? ¿Sabe aproximadamente cuánto es el porcentaje de la población migrante en el cantón?
- 3) ¿Cuáles fueron los factores por los que su organización trabaja o trabajó movilidad humana o desplazamiento forzado en el cantón de Alajuelita?
- 4) ¿De qué manera definiría las necesidades que tiene la comunidad migrante, refugiada, solicitante de refugio o apátrida, en el cantón de Alajuelita, tanto las más inmediatas cómo las de mayor plazo?
- 5) ¿Cómo definiría el agenciamiento de las personas migrantes refugiada, solicitante de refugio o apátrida? ¿Conoce algún ejemplo en alguna comunidad en Costa Rica?
- 6) ¿Cómo definiría la integración de migrantes en comunidades de acogida?
- 7) ¿Conoce el Plan Nacional de Integración elaborado por la Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica? ¿Cómo cree usted que se aplica en la comunidad de Alajuelita? ¿Cuáles serían sus recomendaciones?
- 8) ¿Cuáles han sido las estrategias o las formas que ha utilizado su organización, el programa o proyecto para integrarse a la comunidad de Alajuelita?
- 9) ¿De qué forma la organización ha beneficiado o ha brindado protección a los derechos de la comunidad migrante de Alajuelita?



Universidad Iberoamericana.

Maestría de Estudios sobre Migración.

Investigación: Territorialización migrante nicaragüense su agencia e influencia en su proceso de integración social y política. El caso del asentamiento informal Los Pinos en Alajuelita, San José Costa Rica, un estudio del 2018 al 2020

Anexo#4. Guía de Entrevista Semiestructurada #4

Dirigida a personas funcionarias del gobierno municipal y de Dirección General de Migración y Extranjería.

- 1) Según el último informe del Estado de la Región (2021) el Corredor Sur, entiéndase Costa Rica y Panamá ha tenido un aumento significativo en cuánto a las migraciones significando no solamente que ambos países sean países de tránsito sino de destino. ¿Cuáles factores entran en juego para usted para el aumento significativo de la migración en la región?
- 2) A partir de lo anterior, ¿En qué zonas del país cree usted que se puede ubicar la población migrante en el país y cuáles son sus estrategias de sobrevivencia para asentarse en las comunidades de acogida?
- 3) ¿De qué manera definiría las necesidades que tiene la comunidad migrante en el país tanto las más inmediatas cómo las de mayor plazo?
- 4) ¿Cree usted que existen zonas actualmente donde se podría hablar de una segregación espacial de migrantes o bien de una re-territorialización precaria para las personas migrantes? Después de esta pregunta agregaría: ¿Qué beneficios cree usted que brindan las personas migrantes al país?
- 5) ¿Cómo definiría el agenciamiento de las personas migrantes? ¿Conoce algún ejemplo en Costa Rica?
- 6) ¿Cómo definiría la integración de migrantes en comunidades de acogida?
- 7) ¿Conoce el Plan Nacional de Integración elaborado por la Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica? ¿Cuáles son los parámetros bajo por los cuáles se crea y como repercute en las comunidades de acogida?
- 8) ¿Conoce experiencias de ocupación de la población migrante en alguna comunidad en Costa Rica?
- 9) ¿Cuál es su opinión respecto a los desalojos en los asentamientos informales en el país? ¿Cómo cree que repercute en la comunidad migrante?
- 10) ¿Conoce usted la comunidad de Los Pinos, Alajuelita, Costa Rica?
- 11)



Universidad Iberoamericana.

Maestría de Estudios sobre Migración.

Investigación: Territorialización migrante nicaragüense su agencia e influencia en su proceso de integración social y política. El caso del asentamiento informal Los Pinos en Alajuelita, San José Costa Rica, un estudio del 2018 al 2020

Anexo #5. Matriz Pedagógica del Grupo Focal.

En el presente formato se presenta la matriz pedagógica con la serie de actividades que se realizará en el grupo focal en el cual tendrá una duración de tres horas en donde se ejecutarán dos grupos para su funcionamiento 04 personas por la mañana y 04 personas por la tarde para realizarlo de forma más cercana con las personas migrantes y con protocolos de salud de acuerdo con continuar las medidas de prevención a causa del COVID-19. El criterio de participación para el presente ejercicio es de personas mayores de edad en situación migratoria irregular que residan en el territorio de Los Pinos a partir del 2018.

Nombre de la Actividad y Objetivo.	Descripción de la Actividad.	Tiempo de ejecución	Materiales Requeridos.
Presentación y presentación de objetivos de la actividad.	La investigadora, será la encargada de mostrar los objetivos de la investigación y el objeto del espacio. Además, se realizará una dinámica de presentación en donde cada persona introduce su nombre, su nacionalidad, cuánto tiempo tiene de vivir en la comunidad y las expectativas del espacio. Se leerá el consentimiento informado en voz alta y se firmarán los instrumentos para continuar con el taller mientras que todas las personas participantes estén de acuerdo.	10 minutos.	1 bola pequeña. 1 parlante de música. 08 consentimientos informados. 08 cuestionarios sobre características de las personas que participen en la actividad. 1 cámara. 1 grabadora de sonido.
Normas de Convivencia.	Primeramente, en un papelógrafo se realizará una lluvia de ideas para analizar de qué forma queremos convivir y trabajar en el espacio. Las ideas deben estar en formato de preguntas cerradas (sí o no). Ejemplo: ¿Merecemos vivir con respeto? Posterior la persona facilitadora del espacio lee las preguntas al grupo para crear normas de convivencia entre el grupo de facilitación.	15 minutos.	1 rollo de cinta adhesiva. 1 papelógrafo o cartulina. 1 marcador.
Plenaria de Inicio:	Se realizará una plenaria para iniciar el tema	15	Papeles con las

	<p>de territorialización en la comunidad, así como la integración. Se presentan las siguientes preguntas generadoras:</p> <p>Preguntas generadoras:</p> <p>¿Conoce usted a sus vecinos?</p> <p>¿Cuándo llegó a la comunidad quién fue la primera persona que le apoyó?</p> <p>¿Ha asistido a actividades comunitarias?</p> <p>¿De qué forma se integra la gente que migra en Los Pinos?</p> <p>¿Qué es para usted la integración en Los Pinos?</p> <p>¿Qué es la solidaridad?</p> <p>¿Ha tenido experiencias solidarias en Los Pinos?</p> <p>¿Ha tenido la oportunidad de participar en la toma de decisiones en la comunidad?</p>	minutos.	preguntas escritas para cada uno de los participantes. Se tendrá la lectura para las personas que no saben leer.
Identificación de necesidades de la población migrante.	<p>Se utilizará la técnica del Diagrama de Pez, con el fin de identificar las necesidades de la comunidad migrante en el territorio de Los Pinos. La misma dinámica consiste en lo siguiente: “Mediante una plenaria se van a seleccionar los problemas que atentan a la comunidad, así como sus debilidades y amenazas, cada persona tomará una problemática, se propone la utilización de la metodología de diagrama en aleta de pez para graficar las causas y efectos de cada una de las problemáticas. En la cabeza del pez se escribirá el problema, el despliegue de aletas y espinas permitirá que cada grupo exprese, desde la complejidad, como entienden la estructura del problema y las expresiones de este. Pueden ser causas debajo y consecuencias sobre, mejor si están interconectadas. Al final deberán presentarse al colectivo con una exposición que explique la comprensión que el grupo tiene de los problemas. Se pueden sumar aportes y comentarios del grupo que enriquezcan el diagrama (Maldonado y Soliz, p.33, 2012).” Es importante mencionar que la presente dinámica se enfocará en las problemáticas de la comunidad en relación con la movilidad humana y el desplazamiento forzado en la</p>	35 minutos.	Diagrama de pez. Marcadores.

	comunidad de Los Pinos, con respecto a sus necesidades específicas y su habitabilidad.		
Matriz de agencia colectiva en el territorio a partir de línea del tiempo del objeto de estudio.	<p>Se realizará la matriz de agencia colectiva publicada por Maldonado y Soliz para analizar la capacidad de agencia en el territorio y de la comunidad migrante que vive en la comunidad de Los Pinos. Se realizará una línea de tiempo desde el 2018 al 2020. Se retomarán los cuatro tipos de acciones.</p> <p>a- “Acciones de organización – bajo techo, solidaridad e identidad.</p> <p>Son aquellas acciones que se suelen hacer bajo techo, por ejemplo: reuniones con los vecinos, conversaciones, firma de acuerdos, asambleas, cartas públicas, programas de radio, comunicados, convenciones, entrevistas, foros, declaraciones, planes de trabajo, legalización de organizaciones, proyectos, muestras de solidaridad e identidad de la comunidad, etc.</p> <p>b- Acciones de Movilización de masas en la calle.</p> <p>Son acciones directas con las que las organizaciones buscan hacer público el conflicto que les afecta interpelando la identidad del otro. Se manifiesta a través de marchas, mítines, conciertos, caravanas, distribución de alimentos, colectas, subastas, actividades culturales, protestas, etc. que se toman la calle para manifestarse.</p> <p>c- Acciones de Agitación y protesta activa– sin violencia, pero sin cooperación.</p> <p>Es el caso de acciones como boicots, huelgas, ayunos, campamentos por la paz, dejar de pagar ciertos impuestos, tomas de tierras, plantones, cortes de carreteras, municipios autónomos, etc.</p> <p>d- Acciones de fuerza – violencia activa:</p> <p>Se definen como “acciones de fuerza” y en ellas se incluyen todas aquellas que usan algún instrumento de fuerza material o legal con ejercicio de la violencia: Amenazas, desalojos, retenes, detenciones, secuestros, juicios, desplazamientos de población, uso</p>	35 minutos.	Diagrama de Matriz de acciones colectivas en el tiempo. Marcadores.

	de armas Maldonado y Soliz, p.48, 2012).””. Se presenta imagen del diagrama posterior a la matriz.		
Análisis del Mapeo de Actores y Transecto Comunitario.	<p>Se presentará el mapeo de actores que se encuentra en anexos con el fin de identificar las relaciones de las personas involucradas y cómo estas van a funcionar como agentes proactivos para la territorialización o bien como agentes saboteadores. El mismo ejercicio se realizará sobre un mapa de la localidad de Los Pinos, Alajuelita, en el cual se complementen de la misma forma herramientas de la cartografía social.</p> <p>Se realizará el ejercicio por medio con distinción de colores por cada actor presentado y su relación con la comunidad intervenida. Se tendrá grabación de la presente actividad, así como los resultados serán sistematizados en un mapeo de actores con las relaciones de interacción propuestas por la comunidad.</p>	35 minutos.	1 mapeo de actores. 1 caja de marcadores. 06 papelógrafos. 01 cámara.
Refrigerio reflexivo.	<p>La persona investigadora dirige a las personas para pasar al refrigerio y volver a su lugar de comodidad para comentar y reflexionar sobre el trabajo hecho, en un círculo. Agradecer por el espacio, la atención y el tiempo que facilitaron.</p> <p>Analizar la relevancia de la información construida y cómo esta les pareció en el espacio. Generar un cierre recuperando los principales hallazgos de la sesión de trabajo y las actividades elaboradas.</p>	15 minutos.	08 refrigerios. 04 mañana. 04 tarde. 1 grabadora de sonido.



Universidad Iberoamericana.

Maestría de Estudios sobre Migración.

Investigación: Territorialización migrante nicaragüense su agencia e influencia en su proceso de integración social y política. El caso del asentamiento informal Los Pinos en Alajuelita, San José Costa Rica, un estudio del 2018 al 2020

Anexo #8. Consentimiento Informado.

Consentimiento informado para la persona voluntaria, en el marco de la investigación: Análisis sobre la territorialización de personas migrantes en la comunidad de Los Pinos Alajuelita, San José, Costa Rica de los años 2018 al 2020. La presente a cargo de la Licenciada Marilyn Román Bejarano, para la obtención del proyecto final de graduación de la Maestría en Estudios de migración Internacional de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México.

Yo _____, quien porto el documento número _____, y con mi siguiente contacto _____, en mi calidad de participante de los procesos de investigación a cargo de la Licenciada Marilyn Román Bejarano, manifiesto mi interés en participar como persona voluntaria en los ejercicios de entrevista semiestructurada o en la ejecución del grupo focal según sea el caso.

Por lo anterior, la investigadora hace de mi conocimiento que:

- 1) Mis roles y mis funciones como persona voluntaria serán prestar mi discurso y mi voz para la ejecución de las presentes actividades según sea el caso (entrevista semiestructurada, encuesta de necesidades específicas o en la ejecución del grupo focal).
- 2) Mantendré siempre comunicación cordial, respetuosa y empática, tanto con la investigadora como con las otras personas participantes según sea el caso.
- 3) En calidad de voluntario/a deberé de llegar al lugar de ejecución de forma puntual para realizar las funciones a tiempo. La investigadora me informará con anterioridad la ubicación específica donde se llevarán a cabo las actividades de la investigación.
- 4) La investigadora se reserva el derecho a mi participación. La investigadora no asumirá ningún tipo de compensación económica o simbólica tras esta decisión. De igual forma la persona participante se reserva el derecho a participar en la investigación en cualquier momento que no desee continuar con la misma.
- 5) La investigadora podría solicitarme no seguir colaborando si durante el proceso presento síntomas como tos, fiebre, estornudos u otros asociados al COVID-19, o a la gripe común a fines de no exponer a la comunidad al riesgo colectivo. También poner una cláusula donde la persona participante pueda decidir interrumpir su colaboración. La investigadora en caso de

estar enferma de igual forma anticipará a las personas para reagendar el espacio de la actividad académica con el fin de prevenir a todos.

6) El tiempo de participación para el que estoy ofreciendo mi apoyo, no genera ninguna relación laboral con la universidad ni con la investigadora.

7) La información será grabada y transcrita será de uso confidencial para la investigadora y se encontrará bajo un acuerdo de confidencialidad y protección de los datos recabados.

8) Permitiré la toma de fotografías si así lo deseo, así como de tomas audiovisuales según sea el caso para la utilización académica de las mismas. La investigadora se compromete a que la única utilización de éstas sean los resultados de la investigación. De contar con protección internacional o estatus irregular se realizarán tomas sin revelar la identidad de la persona.

8) Bajo ningún precepto se utilizará ni mi voz, ni mi imagen, ni mi discurso que no sea para los resultados de la misma investigación.

9) La investigadora se compromete a generar un ambiente de seguridad y confianza en el que garantice un espacio seguro para conversar sobre el tema.

Así las cosas, hago constar que es de mi pleno conocimiento, que comprendo y estoy totalmente de acuerdo con el contenido estipulado en el presente documento, y doy mi consentimiento para participar bajo las condiciones que aquí se establecen.

Firma de la persona voluntaria:

Fecha y hora: _____

Lugar: San José, Costa Rica.



Universidad Iberoamericana.
 Maestría de Estudios sobre Migración.
 Investigación: Territorialización migrante nicaragüense su agencia e influencia en su proceso de integración social y política. El caso del asentamiento informal Los Pinos en Alajuelita, San José Costa Rica, un estudio del 2018 al 2020

Anexo # 9: Mapeo de Actores.

Contraparte / Contacto	Número / Correo	Puntos de Interés
Periódico Local- Alajuelita Hoy	Contacto: alajuelitahoy@gmail.com/ 8360-4748/ Funcionario: Víctor Monge (Director)	Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria. Desarrollo de notas y publicidad de actividades.
Área de Salud de Alajuelita	Contacto: 2586-6100 ext 1002/ 2285-6102/ ccastrot@ccss.sa.cr/ fhernands@ccss.sa.cr/ Funcionario: Francisco Hernández Salazar (Director Área de Salud) y Cindy Castro Tenorio (secretaria)	Atención a población solicitante de refugio y/ o refugiada y población general de la comunidad de acogida. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población y población general de la comunidad de acogida.
Departamento de Gestión Cultural de la Municipalidad de Alajuelita	Contacto: 2254-6002/ rmontero@munialajuelita.go.cr/ 8448-9436 (teléfono celular personal) / Funcionario: Ronald Montero Bonilla	Atención a población solicitante de refugio y/ o refugiada y población general de la comunidad de acogida. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria. Solicitud de espacios físicos. Apertura para la ubicación en redes y espacios interinstitucionales.
Recreate	Contacto: comunicacion@recreartecr.org/ 8854-4302 / Funcionario: Fernando Chamorro Gómez (Director). No cuentan con instalaciones físicas.	Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria.
Escuela de Tejarcillos	Contacto: zulema.fernandez.velasquez@mep.go.cr/ 2254-2637/ Funcionaria: Zulema Fernández Velásquez	Atención a población solicitante de refugio y/ o refugiada y población general de la comunidad de acogida. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria. Solicitud de espacios físicos.
Ministerio de Salud, Área rectora de Alajuelita	Contacto: 2254-6421/ stephanie.lopez@misalud.go.cr/ ricardo.ocampo@misalud.go.cr/ Personas funcionarias: Ricardo Ocampo Salas/ Stephanie López Monge/ Dirección: Costado Norte Iglesia Católica de Alajuelita/	Atención de la comunidad de acogida. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria. Solicitud de espacios físicos.
Asociación de Desarrollo Integral de Tejarcillos	Contacto: sielbrite@hotmail.com/ 8574-7507/ Funcionaria: Silvia Briceño Tellez (Presidenta)	Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria. Solicitud de espacios físicos.

Grupo de Apoyo para la Asociación de Desarrollo Integral de Tejarcillos	Contacto: ligiamarisolano@gmail.com/ Funcionaria: Ligia María Solano/ 8679-8901	Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria. Solicitud de espacios físicos.
Asociación La Reserva	Contacto: 8591-2734/ Funcionaria: Ana Lucía Peña (Vicepresidenta)	Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria. Solicitud de espacios físicos.
ILCO Alajuelita	Contacto: 7016-4711/ Funcionaria: Teresa Guadamuz/ t.guadamuz@ilco.cr/ Dirección: Del Súper 77, 100 mts. Este y 100 Sur, Urb. García Monge	Atención a población solicitante de refugio y/ o refugiada y población general de la comunidad de acogida. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria. Apertura de espacios en grupos instalados dentro de la organización.
Educación Plus	Contacto: 2227-8642/ juancarlos_ramirez@edplus.or.cr/ 8398-7125 (teléfono personal) / Funcionario: Juan Carlos Ramírez	Atención a población migrante de la comunidad de acogida. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria.
Jóvenes Cristianos Migrantes	Contacto: ingeniero.urtecho@gmail.com/ 7151-1196 (Teléfono personal) / Funcionario: Christopher Urtecho Solís -Coordinación	Persona solicitante de refugio. Atención espiritual y emocional a población solicitante de refugio y/ o refugiada. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apertura de espacios en grupos instalados dentro de la organización.
Iglesia Católica de Alajuelita	Contacto: 2254-6083/enrihi63@gmail.com/ Funcionario: Enrique Rivero	Atención a población solicitante de refugio y/ o refugiada. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria. Solicitud de espacios físicos.
Defensa de niños y niñas Internacional (DNI)	Contacto: 2236-9134/ secretaria@dnicostarica.org/ yqch53@gmail.com/ 8822-9250 (Teléfono personal). Funcionaria: Yanis Quesada	Atención a población solicitante de refugio y/ o refugiada. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria.
Obras del Espíritu Santo (Ministerio de entrega de alimentos en Tejarcillos)	Contacto: 8729-8204/ yabarca@yahoo.com/ funcionaria: Yorlenny Abarca	Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de población participante. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria.
Tatiana Blanco Sánchez (Clínica FIMCR)	Contacto: 8307-7250 (teléfono personal) / operations.cr@fimrc.org/	Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria. Solicitud de espacios físicos.
Fundación Acción Joven	Contacto: wagnersuazo@accionjoven.org/ 8746-4389/ Funcionario: Wagner Suazo	Atención a población de la comunidad de acogida. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria.
Red de mujeres Migrantes- Alajuelita	Contacto: redmujeresnicaraguenses@gmail.com/ 7058-1734/ 8870-0148 (teléfonos personales) Funcionarias: Yadira Centeno y Orlanda	Atención a población migrante de la comunidad de acogida. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria.

Taniuska Peña López (ex-colaboradora de DNI)	Contacto: 6265-5829 / tany6261@gmail.com	Persona solicitante de refugio. Atención y contención a población solicitante de refugio y/ o refugiada. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves.
Patronato Nacional de la Infancia (PANI)	Contacto: kgomez@pani.go.cr/	Atención a población de la comunidad de acogida. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria.
Escuela de San Felipe	Contacto: 2254-4047	Atención a población de la comunidad de acogida. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria.
Colegio Técnico Profesional de Alajuelita	Contacto: 2214-5096/ ctpalajuelita@gmail.com	Atención a población de la comunidad de acogida. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria.
Liceo de Alajuelita	Contacto: 2252-7248	Atención a población de la comunidad de acogida. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria.
Centro Cristiano de Alabanza (CCA)	Contacto: 2252-1623	Atención a población de la comunidad de acogida. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria.
Iglesia Visión de Dios Internacional	Contacto: 8810-8367/ Funcionario: Alvin Picado-Pastor/ Dirección: Alajuelita, San José, Costa Rica, Del Depósito San Josecito 175 metros al Este	Atención a población de la comunidad de acogida. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria.
Delegación de Policía de Alajuelita	Contacto: 2254-6058/ 2275-7720	Atención a población de la comunidad de acogida. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria.
World Visión	Contacto: Edder_Araya@wvi.org/ Funcionario: Edder Araya	Atención a población de la comunidad de acogida. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria.
Rosario Ruiz Brenes	Contacto: 8532-7204 (Teléfono personal)	Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves. Apoyo en proceso en procesos de convocatoria. Solicitud de espacios físicos.
Centro Educativo Los Pinos	Contacto: 2252-2928/ randall.dgracia.espinoza@mep.go.cr / Funcionario: Randall Di Gracia Espinoza (psicólogo)	Atención a población solicitante de refugio y/ o refugiada y población menor de edad en riesgo. Conocimiento en torno a la situación del cantón y las principales necesidades de la población. Apoyo en la ubicación de contactos claves.



Universidad Iberoamericana.
 Maestría de Estudios sobre Migración.
 Investigación: Territorialización migrante nicaragüense su agencia e influencia en su proceso de integración social y política. El caso del asentamiento informal Los Pinos en Alajuelita, San José Costa Rica, un estudio del 2018 al 2020

Anexo # 10. Fotografías del Trabajo de Campo.



Fotografía #1: División socio espacial Los Pinos, “El abajo”, junio del 2022.



Fotografía #2: División socio espacial Los Pinos, “El arriba, zona montañosa”, junio del 2022.



Fotografía #3: Espacio público donde se realizan encuentros comunitarios, junio del 2022.



Fotografía #4: Manejo de aguas negras del asentamiento informal, junio del 2022.



Universidad Iberoamericana.
 Maestría de Estudios sobre Migración.
 Investigación: Territorialización migrante nicaragüense su agencia e influencia en su proceso de integración social y política. El caso del asentamiento informal Los Pinos en Alajuelita, San José Costa Rica, un estudio del 2018 al 2020



Fotografía #5: Ejecución del Grupo Focal, junio del 2022.



Fotografía #6: Ejecución del Grupo Focal, junio del 2022.



Fotografía #7: Estructuras de las viviendas, junio del 2022.



Fotografía #8: Estructuras de las viviendas, junio del 2022.